



**INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020, EMITIDO POR  
LA INTERVENCIÓN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA**

---

**Índice**

I. Opinión.....	3
II. Fundamento de la opinión .....	3
III. Cuestiones clave de la auditoría.....	4
IV. Otras cuestiones participación de auditores privados.....	6
V. Responsabilidad de la Gerencia Municipal del Ayuntamiento en relación con las cuentas anuales...	6
VI. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales .....	6
ANEXO I.- CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020 .....	9

Al Consejo Municipal del Ayuntamiento de Barcelona

## **I. Opinión**

La Intervención General del Ayuntamiento de Barcelona, en uso de las competencias que le son atribuidas por los artículos 213 y 220 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y los artículos 3 y 29.3.A) del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, que regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, ha auditado las cuentas anuales del Ayuntamiento de Barcelona (en adelante, el Ayuntamiento o la Entidad, indistintamente) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio acabado en esta fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Ayuntamiento de Barcelona a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio acabado en esta fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

## **II. Fundamento de la opinión**

Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación a la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### III. Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas que, a nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

- Reconocimiento de ingresos tributarios

- **Descripción**

La principal fuente de ingresos del Ayuntamiento recae sobre los ingresos tributarios. La gestión, recaudación e inspección de estos ingresos se lleva a cabo a través del Instituto Municipal de Hacienda de Barcelona, que se configura como un organismo autónomo local del Ayuntamiento con potestades administrativas, y se efectúa a través de sistemas TI específicos, así como distintos medios de liquidación y cobro. Dado el gran volumen de operaciones registradas durante el período de análisis, su atomización, así como la diversidad de canales, sistemas de IT involucrados y casuísticas en su registro, pueden dar lugar a que la cifra de ingresos del Ayuntamiento pudiera no estar correctamente valorada debido a errores en la integridad de los datos subyacentes. Por estas razones, hemos considerado éste área como una cuestión clave para la auditoría.

- **Nuestra respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en:

- Entender del proceso interno seguido por el organismo autónomo en la identificación, registro y control de los principales ingresos tributarios;
- Probar el entorno de control general de las TI de los sistemas utilizados para registrar los ingresos, junto con pruebas de los controles que verifican la integridad y precisión de los ingresos que se registran a través de estos sistemas;
- Realizar pruebas del diseño, implementación y efectividad operativa de controles clave (automáticos de aplicación y manuales) que soportan los sistemas, incluida la conciliación de los lotes mensuales que resultan de los sistemas de gestión y recaudación tributaria con las entradas en el libro diario de operaciones de ingresos de los registros contables;
- Aplicar procedimientos analíticos predictivos (teniendo en cuenta factores como cambios en las ordenanzas fiscales de los principales tributos, número de liquidaciones y autoliquidaciones practicadas); y

---

**INTERVENCIÓN**

- Realizar pruebas sustantivas sobre una muestra de liquidaciones y autoliquidaciones de las principales figuras tributarias para comprobar que el cálculo del recibo se realiza conforme a las ordenanzas fiscales aplicables y que el reconocimiento del ingreso se ha realizado de acuerdo con las políticas contables aplicables en cada caso.

- Valoración de los bienes que integran el patrimonio municipal

- **Descripción**

El Ayuntamiento cuenta con inmovilizaciones materiales e inversiones inmobiliarias por un valor contable de 11.401 y 233 millones de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2020, que se corresponden, principalmente, con terrenos, construcciones, infraestructuras e inversiones en curso de la su propiedad. El desglose correspondiente a los activos indicados se encuentra en las notas 5 y 6 de la memoria adjunta. La relevancia de los importes involucrados nos ha hecho considerar la valoración del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias como aspecto clave de nuestra auditoría.

- **Nuestra respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en:

- Entender los procedimientos establecidos por el registro y clasificación de los bienes y derechos que integran el inventario municipal, así como de los criterios y directrices establecidas en los procesos de inversión en nuevas construcciones y/o infraestructuras, de adquisición, arrendamiento, permutas de inmuebles, cesiones y otras operaciones patrimoniales;
- Identificar los procedimientos y controles implantados por el Ayuntamiento respecto a dichos procesos;
- Realizar pruebas sobre la eficacia operativa de los controles críticos implantados a través de las herramientas informáticas y controles manuales en el proceso de cierre contable;
- Obtener la relación de los proyectos en curso durante el ejercicio y para una muestra hemos contrastado con la documentación soporte que habían sido revisados y aprobados atendiendo a los niveles de autorización establecidos;
- Realizar pruebas de detalle sobre una muestra de altas para comprobar que su registro contable cumpla con los criterios de reconocimiento establecidos en las normas de reconocimiento y valoración sobre el inmovilizado material e inversiones inmobiliarias; y
- Revisar que los desgloses incluidos en la memoria adjunta se encuentran de acuerdo con los requerimientos establecidos en el marco normativo de información financiera aplicable.

**IV. Otras cuestiones: participación de auditores privados**

La sociedad de auditoría ERNST & YOUNG, S.L. en virtud del contrato de servicios adjudicado por la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Barcelona, de fecha 26 de noviembre de 2020, ha efectuado el trabajo de auditoría referido en el apartado primero. En este trabajo se ha aplicado por parte de la Intervención General del Ayuntamiento de Barcelona la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado, de 30 de diciembre de 2020, por la que se aprueba la Norma Técnica de relación con auditores en el ámbito del sector público” la Intervención General del Ayuntamiento de Barcelona ha elaborado el presente informe sobre la base del trabajo realizado por la sociedad de auditoría ERNST & YOUNG, SL

**V. Responsabilidad de la Gerencia del Ayuntamiento en relación con las cuentas anuales**

La Gerencia de la Entidad es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado y de la ejecución del presupuesto de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, que se identifica en la nota 3.1) de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento salvo si tuviera la intención o la obligación legal de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones o bien no existe otra alternativa realista.

**VI. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada conforme a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden tener lugar por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman en base a las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría conforme a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Gerencia, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si estas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de forma que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Gerencia de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

---

## INTERVENCIÓN

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación en la Gerencia de la Entidad, determinamos los de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos estos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Barcelona a fecha de la firma electrónica

El Interventor General

 **Ajuntament  
de Barcelona** MUÑOZ JUNCOSA, ANTONIO  
(AUTENTICACIÓN)  
2021.11.11 13:10:56 +0100'

Antonio Muñoz Juncosa



**ANEXO I.- CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020**

**Ayuntamiento de Barcelona**

**Cuentas anuales 2020**



## ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

BALANCE .....	3
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL .....	5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO .....	6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO .....	7
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO .....	8
MEMORIA DEL EJERCICIO 2020 .....	11
1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD .....	11
2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN .....	26
3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS .....	27
4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN .....	29
5. INMOVILIZADO MATERIAL .....	40
6. PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO .....	44
7. INVERSIONES INMOBILIARIAS .....	45
8. INMOVILIZADO INTANGIBLE .....	46
9. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR .....	47
10. ACTIVOS FINANCIEROS .....	47
11. PASIVOS FINANCIEROS .....	52
12. COBERTURAS CONTABLES .....	57
13. ACTIVOS CONSTRUÍDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS .....	58
14. MONEDA EXTRANJERA .....	58
15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS .....	58
16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS .....	60
17. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE .....	62
18. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA .....	62
19. PRESENTACIÓN PARA ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL .....	62
20. OPERACIONES PARA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS .....	64
21. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA .....	66
22. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN .....	69
23. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO .....	69
24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA .....	70
25. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS .....	77
26. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES .....	80
27. INDICADORES DE GESTIÓN .....	94
28. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE .....	97
29. OTRA INFORMACIÓN .....	97



**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020** (importes en euros)

ACTIVO	Notas en memoria	2020	2019
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>13.290.391.029,40</b>	<b>13.166.436.915,96</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>8</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	0,00
5. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>5</b>	<b>11.400.705.484,66</b>	<b>11.302.590.118,62</b>
1. Terrenos		2.984.244.652,01	2.959.265.985,29
2. Construcciones		3.150.940.072,72	3.172.688.775,74
3. Infraestructuras		4.126.658.916,54	4.141.477.436,99
4. Bienes del patrimonio histórico		1.646.453,53	1.646.453,53
5. Otro inmovilizado material		99.005.648,42	98.186.778,24
6. Inmovilizado material en curso y anticipos		1.038.209.741,44	929.324.688,83
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>7</b>	<b>233.276.785,81</b>	<b>233.276.785,81</b>
1. Terrenos		43.641.774,71	43.641.774,71
2. Construcciones		189.635.011,10	189.635.011,10
<b>IV. Patrimonio público del suelo</b>	<b>6</b>	<b>656.010.786,82</b>	<b>654.468.003,59</b>
1. Terrenos		250.325.151,96	252.375.786,30
2. Construcciones		146.374.516,87	142.781.099,30
3. En construcción i anticipos		13.498.202,00	13.498.202,00
4. Otro patrimonio público del suelo		245.812.915,99	245.812.915,99
<b>V. Inversiones financieras l/p entidades del grupo, multig. y asociadas</b>	<b>10</b>	<b>824.712.294,47</b>	<b>809.996.323,54</b>
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		414.524.764,24	412.465.616,16
2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades		286.872.929,00	284.478.518,63
3. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades		63.922.577,60	63.922.577,60
4. Créditos y valores representativos de deuda		59.392.023,63	49.129.611,15
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>10</b>	<b>156.287.552,76</b>	<b>143.755.506,19</b>
1. Inversiones financieras en patrimonio		1.311.845,31	1.335.817,67
2. Créditos y valores representativos de deuda		154.714.174,03	142.158.155,10
4. Otras inversiones financieras		261.533,42	261.533,42
<b>VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo</b>	<b>10</b>	<b>19.398.124,88</b>	<b>22.350.178,21</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.036.616.181,80</b>	<b>862.642.558,22</b>
<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo</b>	<b>10</b>	<b>371.237.222,46</b>	<b>277.307.126,72</b>
1. Deudores para operaciones de gestión		302.341.561,51	208.185.549,64
2. Otras cuentas a cobrar		44.819.766,77	50.364.628,39
3. Administraciones públicas		2.676.857,19	2.052.032,34
4. Deudores para adm. de recursos por cuentas de otros entes	<b>20</b>	21.399.036,99	16.704.916,35
<b>IV. Inversiones financieras a c/p entidades del grupo, multig. y asociadas.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>10</b>	<b>4.692.640,89</b>	<b>4.035.207,34</b>
2. Créditos y valores representativos de deuda		4.682.966,14	4.025.532,59
4. Otras inversiones financieras		9.674,75	9.674,75
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>10</b>	<b>660.686.318,45</b>	<b>581.300.224,16</b>
1. Otros activos líquidos equivalentes		10.000.000,00	150.000.000,00
2. Tesorería		650.686.318,45	431.300.224,16
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>14.327.007.211,20</b>	<b>14.029.079.474,18</b>

Las Notas 1 a 29 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2020

**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE 2020** (importes en euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas en memoria</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>ECPN</b>	<b>12.101.427.675,16</b>	<b>11.899.899.507,89</b>
<b>I. Patrimonio</b>		<b>7.787.674.637,92</b>	<b>7.787.674.637,92</b>
<b>II. Patrimonio generado</b>		<b>3.522.157.408,87</b>	<b>3.334.708.943,44</b>
1. Resultados de ejercicios anteriores		3.335.259.574,72	3.096.631.384,50
2. Resultado del ejercicio		186.897.834,15	238.077.558,94
<b>IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados</b>		<b>791.595.628,37</b>	<b>777.515.926,53</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.267.242.617,48</b>	<b>1.300.500.885,83</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>16</b>	<b>24.374.264,79</b>	<b>26.074.014,09</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>11</b>	<b>898.064.565,78</b>	<b>906.631.990,40</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables		95.000.000,00	95.000.000,00
2. Deudas con entidades de crédito		611.562.500,05	603.728.632,53
4. Otras deudas		191.502.065,73	207.903.357,87
<b>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a l/p</b>		<b>30.599,27</b>	<b>30.599,27</b>
<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Ajustes por periodificación a largo plazo</b>	<b>29</b>	<b>344.773.187,64</b>	<b>367.764.282,07</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>958.336.918,56</b>	<b>828.679.080,46</b>
<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	<b>16</b>	<b>6.000.000,00</b>	<b>20.910.000,00</b>
<b>II. Deudas a corto plazo</b>	<b>11</b>	<b>169.280.296,52</b>	<b>148.898.450,32</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables		902.378,64	900.240,98
2. Deudas con entidades de crédito		93.380.826,02	81.687.654,35
4. Otras deudas		74.997.091,86	66.310.554,99
<b>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociados a c/p</b>	<b>11</b>	<b>135.453.572,34</b>	<b>136.932.304,08</b>
<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo</b>	<b>11</b>	<b>629.105.063,66</b>	<b>503.240.994,37</b>
1. Acreedores para operaciones de gestión		535.355.456,95	415.551.407,14
2. Otras cuentas a pagar		11.202.133,51	10.346.948,96
3. Administraciones públicas		38.965.580,46	38.129.670,46
4. Acreedores por administración de recursos	<b>20</b>	43.581.892,74	39.212.967,81
<b>V. Ajustes por periodificación a corto plazo</b>	<b>29</b>	<b>18.497.986,04</b>	<b>18.697.331,69</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>14.327.007.211,20</b>	<b>14.029.079.474,18</b>

Las Notas 1 a 29 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2020

**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (imp. euros)**

	Notas en memoria	2020	2019
<b>1. Ingresos</b>	<b>1</b>	<b>1.357.913.926,70</b>	<b>1.312.194.696,23</b>
a) Impuestos		1.187.158.272,28	1.168.756.024,98
b) Tasas		144.656.536,67	133.674.727,87
d) Ingresos urbanísticos		26.099.117,75	9.763.943,38
<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>15</b>	<b>1.215.937.262,38</b>	<b>1.149.704.180,73</b>
a) Del ejercicio		1.200.577.051,49	1.128.505.124,56
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		95.207.177,89	83.465.132,23
a.2) Transferencias		1.105.369.873,60	1.045.039.992,33
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		7.639.995,68	7.680.399,27
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otros		7.720.215,21	13.518.656,90
<b>3. Ventas y prestaciones de servicio</b>		<b>44.919.307,70</b>	<b>56.617.859,45</b>
a) Ventas		2.061.798,68	56.741,33
b) Prestación de servicios		42.857.509,02	56.561.118,12
<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>		<b>160.251.059,63</b>	<b>157.044.647,38</b>
<b>7. Excesos de provisiones</b>	<b>16</b>	<b>28.687.642,33</b>	<b>7.470.676,68</b>
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>		<b>2.807.709.198,74</b>	<b>2.683.032.060,47</b>
<b>8. Gastos de personal</b>		<b>-426.999.722,77</b>	<b>-417.286.172,69</b>
a) Ventas		-323.048.770,41	-316.721.347,41
b) Prestación de servicio		-103.950.952,36	-100.564.825,28
<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>15</b>	<b>-1.353.234.073,84</b>	<b>-1.244.590.732,99</b>
<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>		<b>-593.883.123,75</b>	<b>-579.908.203,66</b>
a) Suministro y servicios exteriores	<b>15</b>	-593.550.248,56	-579.586.227,64
b) Tributos		-332.875,19	-321.976,02
<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>5/6/7</b>	<b>-192.656.617,30</b>	<b>-181.450.088,08</b>
<b>B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>		<b>-2.566.773.537,66</b>	<b>-2.423.235.197,42</b>
<b>I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>		<b>240.935.661,08</b>	<b>259.796.863,05</b>
<b>13. Deter.valor y rtados enaj. inmov no financiero y activos en estado venta</b>		<b>14.752.355,19</b>	<b>-6.081.607,82</b>
b) Bajas y enajenaciones		14.752.355,19	-8.934.460,58
c) Imputación de subvenciones por el inmovilizado no financiero		0,00	2.852.852,76
<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>		<b>1.021.792,53</b>	<b>1.199.350,86</b>
a) Ingresos		1.021.792,53	5.422.387,79
b) Gastos		0,00	-4.223.036,93
<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)</b>		<b>256.709.808,80</b>	<b>254.914.606,09</b>
<b>15. Ingresos financieros</b>		<b>20.687.816,55</b>	<b>40.102.732,81</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		474.548,00	12.490.333,09
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		474.548,00	12.013.461,37
a.2) En otras entidades		0,00	476.871,72
b) De valores repr. de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras		20.213.268,55	27.612.399,72
b.2) Otros		20.213.268,55	27.612.399,72
<b>16. Gastos financieros</b>		<b>-13.996.623,20</b>	<b>-12.078.073,22</b>
b) Otros		-13.996.623,20	-12.078.073,22
<b>19. Diferencias de cambio</b>	<b>14</b>	<b>-3.896,82</b>	<b>873,20</b>
<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>		<b>-76.499.271,18</b>	<b>-44.862.579,94</b>
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas.		-5.642.001,11	-6.465.230,11
b) Otros	<b>10</b>	-70.857.270,07	-38.397.349,83
<b>III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)</b>		<b>-69.811.974,65</b>	<b>-16.837.047,15</b>
<b>IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)</b>		<b>186.897.834,15</b>	<b>238.077.558,94</b>

Las Notas 1 a 29 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2020

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (importes en euros)**
**1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2019	7.787.674.637,92	3.334.708.943,44	777.515.926,53	11.899.899.507,89
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIONES DE ERRORES				0,00
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2020 (A+B)	7.787.674.637,92	3.334.708.943,44	777.515.926,53	11.899.899.507,89
<b>VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2020</b>				
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		186.897.834,15	14.079.701,84	200.977.535,99
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias				0,00
3. Otras variaciones del patrimonio net		550.631,28		550.631,28
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2020 (C+D)	7.787.674.637,92	3.522.157.408,87	791.595.628,37	12.101.427.675,16

Las Notas 1 a 29 de la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2020

**2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

	Notas en memoria	2020	2019
<b>I. Resultado económico patrimonial</b>		186.897.834,15	238.077.558,94
<b>II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto</b>			
4. Subvenciones recibidas	15	29.439.912,73	62.322.471,60
<b>Total</b>		29.439.912,73	62.322.471,60
<b>III. Transferencias a la cuentas del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta</b>			
4. Subvenciones recibidas	15	-15.360.210,89	-24.051.908,93
<b>Total</b>		-15.360.210,89	-24.051.908,93
<b>IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)</b>		200.977.535,99	276.348.121,61

Las Notas 1 a 29 de la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2020

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (importes en euros)**

	2020	2019
<b>A) Cobros:</b>	<b>2.684.172.175,66</b>	<b>2.665.696.817,10</b>
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	1.316.111.415,03	1.353.080.272,44
2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.173.000.481,65	1.099.381.014,92
3. Ventas y prestaciones de servicio	40.128.665,89	43.058.623,59
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	78.501.604,00	79.557.520,81
5. Intereses y dividendos cobrados	18.936.045,75	48.275.021,83
6. Otros cobros	57.493.963,34	42.344.363,51
<b>B) Pagos:</b>	<b>2.387.858.785,95</b>	<b>2.399.647.291,74</b>
7. Gastos de personal	423.632.673,32	410.747.257,40
8. Transferencias y subvenciones concedidas	1.244.360.955,01	1.266.871.991,01
10. Otros gastos de gestión	568.321.417,30	570.985.172,33
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	78.826.799,72	80.118.163,54
12. Intereses pagados	14.007.664,79	18.163.099,34
13. Otros pagos	58.709.275,81	52.761.608,12
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de gestión (+A-B)</b>	<b>296.313.389,71</b>	<b>266.049.525,36</b>
<b>C) Cobros:</b>	<b>22.105.423,31</b>	<b>23.796.903,52</b>
1. Venta de inversiones reales	4.306.890,79	6.220.897,52
2. Venta de activos financieros	0,00	60.500,00
4. Otros cobros de las actividades de inversión	17.798.532,52	17.515.506,00
<b>D) Pagos:</b>	<b>270.188.629,79</b>	<b>409.026.318,86</b>
5. Compra de inversiones reales	250.389.236,32	386.106.502,05
6. Compra de activos financieros	19.799.393,47	22.919.816,81
7. Unidad de actividad	0,00	0,00
8. Otros pagos de las actividades de inversión	0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión (+C-D)</b>	<b>-248.083.206,48</b>	<b>-385.229.415,34</b>
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>	<b>103.711.450,70</b>	<b>3.276.042,61</b>
3. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
4. Préstamos recibidos	101.000.000,00	0,00
5. Otras deudas	2.711.450,70	3.276.042,61
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>	<b>87.720.321,66</b>	<b>62.536.456,24</b>
7. Préstamos recibidos	81.444.978,59	55.868.055,55
8. Otras deudas	6.275.343,07	6.668.400,69
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de reclasificación (+I-J)</b>	<b>15.991.129,04</b>	<b>-59.260.413,63</b>
<b>I) Cobros pendientes de aplicaciones</b>	<b>1.706.149,87</b>	<b>2.046.076,77</b>
<b>J) Pagos pendientes de aplicación</b>	<b>23.455,47</b>	<b>96.689,43</b>
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de reclasificación (+I-J)</b>	<b>1.682.694,40</b>	<b>1.949.387,34</b>
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>	<b>65.904.006,67</b>	<b>-176.490.916,27</b>
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>	<b>581.300.224,16</b>	<b>757.791.140,43</b>
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>647.204.230,83</b>	<b>581.300.224,16</b>



**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO (importes en euros)**
**I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**

APLICACIÓN PRESU- PUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
1	GASTOS DE PERSONAL	429.682.775,72	9.683.450,22	439.366.225,94	425.380.232,74	425.076.145,82	424.740.863,08	335.282,74	14.290.080,12
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	642.152.776,49	-5.419.515,02	636.733.261,47	601.166.483,91	582.380.778,76	460.058.199,29	122.322.579,47	54.352.482,71
3	GASTOS FINANCIEROS	16.205.480,90	2.495.005,90	18.700.486,80	14.022.467,76	14.022.467,76	14.006.410,27	16.057,49	4.678.019,04
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.222.670.033,38	142.661.068,47	1.365.331.101,85	1.311.969.682,09	1.310.540.271,56	1.025.464.422,35	285.075.849,21	54.790.830,29
5	FONDO DE CONTINGENCIA	75.284.159,12	-64.885.488,63	10.398.670,49	0,00	0,00	0,00	0,00	10.398.670,49
6	INVERSIONES REALES	488.901.221,25	-95.500.655,98	393.400.565,27	278.602.599,77	275.563.566,12	128.553.625,16	147.009.940,96	117.836.999,15
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	23.532.800,75	24.003.102,51	47.535.903,26	40.487.542,81	40.259.947,84	11.695.731,30	28.564.216,54	7.275.955,42
8	ACTIVOS FINANCIEROS	50.196.109,99	-1.315.009,88	48.881.100,11	22.418.036,99	19.799.393,47	19.799.393,47	0,00	29.081.706,64
9	PASIVOS FINANCIEROS	84.944.978,59	0,00	84.944.978,59	82.873.549,02	82.873.549,02	82.803.085,33	70.463,69	2.071.429,57
<b>TOTAL</b>		<b>3.033.570.336,19</b>	<b>11.721.957,59</b>	<b>3.045.292.293,78</b>	<b>2.776.920.595,09</b>	<b>2.750.516.120,35</b>	<b>2.167.121.730,25</b>	<b>583.394.390,10</b>	<b>294.776.173,43</b>

**II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**

APLICACIÓN PRESU- PUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
1	IMPUESTOS DIRECTOS	1.069.543.202,75	0,00	1.069.543.202,75	1.163.886.425,10	49.163.401,97	1.379,19	1.114.721.643,94	1.027.605.806,90	87.115.837,04	45.178.441,19
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	125.527.283,00	0,00	125.527.283,00	85.388.720,55	2.618.159,54	0,00	82.770.561,01	81.993.134,27	777.426,74	-42.756.721,99
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	350.922.150,73	0,00	350.922.150,73	384.680.717,34	23.371.212,28	14.053.450,01	347.256.055,05	203.085.198,58	144.170.856,47	-3.666.095,68
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.213.345.322,53	1.978.680,49	1.215.324.003,02	1.209.633.153,37	18.437.420,29	0,00	1.191.195.733,08	1.148.786.724,42	42.409.008,66	-24.128.269,94
5	INGRESOS PATRIMONIALES	38.998.244,29	0,00	38.998.244,29	29.859.325,62	7.646.993,82	0,00	22.212.331,80	17.684.941,69	4.527.390,11	-16.785.912,49
6	VENTA DE INVERSIONES REALES	26.949.101,12	0,00	26.949.101,12	6.016.970,90	0,00	1.145.140,58	4.871.830,32	4.052.836,19	818.994,13	-22.077.270,80
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.800.070,00	673.000,00	16.473.070,00	13.513.095,51	0,00	0,00	13.513.095,51	13.013.095,51	500.000,00	-2.959.974,49
8	ACTIVOS FINANCIEROS	27.963.862,97	9.070.277,10	37.034.140,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-37.034.140,07
9	PASIVOS FINANCIEROS	164.521.098,80	0,00	164.521.098,80	101.636.218,05	0,00	0,00	101.636.218,05	101.636.218,05	0,00	-62.884.880,75
<b>TOTAL</b>		<b>3.033.570.336,19</b>	<b>11.721.957,59</b>	<b>3.045.292.293,78</b>	<b>2.994.614.626,44</b>	<b>101.237.187,90</b>	<b>15.199.969,78</b>	<b>2.878.177.468,76</b>	<b>2.597.857.955,61</b>	<b>280.319.513,15</b>	<b>-167.114.825,02</b>

**III. RESULTADO PRESUPUESTARIO 2020**

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	2.758.156.324,88	2.332.019.663,90		426.136.660,98
b) Operaciones de capital	18.384.925,83	315.823.513,96		-297.438.588,13
<b>1. Total operaciones no financieras (a+b)</b>	<b>2.776.541.250,71</b>	<b>2.647.843.177,86</b>		<b>128.698.072,85</b>
c) Activos financieros	0,00	19.799.393,47		-19.799.393,47
d) Pasivos financieros	101.636.218,05	82.873.549,02		18.762.669,03
<b>2. Total operaciones financieras (c+d)</b>	<b>101.636.218,05</b>	<b>102.672.942,49</b>		<b>-1.036.724,44</b>
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)</b>	<b>2.878.177.468,76</b>	<b>2.750.516.120,35</b>		<b>127.661.348,41</b>
Ajustes:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería por gastos generales			1.880.980,29	
4. Desviaciones negativas de financiación			8.785.332,60	
5. Desviaciones positivas de financiación			21.021.436,14	
<b>II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)</b>			<b>-10.335.123,25</b>	<b>-10.335.123,25</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b>				<b>117.306.225,16</b>

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2020**
**1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD**
**1.1. Población oficial y datos de carácter socioeconómico**

Barcelona, con una superficie de 101,9 km<sup>2</sup>, es la capital de Cataluña y la segunda ciudad de España por población. La población oficial de la ciudad de Barcelona a 1 de enero de 2020 es de 1.664.185 habitantes, según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística, un 1,7 % más que el año anterior. En Barcelona conviven personas de 180 nacionalidades, siendo la población extranjera recogida en el padrón a 1 de enero de 2020 de 360.738 personas, el 21,7% de la población total residente en la ciudad. La ciudad de Barcelona forma parte del Área Metropolitana de Barcelona y de la Diputación de Barcelona.

La economía de la ciudad es fundamentalmente terciaria. El peso de este sector, de acuerdo con las últimas publicaciones del PIB de Barcelona de 2019, representa el 89,3 % del valor añadido bruto (15 puntos porcentuales por encima de los valores catalanes), mientras que la industria, la construcción y el sector primario representan el 6,5 %, 4,1 % y 0,1 % - respectivamente- del total. Con respecto a la distribución sectorial de los empleados afiliados a la Seguridad Social, a 31 de diciembre de 2020, el sector servicios ocupaba al 90,0 % de los trabajadores; la industria el 6,6 %; la construcción el 3,2 % y la agricultura, ganadería y pesca, el restante.

La tabla siguiente muestra los principales indicadores de la actividad económica de Barcelona y su ámbito metropolitano referentes al año 2020.

	Período	Valor absoluto	2020/2019(%)
<b>Ocupación y paro</b>			
Activos afiliados a la Seguridad Social	dc.2020	1.096.654	-3,17%
Contratos laborales formalizados	dc.2020	658.463	-45,28%
Total paro registrado	dc.2020	93.842	35,91%
Paro < 30 años	dc.2020	14.890	53,77%
<b>Puerto. Mercancías y pasajeros</b>			
Total mercancía (miles de toneladas)	2020	58.490	-11,17%
Mercancía embarcada (miles de toneladas)	2020	27.939	-8,34%
Mercancía desembarcada (miles de toneladas)	2020	30.551	-13,61%
Contenedores (miles de TEU)	2020	2.958	-11,01%
Tráfico total de pasajeros (miles)	2020	858	-81,46%
Pasajeros de cruceros (miles)	2020	199	-93,66%
<b>Aeropuerto. Tráfico de pasajeros</b>			
Total (miles)	2020	12.739	-75,82%
Línea Barcelona-Madrid (miles)	2020	1.057	-58,94%
Internacional (miles)	2020	8.967	-76,79%
<b>Consumo y turismo</b>			
Matriculación de vehículos	2020	39.748	-11,82%
Pernoctaciones hoteleras (miles)	2020	4.383	-79,48%
Visitantes que pernoctan en hoteles (miles)	2020	1.891	-77,81%
<b>Construcción y precios en el mercado inmobiliario</b>			
Viviendas iniciadas	2020	1.892	-2,02%
Precio medio de venta de viviendas nuevas (€/m <sup>2</sup> )	2020	4.953	5,95%
Precio medio de venta de viviendas usadas (€/m <sup>2</sup> )	2020	4.067	0,22%
Precio medio de alquiler de vivienda (€/m <sup>2</sup> /mes)	2020	13,9	-0,71%

Fuente: Departamento de Estudios de la Gerencia de Economía, Recursos y Promoción Económica a partir de datos del Departamento de Estadística y Difusión de Datos.

## 1.2. Descripción de las principales fuentes de ingresos

Las principales fuentes de ingresos, tanto del Ayuntamiento de Barcelona como del resto de municipios, se encuentran reguladas por el Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales (Real decreto legislativo 2/2004 LRHL). Para el año 2020, el detalle de los principales ingresos de gestión ordinaria del Ayuntamiento de Barcelona ha sido el siguiente:

	Importe	Peso relativo (*)
<b>Ingresos tributarios y urbanísticos</b>	<b>1.357.913.926,70</b>	<b>48,36%</b>
<b>Impuestos</b>	<b>1.187.158.272,28</b>	<b>42,28%</b>
<b>Impuestos Directos</b>	<b>1.103.492.329,54</b>	<b>39,30%</b>
Cesión IRPF	75.548.687,98	2,69%
IBI	691.609.852,35	24,63%
IVTM	53.915.488,92	1,92%
IIVTNU	182.602.405,16	6,50%
IAE	99.815.895,13	3,56%
<b>Impuestos indirectos</b>	<b>83.665.942,74</b>	<b>2,98%</b>
Cesión IVA	37.395.009,55	1,33%
Cesión Impuestos especiales	8.337.380,66	0,30%
ICIO	37.933.552,53	1,35%
<b>Tasas</b>	<b>144.656.536,67</b>	<b>5,15%</b>
<b>Contribuciones especiales</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>Ingresos urbanísticos</b>	<b>26.099.117,75</b>	<b>0,93%</b>
<b>Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>1.215.937.262,38</b>	<b>43,31%</b>
<b>Ventas y prestaciones de servicios</b>	<b>44.919.307,70</b>	<b>1,60%</b>
<b>Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>160.251.059,63</b>	<b>5,71%</b>

(\*) Peso relativo respecto a los ingresos de gestión ordinaria (2.807.709.198,74 euros)

## 1.3. Consideración fiscal del Ayuntamiento

### a) Impuesto de Sociedades

En aplicación de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del impuesto sobre sociedades, el Ayuntamiento de Barcelona está exento del impuesto, y los rendimientos de su capital mobiliario no están sujetos a retención.

### b) Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)

El Ayuntamiento realiza, a efectos del IVA, operaciones que no se encuentran sujetas (actividades públicas) y operaciones sujetas (actividades empresariales). Con respecto al régimen de deducciones de las cuotas de IVA soportadas, ha optado por la modalidad de prorrata especial.

#### 1.4. Estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo.

La estructura organizativa básica del Ayuntamiento de Barcelona, en sus niveles político y administrativo, es la siguiente:

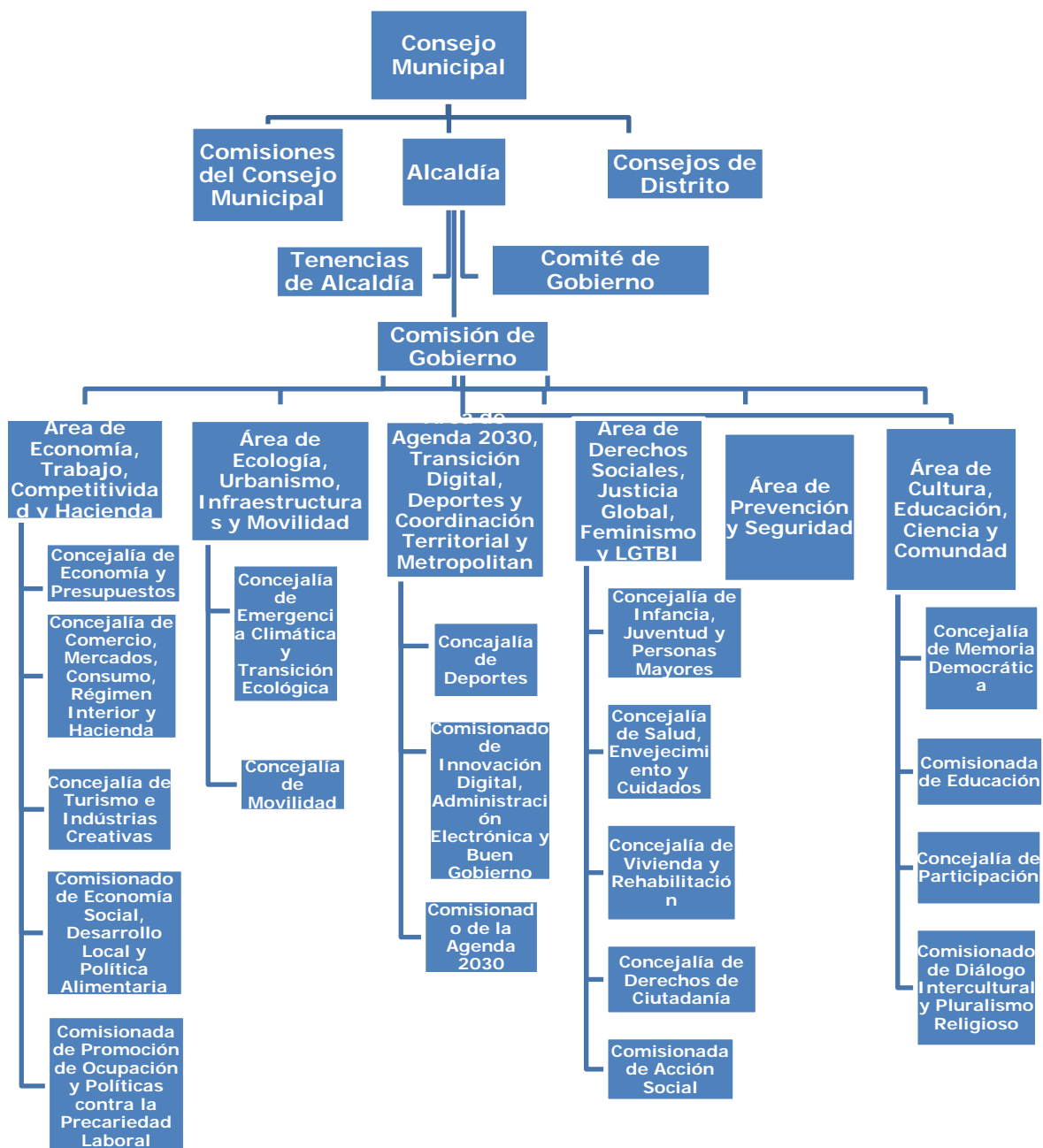
##### 1.4.1. Organización política

Las elecciones municipales se celebran cada cuatro años, de acuerdo con un sistema de representación proporcional. Como resultado de las últimas elecciones, celebradas el 26 de mayo de 2019, la composición actual del Consejo Municipal es la siguiente:

Partido político	Número de Concejales
Barcelona en Comú - ECG	10
Esquerra Republicana de Catalunya	10
Partit dels Socialistes de Catalunya – Candidatura de Progrés	8
Junts per Catalunya	5
Ciutadans Ayuntamiento de Barcelona	4
Partido Popular	2
Barcelona pel canvi	2
<b>Número total de Concejales</b>	<b>41</b>

El gobierno municipal lo componen, a 31 de diciembre de 2019, los 10 concejales de Barcelona en Comú y los 8 del Partit dels Socialistes de Catalunya – Candidatura de Progrés. El acuerdo de gobierno con el Partit dels Socialistes de Catalunya – Candidatura de Progrés se firmó el 10 de julio del 2019.

El ámbito político lo constituyen los diferentes órganos de gobierno, de ciudad y territoriales. La estructura política es la siguiente:

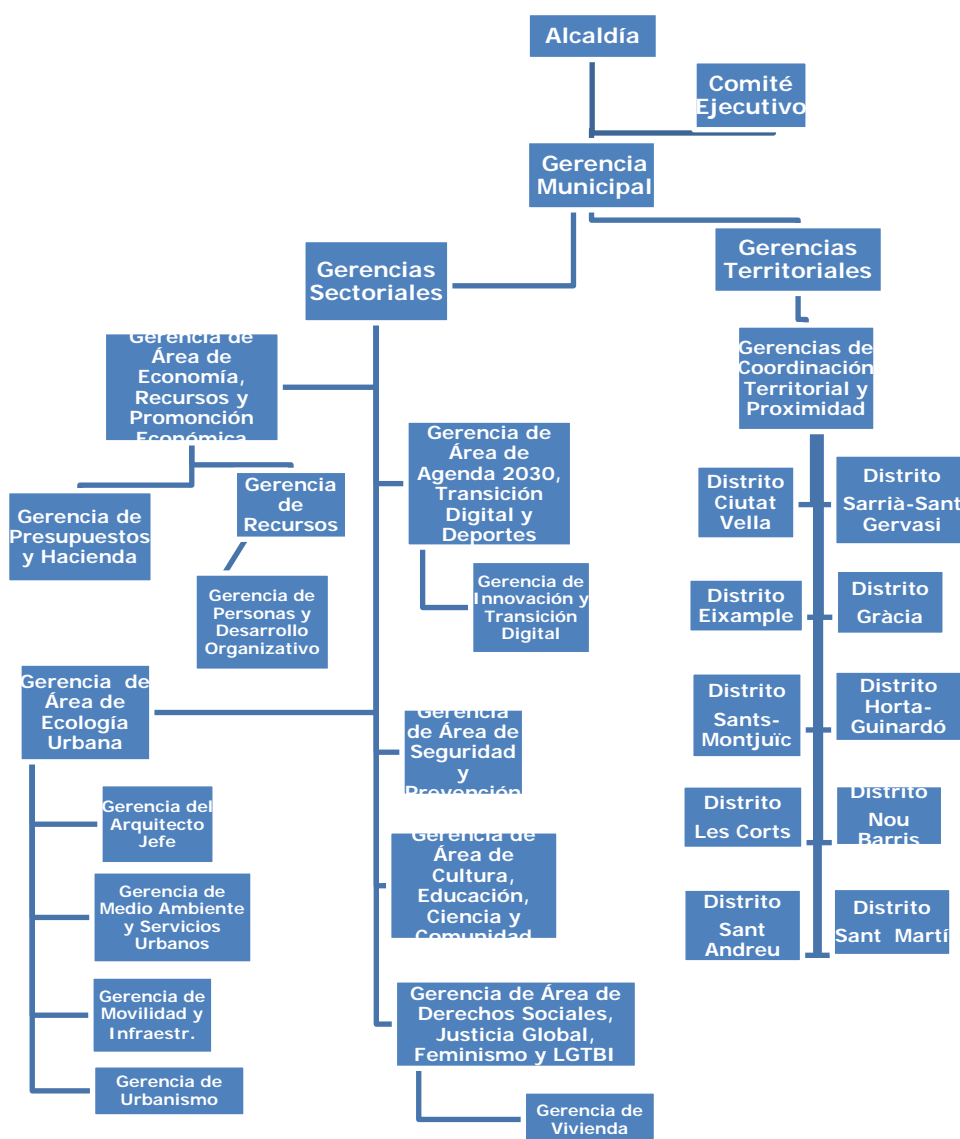


### 1.4.2. Organització administrativa

La organización administrativa o ejecutiva del Ayuntamiento de Barcelona, dirigida y coordinada por el gerente municipal, la componen, por una parte, los sectores y distritos, que son divisiones y órganos integrados en la personalidad jurídica única del Ayuntamiento, dirigidos por gerentes nombrados por el alcalde; y, por otra, organismos autónomos locales, entidades públicas empresariales y sociedades mercantiles, que son órganos dotados de personalidad jurídica diferenciada, pero con dependencia funcional de su sector de actividad.

Esta estructura gerencial se encarga de que los servicios prestados por el Ayuntamiento de Barcelona a los ciudadanos sean eficaces y eficientes, y respondan a los valores y a las necesidades de la ciudad, a la vez que se hace cargo de la planificación, organización y prestación de los servicios públicos, para garantizar el cumplimiento de los objetivos que expresa el Plan de actuación municipal.

El siguiente organigrama muestra la estructura administrativa del Ayuntamiento de Barcelona:





**1.5. Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral, distinguiendo por categorías y sexos.**

**1.5.1. Número medio de empleados durante el 2020**

	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
	Media Mujeres	%	Media Hombres	%	Media Total	%
Cargos políticos	19	0,28	22	0,31	41	0,59
Personal Eventual i de Alta dirección	125	1,80	146	2,10	271	3,90
Técnico superior (A1)	530	7,63	361	5,20	891	12,83
Técnico medio (A2)	411	5,93	296	4,26	707	10,19
Administrativo (C1)	378	5,45	551	7,95	929	13,40
Auxiliar administrativo (C2)	957	13,79	3.115	44,91	4.072	58,70
Subalterno	24	0,34	3	0,04	27	0,39
<b>TOTAL</b>	<b>2.444</b>	<b>35,23</b>	<b>4.494</b>	<b>64,77</b>	<b>6.938</b>	<b>100</b>

**1.5.2. Número de empleados a 31/12/2020**

	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
	Mujeres a 31/12/20	%	Hombres a 31/12/20	%	Total a 31/12/20	%
Cargos políticos	19	0,27	22	0,32	41	0,59
Personal eventual y de alta dirección	127	1,83	149	2,15	276	3,98
Técnico superior (A1)	539	7,77	360	5,19	899	12,96
Técnico medio (A2)	399	5,75	299	4,31	698	10,06
Administrativo (C1)	368	5,31	571	8,23	939	13,54
Auxiliar administrativo (C2)	945	13,62	3087	44,50	4.032	58,13
Subalterno (E)	22	0,32	3	0,04	25	0,36
<b>TOTAL</b>	<b>2.419</b>	<b>34,87</b>	<b>4.491</b>	<b>64,74</b>	<b>6.910</b>	<b>100</b>

**1.6. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas**
**1.6.1. Entidades del grupo**

<b>Entidad</b>	<b>Actividad</b>	<b>Grado Participación (%)</b>
<b>Organismos Autónomos</b>		
Instituto Mnep de Personas con Discap.	Gestión de actividades de promoción y atención de personas con discapacidades	100
Instituto Barcelona Deportes	Promover la actividad deportiva	100
Instituto Municipal de Informática	Ejecución de trabajos de informática	100
Instituto Municipal de Hacienda	Gestión, inspección y recaud. de tributos, precios públicos, multas y otros ingresos	100
Instituto Municipal de Mercados	Administrar y gestionar los mercados municipales	100
Instituto Municipal de Educación	Planificar y gestionar la actividad, la estructura y la adm. de los centros docentes	100
Instituto Municipal de Paisaje Urbano y Calidad de Vida	Proteger, mantener y mejorar los valores paisajísticos	100
Instituto Municipal de Servicios Sociales	Impulsar, organizar, gestionar y articular la prestación de los servicios sociales	100
<b>Entidades Públicas Empresariales</b>		
Instituto Municipal de Parques y Jardines	Conservación y mejora de los parques, jardines y terrenos forestales	100
Instituto de Cultura de Barcelona	Desarrollar los servicios y las áreas de actuación cultural	100
Instituto Mpal. de la Vivienda y Rehabilitación	Promoción y construcción de viviendas	100
Instituto Municipal Fundación Mies van der Rohe	Impulso y difusión cultural en el ámbito de la arquitectura	100
Instituto Municipal de Urbanismo	Gestión de actuaciones urbanísticas.	100
<b>Sociedades mercantiles</b>		
Barcelona de Infraestr. Municipales, SA	Ejecución de actuaciones urbanísticas	100
Fomento de Ciudad, SA	Actividades y servicios, principalmente del Distrito de Ciutat Vella	100
Información y Comunicación de Barcelona, SA	Prestación o gst de los servicios de comunicación audiov. de radio o televisión	100
Barcelona Activa, SA	Fomento, promoción e impulso de empleo y activación económica	100
Barcelona Ciclo del Agua, SA	Gestión del ciclo del agua, las playas, el litoral y el medio ambiente	100
Barcelona de Servicios Municipales, SA	Gestión, mantenimiento, administración y explotación de diversos servicios públicos.	100

Entidad (sigue)	Actividad	Grado Participación (%)
Parque de Atracciones Tibidabo, SA (1)	Parque de Atracciones Tibidabo, SA (1)	100
Tratamiento y Eliminación de Residuos, SA (1)	Tratamiento y Eliminación de Residuos, SA (1)	58,64
Selectivas Metropolitanas, SA (2)	Selectivas Metropolitanas, SA (2)	58,64
Soluciones Integrales para los Residuos, SA (2)	Soluciones Integrales para los Residuos, SA (2)	58,64
Cementerios de Barcelona, SA (1)	Cementerios de Barcelona, SA (1)	100
Mercados de Abastos de Barcelona, SA (1)	Mercados de Abastos de Barcelona, SA (1)	50,69

(1) Participación mantenida a través de Barcelona de Servicios Municipales, SA.

(2) Participación mantenida través de Tratamiento y Selección de Residuos, SA

### 1.6.2. Entidades multigrupo

#### a) Entidades que consolidan con el Ayuntamiento

Entidad	Actividad	Grado participación (%)
Consorcio del Besòs	Prestación de servicios públicos y formación del planeamiento urbanístico.	20,00
Consorcio Mercado de las Flores	Fomento de las artes de movimiento.	60,00
Consorcio del Museo de Ciencias Naturales de Barcelona	Generación de conocimiento sobre la diversidad y la evolución del mundo natural.	55,00
Agencia de Ecología Urbana de Barcelona	Desarrollo de proyectos para reorientar la gestión de las ciudades hacia un modelo más sostenible.	33,00
Consorcio del Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona (MACBA)	Adquisición, conservación, estudio, exposición y interpretación educativa de obras de arte contemporáneo.	42,00
Consorcio de l'Auditori i la Orquestra	Centro de divulgación musical, educativo y de investigación y conservación del patrimonio musical.	57,00
Consorcio de Bibliotecas de Barcelona	Facilitar el acceso de la ciudadanía a la información y el conocimiento y fomentar la lectura.	56,00
Consorcio del Campus Interuniversitario Diagonal-Besòs	Impulso de la configuración en el área del Besòs con actividades académicas, universitarias, de docencia, de investigación y de relaciones universidad empresa.	30,00
Consorcio Localret	Mejorar la acción de los gobiernos locales en el impulso de la sociedad de la información.	1,00
Agencia Local de Energía de Barcelona	Contribución a la transición hacia un modelo energético sostenible.	53,00

Entidad (sigue)	Actividad	Grado participación (%)
Consorcio Fira Internacional de Barcelona	Promoción de la presencia de grandes eventos europeos y mundiales en relación a los principales sectores de la economía.	33,00
Consorcio Turismo de Barcelona	Promoción de la ciudad como destino turístico.	44,00
Consorcio de la Vivienda de Barcelona	Planif. de las actuaciones de vivienda pública, remodelación y rehabilitación de barrios en el ámbito mncpal de Barcelona.	40,00
Consorcio del Gran Teatro del Liceo	Prom. y ejecuc. de iniciativas que revierten en el fomento y potenciación de la cultura y operística.	28,00
Consorcio del Plan de Rehabilitación y Equipamiento de Teatros de Barcelona	Servicio al sector teatral y a la cultura en general.	25,00
Consorcio Instituto Ramon Llull	Promoción al ext. de estudios de lengua y cultura catalanas en el ámbito acad. de traduc. de literatura y producción cultural.	15,00
Consorcio Mar Parque de Salud de Barcelona (antes IMAS)	Asistencia sanitaria integral i de calidad.	40,00
Consorcio Barcelona Mobile World Capital	Vehicular el programa de apoyo al evento Barcelona Mobile World Capital.	20,00
Consorcio 3ª Edición Barcelona World Race	Difusión de la cultura del mar y aprovechamiento del deporte náutico a la ciudadanía.	25,00
Instituto de Prestaciones de Asistencia Médica al Personal Municipal (PAMEM)	Gestión de los servicios asistenciales a los funcionarios del Ayuntamiento de Barcelona.	60,00
Consorcio para la Normalización Lingüística	Fomento del conocimiento, del uso y la divulgación de la lengua catalana.	1,00
Consorcio Alta Velocidad de Barcelona	Promoción de actuaciones para implantar Alta Velocidad en Barcelona.	33,33
Consorcio Educación Barcelona	Mejora de los servicios a los centros educativos y a la ciudadanía a través de una única red educativa.	40,00
Consorcio de Servicios Sociales de Barcelona	Programación, prestación y gestión de los servicios sociales de atención especializada.	40,00
Agencia de Salud Pública de Barcelona	Dirección y gestión de centros y servicios de salud pública en Barcelona.	60,00
Consorcio Sanitario de Barcelona	Ordenación, planif, dirección y coordinación de la gestión de los centros, los servicios y los establecimientos de atención sanitaria, socio-sanitaria y de salud pública del ámbito territorial de la ciudad de Barcelona.	40,00
Consorcio de las Drasanas Reales y Museo Marítimo de Barcelona	Espacio para la interpretación y difusión de la cultura marítima catalana.	27,00
Consorcio del Palacio de la Música Catalana	Promoción de la música.	17,00
Consorcio Museo Nacional de Arte de Catalunya (MNAC)	Potenciar la expresión artística catalana.	18,00

Entitat (segueix)	Activitat	Grau participació (%)
Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, Casa Caridad (CCCB)	Difusión de las tendencias más innovadoras y fomento de las iniciativas dentro del ámbito de las artes plásticas y de las disciplinas urbanísticas.	27,00
Consortio Hospitalario de Catalunya (Consortio de Salud y Social de Cataluña)	Prestación de servicios de alto valor añadido adaptándose a las nuevas situaciones de los centros sanitarios y de atención social y del mundo municipal.	1,00
Consortio de la Zona Franca de Barcelona	Gestión de la Zona Franca, administración de sus activos y favorecer la proyección internacional de Barcelona.	35,00
Autoridad del Transporte Metropolitano	Articulación de la cooperación entre las administraciones públicas titulares de los servicios y de las infraestructuras del transporte público colectivo del área de Barcelona.	22,00
Consortio del Barrio de la Mina	Dirección, coordinación y ejecución de la aplicación del Plan de transformación del barrio de la Mina.	11,00
Consortio Besós Tordera (antiguo C. para la Defensa de la Cuenca del Río Besós)	Servicios de conservación y limpieza de cloacas, así como mejora del espacio fluvial y educación y promoción ambiental.	9,00
Consortio Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Barcelona - Centro Ernest Lluch	Centro universitario de difusión de la cultura y la ciencia, así como el fomento de relaciones de intercambio y de información científica y cultural de interés internacional y interregional.	25,00
Consortio del Parque Natural de la Sierra de Collserola	Gestión del Parque Natural de la Sierra de Collserola.	7,00
Consortio del Parque de Investigación Biomédica de Barcelona	Exploración de cuestiones relevantes de las ciencias de la vida y de la biomedicina.	30,00
Consortio Instit.de Estudios Regionales y Metropolitanos de Barcelona	Desarrollo de actividades de investigación, formación y difusión en el ámbito urbano, social, ambiental, económico y territorial del área y la región metrop. de Barcelona.	23,00
Casa Asia	Contribuir a mejorar el conocimiento e impulso entre las sociedades de Asia y España.	25,00
Instituto Europeo del Mediterráneo	Fomento de proyectos que contribuyen al conocimiento mutuo, los intercambios y la cooperación entre los diferentes países, sociedades y culturas mediterráneas.	31,00
Consortio Diplocat - Patronato Catalunya-Món	Dar soporte a la estrategia de diplomacia pública.	3,00
Consortio para la Protección y la Gestión de los Espacios Naturales del Delta del Llobregat	Preservación, gestión, mejora y divulgación del patrimonio natural del Delta del Llobregat	12,50

## b) Entidades excluidas de la consolidación municipal

Entidad	Actividad
Fundación Barcelona Cultura	Promoción y fomento de la cultura.
Fundación para la Navegación Oceánica Barcelona	Promoción del deporte de navegación oceánica a vela.
Fundación Carles Pi i Sunyer de Estudios Autonómicos y Locales	Investigación y promoción del conocimiento sobre el ámbito del gobierno local y las comunidades autónomas.
Fundación Privada Julio Muñoz Ramonet	Conservación y mantenimiento de la finca de la calle Muntaner con todo su contenido para hacer posible su visita y aprovechamiento útil por los ciudadanos, como fomento, divulgación y defensa de la cultura.
Fundación Barcelona Mobile World Capital Foundation	Impulso de la transformación móvil y digital de la sociedad y ayuda a mejorar la vida de las personas a escala global.
Fundación Museo Picasso de Barcelona	Centro de referencia para el conocimiento de los años de formación de Pablo Picasso.
Fundación Barcelona Institute of Technology for the Habitat (BIT HABITAT)	Cogeneración y desarrollo de iniciativas que permiten utilizar la tecnología de manera eficiente y sostenible para mejorar la calidad de vida las personas.
Fundación Privada Casa América en Cataluña	Generación, impulso, organización y colaboración en actos, proyectos y programas para difundir conocimientos de los diferentes países de América latina.
Fundación del Gran Teatro del Liceo	Contribución al desarrollo artístico y cultural del Gran teatro del Liceu.
Fundación Privada Antoni Tàpies	Estudio y promoción del arte.
Fundación Joan Miró - Centro de Estudios de Arte Contemporáneo	Espacio de conocimiento y difusión de la obra de Joan Miró y de la creación actual.
Fundación Teatre Lliure - Teatro público de Barcelona	Promoción, gestión, programación y difusión de espectáculos teatrales como expresión de una forma artística creativa, plural y contemporánea.
Fundación Privada Museo Marítimo y Drassanes Reials de Barcelona	Promoción, fomento, divulgación, defensa y ampliación de las actuaciones y el patrimonio del Museo Marítimo de Barcelona y contribución a la conservación del conjunto de edificaciones de interés cultural que forman las Drasanas Reales de Barcelona.
Fundación Privada Artur Martorell	Contribución a la formación, perfeccionamiento y actualización de los profesionales de la educación y la enseñanza.
Fundación Privada Orfeó Català - Palau de la Música Catalana	Promoción de la música, con una especial atención al canto coral, el conocimiento y la difusión del patrimonio cultural y colaboración en la consolidación de la cohesión social.
Fundación Privada Joan Brossa	Salvaguarda de los fondos y la memoria de Joan Brossa.
Fundación Biblioteca Pública Arús	Investigación en movimientos sociales contemporáneos y producción bibliográfica del siglo XIX e inicios del XX.
Fundación Privada Hospital de la Santa Creu i Sant Pau	Difusión del valor patrimonial e histórico de la obra Lluís Domènech i Montaner.

Entidad (sigue)	Actividad
Fundación Privada de Gestión Sanitaria del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau	Centro de conocimiento del ámbito de la salud, la educación y sostenibilidad.
Fundación privada Instituto de Salud Global Barcelona (IS Global)	Contribución a fortalecer la salud global mediante la investigación científica, la transmisión y transferencia de conocimiento y la innovación.
Fundación Dieta Mediterránea	Realzar el valor fundamental que representa la Dieta Mediterránea y sus productos para la alimentación española y su industria.
Fundación Privada Ulls del Món	Contribuir a hacer que las personas con deficiencias visuales y sin recursos económicos de los países pobres puedan recibir atención oftalmológica de calidad.
Fundación Privada BCN Formación Profesional	Contribución al desarrollo de un sistema de formación profesional eficaz para la ciudad y fomentar la cultura del trabajo para la mejora del capital humano y la optimización de la inserción al mundo laboral de la juventud.
Escuela de Puntaires de Barcelona	Enseñanza y fomento de los trabajos artísticos de encajes y puntas de aguja, con especial soporte a los del estilo tradicional catalán.
Fundación Privada Escoles Domènech	Creación, mantenimiento y funcionamiento de tres escalas destinadas a instrucción primaria y párvulos.
Instituto Barcelona de Estudios Internacionales, Fundación Privada (IBEI)	Impulsar el conocimiento científico, mediante la investigación avanzada y la formación, con el objetivo de promover la comprensión de los desafíos globales en materia de política y relaciones internacionales.
Fundación Consejo España - China	Impulsar la cooperació entre Espanya i la República Popular de la Xina en l'àmbit cultural, econòmic, comercial, empresarial, científic i esportiu.
Fundación Consejo España-India	Aglutinar esfuerzos para promover los intereses, inquietudes y deseos de los ámbitos de actividad que se proyectan hacia la India.
Fundación Consejo España-Japón	Ejercicio de la Diplomacia Pública. Difusión imagen y presencia como país al Japón.
Fundación Casa de Misericordia de Barcelona	Acogida de personas sib bienes o protección.
Fundación Privada Urbs i Territori Ildefons Cerdà	Estudio, defensa, fomento y difusión nacional e internacional del legado de Ildefons Cerdà i Sunyer en el campo del urbanismo y la ordenación del territorio.
Fundación Eurecat	Proveer al sector industrial y empresarial de tecnología diferencial y conocimiento avanzado para dar respuesta a las necesidades de innovación de las empresas e impulsar su competitividad.
Fundación Privada I2CAT, Internet i Innovació digital a Catalunya	Promoción y fomento del desarrollo tecnológico de Cataluña.
Fundación BCD per a la promoció del disseny industrial	Promoción del diseño como elemento estratégico y factor clave de innovación y competitividad.
Barcelona Graduate School of Economics, Fundació Privada	Investigación en economía y ciencias sociales.



<b>Entidad (sigue)</b>	<b>Actividad</b>
Fundación Privada Institut d'Economia de Barcelona	Fomento y divulgación de la investigación en economía.
Fundación Fòrum Ambiental	Plataforma de diálogo y colaboración entre empresas, administraciones y el resto de la sociedad con la finalidad de conseguir un modelo de desarrollo más sostenible que el actual.
Fundación Privada Bioregió de Catalunya (Biocat)	Coordinación y promoción en el sector de las ciencias de la vida i de la salud en Cataluña.
Fundación Privada Mobilitat Sostenible i Segura	Promoción del transporte público.
Centro de Información y Documentación Internacionals a Barcelona, Fundación Privada (CIDOB)	Investigación, documentación y divulgación de los contenidos de las diferentes áreas de las relaciones internacionales y desarrollo de estudios.
Fundación Factor Humà (antes Fundación para la Motivación de los Recursos Humanos)	Mejora de la gestión de las personas a las organizaciones.
Fundación Privada Fòrum Universal de las Culturas	Promoción de temas de la actualidad, especialmente relacionados con la diversidad cultural.
Fundación Privada de la Pallesía de Catalunya	Gestión de la Casa de la Agricultura, elaboración de Estudios sobre el sector, actuaciones de formación y jornadas.
Fundación Barcelona Olímpica	Difusión de la realidad de los Juegos Olímpicos de Barcelona, promoción e investigación de los valores culturales, éticos, deportivos.
Fundación Privada Centro de Estudios Internacionales	Impulso, patrocinio y soporte de las actividades dirigidas al estudio, investigación, análisis, debate, formación y desarrollo de las relaciones Internac.
Fundación Privada Festa Major de Gràcia	Defensa, promoción y difusión de la cultura popular y trad. catalana, y en especial, de la Festa Major de Gràcia.
Fundación Barcelona Zoo	Promoción, desarrollo e impulso de programas de investigación, conservación, educación y sensibilización para la preservación de los ecosistemas del planeta y de las especies animales y vegetales.
Fundación Privada Parc Científic de Barcelona	Puesta en marcha y gestión de un parque científico para el desarrollo de las tareas de investigación básica y aplicada y para el desarrollo de nuevas tecnologías.
Asociación Internacional de Ciudades Educadoras	Proclamación de la importancia de la educación a la ciudad.
Asociación Red de Juderías de España, Caminos de Sefarad	Defensa del patrimonio urbanístico, arquitectónico, medioambiental, histórico y cultural relacionado con el legado judío.
Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona	Elaboración, implantación y seguimiento del proceso de planificación estratégica del ámbito metropolitano de Barcelona y difusión de la cultura de la planificación estratégica.
Federación de Municipios de Cataluña	Fomento y defensa de la autonomía de los municipios y otras entidades locales y representación de los intereses genéricos de las colectividades locales.



Entidad (sigue)	Actividad
Asociación Catalana de Municipios y Comarcas (ACM)	Defensa y representación de los intereses del mundo local frente a otras administraciones supramunicipales. Asesoramiento a los entes locales y formación de electos.
Comunidad de Ciudades Ariane	Promoción del desarrollo económico, cultural y pedagógico de las ciudades que participan en actividades relacionadas con el transporte espacial europeo.
Asociación América-Europa de Regiones y Ciudades (AERYC)	Impulso de la gobernanza territorial y democrática, la gestión de las interdependencias entre actores, y el fortalecimiento de la participación y la responsabilidad ciudadana en la elaboración de las políticas públicas.
Ciudades y Gobiernos Locales Unidos	Representación mundial de los gobiernos locales autónomos y democráticos, promoviendo sus valores, objetivos e intereses, a través de la cooperación entre los gobiernos locales.
Asociación mundial de grandes metropolis. Metropolis	Espacio de intercambio y cooperación entre cargos electos y altos responsables de las administraciones.
Red Formación Profesional	Fomento de la colaboración entre centros de formación y empresas.
Pacto Industrial de la Región Metropolitana de Barcelona	Promoción económica y social y promoción de la ocupación en todo el territorio de la Región Metropolitana. Promoción y difusión de medidas para conseguir incrementar el peso actual del sector industrial dentro del ámbito metropolitano.
Barcelona Centro Financiero Europeo	La promoción de Barcelona como centro financiero europeo para el desarrollo de estructuras financieras que garanticen e impulsen el progreso económico y social de Cataluña.
Barcelona - Catalunya Centro Logístico	La promoción de Barcelona – Catalunya como centro logístico del sur de Europa.
Fondo Catalán de Cooperación al Desarrollo	Contribuir des del ámbito catalán al desarrollo de los países del Tercer Mundo
Asociación Barcelona Cluster Nàutic	Favorecer y promover el desarrollo de actividades económicas y empresariales que impulsen la competitividad del sector náutico y permitan generar riqueza y ocupación de alto nivel
Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano - CIDEU	Promover la manera de pensar en los procesos de diseño y gestión de proyectos urbanos para conseguir el desarrollo sostenible de las ciudades.
Asociación Airport Regions Conference (ARC)	Equilibrar los beneficios económicos generados por los aeropuertos con su impactos en el entorno.
Red de Ciudades Ave	Promocionar las ciudades que son destinos turísticos de España conectados por la Alta Velocidad bajo una estrategia común.
Asociación Red de Ciudades Inteligentes	Desarrollar sinergias y estrategias conjuntas de innovación urbana inteligente y en el que se apliquen políticas basadas en el desarrollo tecnológico.
Asociación City Protocol Society	Acelerar una transformación sostenible de las ciudades ofreciendo una guía tutelada y acciones colaborativas a las mismas.

Entidad (sigue)	Actividad
Asociación Délice, red de las ciudades gourmandas del mundo	Promover la puesta en valor del patrimonio culinario, gastronómico y los productos de la tierra y del mar que provienen de las ciudades que la componen.
Asociación del Observatorio de las Mujeres en los Medios de Comunicación	Herramienta dinamizadora del debate público sobre el papel de los media en la superación de los arquetipos de género.
Red de Ciudades por la Bicicleta	Generación de una dinámica entre las ciudades españolas con la finalidad de facilitar, hacer más segura y desarrollar la circulación de la bicicleta, especialmente en el medio urbano.
Asociación de Marcas Renombradas Españolas	Fomento de la competitividad y de la internacionalización de las empresas españolas a través del reconocimiento de las marcas españolas.
Asociación Observatorio de Barcelona para la Rehabilitación Arquitectónica (OBRA)	Potenciar la innovación, la promoción y la difusión de la rehabilitación de edificios y con la voluntad de ser punto de encuentro de los principales actores de la ciudad de Barcelona que interactúan en este ámbito.
Asociación Medcities / Medcites	Refuerzo y desarrollo sostenible urbano como camino para mejorar las condiciones de vida en la región mediterránea y contribuir a la prevención del cambio climático.
Asociación Xarxa de ciutats i pobles cap a la sostenibilitat	Avanzar hacia un desarrollo sostenible.
Asociación Xarxa de Municipis per l'Economia Social i Solidària	Promover, reforzar y consolidar la economía social y solidaria.
Asociación de Municipios por el Agua Pública	Difundir la experiencia del desarrollo turístico de la ciudad.
Asociación World Tourism Cities Federation	Difundir la experiencia del desarrollo turístico de la ciudad.
EIT Urban Mobility	Conceptualizar, habilitar y activar las soluciones de movilidad urbana.
Red de Ciudades Machadianas	Difusión de la figura, obra y vida de Antonio Machado.

### 1.6.3. Entidades asociadas

Entidad	Actividad	Grado participación (%)
Barcelona Sagrera Alta Velocitat, SA	Coordinación de los proyectos en el ámbito de La Sagrera y desarrollo urbanístico.	25,00
Barcelona Emprèn SCR - PYME, SA "En liquidación" (1)	Promoción de sociedades no financieras de actividades empresariales innovadoras.	27,11
Fira 2000, SA	Explotación de espacios feriales y organización y fomento de actividades de industria y comercio,	23,97
Catalana d'Iniciatives SA, en liquidación		24,25
Barcelona d'Aparcaments Municipals SA (2)	Prestación del servicio público municipal de aparcamientos.	40,00
Barcelona Regional, Agència de Desenvolupament Urbà, SA (3)	Realización de estudios, análisis y prospecciones sobre aspectos urbanísticos.	44,16
Habitatge Metròpolis Barcelona, SA	Contribuir a desarrollar la política de vivienda asequible.	50,00

(1) Participación directa del Ayuntamiento de 25,05% y a través del Instituto de Cultura de Barcelona del 2,06%

(2) Participación mantenida a través de Barcelona de Serveis Municipals, SA.

(3) Participación directa del Ayuntamiento de 41,18% y a través de Mercabarna del 5,88%.

## 2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN

El Ayuntamiento presta la mayoría de los servicios establecidos en la normativa local por gestión directa o mediante sus entes dependientes.

Con respecto a la gestión indirecta de los servicios públicos, los contratos más significativos són:

- Abastecimiento domiciliario de agua potable.
- Evacuación y tratamiento de aguas residuales.
- Estacionamiento de vehículos en el subsuelo.
- El transporte público de viajeros.

El servicio de abastecimiento de agua domiciliar de la ciudad de Barcelona es competencia del Área Metropolitana de Barcelona (AMB) como Ente Local tal y como se establece en el Decreto legislativo 3/2003, del 4 de noviembre. Esta da el servicio a través de una sociedad de capital mixto llamada Aguas de Barcelona, empresa metropolitana de gestión del ciclo integral del agua SA, formada por la Sociedad General de Aguas de Barcelona (70%); Critería (15%) y el AMB (15%). La sociedad utiliza los bienes de propiedad municipal afectos al servicio en el momento de la constitución.

El sistema público de saneamiento en alta y la depuración de aguas residuales de la ciudad de Barcelona es competencia del Área Metropolitana de Barcelona (AMB), como entes locales tal y como se establece en el Decreto legislativo 3/2003, del 4 de noviembre, que presta el servicio mediante una

sociedad de capital mixto llamada Aguas de Barcelona, empresa metropolitana de gestión del ciclo integral del agua SA, formada por la Sociedad General de Aguas de Barcelona (70%), Critería (15%) y el AMB (15%). La sociedad utiliza los bienes de propiedad municipal afectos al servicio en el momento de la constitución.

El servicio de estacionamiento de vehículos se gestiona de forma directa con respecto a aquellos aparcamientos en superficie, y de manera indirecta por aquellos aparcamientos situados en el subsuelo

Con respecto a la gestión indirecta de los aparcamientos situados en el subsuelo, y en concreto los ubicados en el centro de la ciudad de Barcelona (perímetro central), son gestionados de forma indirecta por medio de una sociedad de economía mixta con la forma de sociedad anónima y el nombre de Barcelona de Aparcamientos Municipales, SA (BAMSA), formada por Saba Car Park, SL (60 %), y BSM (40 %). La sociedad fue constituida por un plazo de 25 años, y utiliza los bienes de propiedad municipal afectos al servicio en el momento de la constitución.

El servicio de transporte público de viajeros se gestiona mediante la Autoridad del Transporte Metropolitano (ATM), creado como un consorcio interadministrativo de carácter voluntario, constituido en el ejercicio 1997. Las administraciones consorciadas son la Generalitat de Catalunya (51 %) y administraciones locales (49 %), que son el Ayuntamiento de Barcelona, el Área Metropolitana de Barcelona (AMB) y la Asociación de Municipios por la Movilidad y el Transporte Urbano (AMTU). Las aportaciones efectuadas por el Ayuntamiento en el ejercicio 2020 a este consorcio han sido de 178,25 millones de euros.

### **3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS**

#### **3.1 Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables de la corporación, cerrados a 31 de diciembre de 2020, y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera en la fecha mencionada, del resultado económico-patrimonial, de los cambios en el patrimonio neto, de los flujos de efectivo y del resultado de la ejecución del presupuesto, correspondientes al ejercicio anual acabado en la misma fecha, los cuales se expresan en euros.

Estas cuentas anuales formaran parte de la Cuenta General del Ayuntamiento de Barcelona, la cual será sometida a la aprobación del Plenario del Consejo Municipal en los términos legales establecidos. La liquidación del presupuesto ha sido aprobada por Decreto de alcaldía el 25 de febrero de 2021.

El régimen de contabilidad del Ayuntamiento es el previsto en la Ley reguladora de las haciendas locales para las entidades locales y sus organismos autónomos. Las cuentas anuales del ejercicio 2018 han sido elaboradas de acuerdo con la Orden HAP/1781/2013, de 20 de setiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local (en adelante, IMNCL), así como con lo previsto por el Plan general de contabilidad pública adaptado a la Administración local (PGCPAL), que acompaña la IMNCL.

Adicionalmente, se ha considerado la siguiente legislación vigente:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local.
- Real decreto ley 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de disposiciones vigentes en materia de régimen local.
- Decreto legislativo 2/2003, de 28 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley municipal de régimen local de Cataluña.
- Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales (Ley 39/1988, de 28 de diciembre).
- Real decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1998, de 28 de diciembre, reguladora de las haciendas locales en materia de presupuestos.
- Documentos sobre principios contables emitidos por la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas, creada por Resolución de la Secretaría de Estado de Hacienda de 28 de diciembre de 1990.
- Orden de 27 de abril de 2007, sobre despliegue del Decreto 94/1995 de 21 de febrero, modificada por las resoluciones ECF/2901/2008, ECF/1769/2009, ECF/3210/2010, ECO/1406/2011, ECO/2829/2012 y ECO/2876/2014 en materia de tutela financiera de los entes locales.
- Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.
- Ley orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, con las modificaciones introducidas por la Ley orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el sector público.
- Ley orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el sector público.
- Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración local.

Por otra parte, la Carta Municipal de Barcelona, aprobada por Ley 1/2006, de 13 de marzo, regula, entre otras materias, las competencias municipales, la organización del Gobierno municipal, los distritos, la organización municipal ejecutiva y la participación ciudadana.

La aplicación de los principios y criterios contables está presidida por la consideración de la importancia en términos relativos que estos y sus efectos pueden presentar. Por consiguiente, es admisible la no aplicación estricta de alguno de estos, siempre que la importancia relativa en términos cuantitativos o cualitativos de la variación constatada sea escasamente significativa y no altere, por lo tanto, la imagen fiel de la situación patrimonial y de los resultados. Las partidas o los importes cuya importancia relativa sea escasamente significativa pueden aparecer agrupados con otros de naturaleza o función similares.

No existen razones excepcionales por las que, para alcanzar los objetivos anteriores, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

El Ayuntamiento formula cuentas anuales consolidadas que integran las cuentas del Ayuntamiento, de las entidades del grupo (organismos autónomos locales, entidades públicas empresariales y sociedades mercantiles dependientes), de las entidades multigrupo y entidades asociadas.

### **3.2 Comparación de la información**

Las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019 se han formulado de acuerdo con la estructura establecida en la IMNCL, y para su elaboración se han seguido criterios uniformes de valoración, agrupación, clasificación y unidades monetarias, de modo que la información presentada es homogénea y comparable.

### **3.3 Razones e incidencias en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores**

No se han producido cambios en los criterios contables respecto al ejercicio anterior ni se han identificado errores que tendrían que ser corregidos.

### **3.4 Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos**

No se han producido cambios significativos en las estimaciones contables.

## **4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN**

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

### **4.1. Inmovilizado material**

#### **Criterios de activación**

Son activos tangibles, muebles e inmuebles que:

- Posee la entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para sus propios propósitos administrativos.
- Se espera que tengan una vida útil mayor a un año.

#### **Valoración inicial**

Las inversiones en bienes del inmovilizado material se valoran a su coste. Este es el "precio de adquisición", incluidos los impuestos indirectos no recuperables asociados a la compra, los costes de adquisición directamente relacionados con la compra y los de puesta en funcionamiento, en su caso.

Los bienes aflorados como consecuencia de la realización de un inventario físico son registrados por su valor razonable si no ha sido posible obtener evidencia de su coste original.

Los bienes recibidos en cesión por un plazo igual o superior a la vida económica del bien se registran por su valor neto contable en la fecha de formalización de la cesión.

Las adiciones anteriores al 1 de enero de 1992 se encuentran valoradas según una estimación pericial del valor real de mercado en uso realizada por una sociedad de tasación independiente. En el caso de inmuebles de carácter histórico-artístico, la tasación recoge su valor de reposición.

### **Capitalización de gastos financieros**

No se incorporan gastos financieros en el coste de los bienes del inmovilizado material.

### **Valoración posterior**

Con carácter general, los elementos del inmovilizado material se valoran a su coste, más los desembolsos posteriores, menos la amortización acumulada y las correcciones valorativas por deterioro.

Los activos sujetos a amortización se someten a revisión siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias puede implicar que el valor contable no sea recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro se practican cuando el importe recuperable del activo (valor razonable) es inferior a su valor neto de amortizaciones, lo que sucede, generalmente, por deterioro físico sobrevenido, obsolescencia acelerada o disminución del rendimiento esperado inicialmente. Los activos que han sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones regulares por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Los costes de ampliación, modernización o mejora se incorporan al activo como mayor valor del bien cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Los costes de grandes reparaciones, inspecciones o restauraciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil de estas.

La entidad no suele llevar a cabo trabajos con personal propio que sean susceptibles de activación.

En caso de que la propiedad o el uso de un terreno exijan el desmantelamiento y la rehabilitación del emplazamiento, estos costes se activarán y se amortizarán en el periodo en que se prevea obtener rendimientos económicos o potencial de servicio del terreno.

Al cierre del ejercicio se han evaluado los indicios de deterioro de los elementos de los inmovilizados portadores de rendimientos económicos futuros teniendo en cuenta las siguientes circunstancias:

- No ha habido cambios significativos del entorno tecnológico o legado durante el ejercicio o que se espere que se produzcan a corto plazo y que tengan una incidencia negativa en el Ayuntamiento.
- No se han producido disminuciones significativas del valor de mercado de los activos.
- No existen activos obsoletos o deteriorados físicamente que sean significativos.
- No ha habido cambios significativos con respecto a la forma de utilización de los activos durante el ejercicio que tengan una incidencia negativa en el Ayuntamiento.
- No hay evidencias que fundamenten que el rendimiento económico de los activos sea significativamente inferior a lo esperado.

### **Amortización**

Los elementos que integran el inmovilizado material, con excepción de los terrenos, son objeto de amortización sistemática por el método lineal en función de la vida útil estimada de cada uno de ellos. Por defecto, la base amortizable de cada elemento coincide con su valor contable, puesto que se

consideran nulos los valores residuales. El proceso de amortización se inicia en el momento de la puesta en funcionamiento del bien, y los años de vida útil estimados son los siguientes:

	<b>Años de vida útil</b>
Construcciones	65
Patrimonio de uso general – edificios, equipamientos y forestales	50
Patrimonio de uso general – sistemas y viales	40
Patrimonio de uso general – mixto	35
Patrimonio de uso general – parques y jardines	20
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-12,5
Elementos de transporte	5
Mobiliario	6
Equipos para al proceso de información	4
Semovientes	7
Fondo bibliográfico y otros	8

El proceso de amortización económica se inició en el ejercicio 1992. Los años de vida útil estimada correspondientes al epígrafe "Construcciones" se han fijado de acuerdo con los criterios establecidos por la tasación independiente mencionada anteriormente.

En el caso de los bienes inmuebles de carácter histórico-artístico, la amortización se practica sobre el coste de reposición del inmovilizado que reproduciría su capacidad y utilidad, y se excluye, por lo tanto, de la base de amortización la parte del valor registrado en libros que corresponde al componente histórico-artístico de la construcción, que, durante el ejercicio 2020, ha ascendido a 221.573 miles de euros, todo eso sobre la base de la tasación independiente indicada anteriormente. Este tratamiento se justifica por el hecho de que el componente histórico-artístico mencionado es objeto del mantenimiento que garantiza la permanencia de su valor.

#### **4.2. Patrimonio Público del Suelo**

El patrimonio público del suelo (PMS) hace referencia al conjunto de bienes que, de acuerdo con el Decreto Legislativo 1/2005, de 26 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de urbanismo de Cataluña, y de acuerdo con la Carta Municipal de Barcelona, están afectados a las finalidades de interés social que establece la ley.

Las fincas de titularidad municipal que se recogen bajo este epígrafe son las siguientes:

- Fincas destinadas a vivienda social, gestionadas por el propio Ayuntamiento o por operadores municipales.
- Fincas sobre las cuales se han otorgado derechos de superficie a favor de terceros, para construir vivienda social, residencias para personas mayores, centros de asistencia y otras inversiones de carácter social.
- Fincas sobre las cuales se están ejecutando proyectos de inversión, que una vez finalizados permitirán su destinación a vivienda social y a otras actuaciones de interés social.



Respecto el Plan 100 x 1000, las obligaciones presupuestarias que implementan este plan se contabilizan como transferencias de capital impactando su registro en la cuenta de resultados.

Para que las operaciones asociadas a este plan sean neutras respecto a la cuenta de resultados, la recepción de los bienes vinculados al plan y su alta en el inventario municipal se registra como un beneficio procedente del patronato público del suelo.

Los criterios de valoración y amortización para los diferentes tipos de bienes son los descritos en la nota 4.1.

#### **4.3. Inversiones inmobiliarias**

Se trata de inmuebles (terrenos o edificios) que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, a través de su arrendamiento o enajenación, sin que sea ninguna de estas una finalidad de la entidad. Y, en todo caso, todos aquellos que no se puedan considerar inmovilizado. A estas inversiones se les aplican los criterios de valoración del inmovilizado material descritos en la nota 4.1.

#### **4.4. Inmovilizado intangible**

##### **Criterios de activación**

Se trata de bienes intangibles y derechos susceptibles de valoración económica de carácter no monetario y sin apariencia física que, cumpliendo las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios, o constituyendo una fuente de recursos de la entidad, son identificables. Es decir:

- Son separables y susceptibles de ser enajenados, cedidos, arrendados, intercambiados o librados para su explotación.
- Surgen de derechos contractuales o de otros derechos legales, con independencia de que estos derechos sean transferibles o separables de otros derechos u obligaciones.

##### **Valoración inicial**

Las inversiones en bienes del inmovilizado intangible se valoran a su coste. Eso es el "precio de adquisición", incluidos los impuestos indirectos no recuperables asociados a la compra, los costes de adquisición directamente relacionados con la compra y los de puesta en funcionamiento, en su caso, o el "coste de producción" en aquellos que han sido resultado de trabajos propios.

##### **Valoración posterior**

Con carácter general, se valoran a su coste, más los desembolsos posteriores, menos la amortización acumulada y las correcciones valorativas por deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro se practican cuando el importe recuperable del activo es inferior a su valor neto de amortizaciones, y que sucede, generalmente, por obsolescencia acelerada o disminución del rendimiento esperado inicialmente.

Los costes de ampliación, modernización o mejora se incorporan al activo como mayor valor del bien cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

### Amortización

Los elementos que integran el inmovilizado intangible serán objeto de amortización sistemática por el método lineal en función de la vida útil estimada de cada uno de ellos. Por defecto, la base amortizable de cada elemento coincide con su valor contable, puesto que se consideran nulos los valores residuales. El proceso de amortización se inicia en el momento de su puesta en servicio, y los años de vida útil estimados son los siguientes:

	<b>Años de vida útil</b>
Propiedad industrial	4
Otro inmovilizado intangible	4

#### **4.5. Arrendamientos**

El Ayuntamiento no dispone de bienes adquiridos mediante arrendamiento financiero.

#### **4.6. Permutas**

El Ayuntamiento no suele realizar operaciones de permuta en el curso normal de sus actividades. En todo caso, cuando estas se producen, su valoración y registro contable se ajustan a lo establecido en el apartado 4.d) de la norma de reconocimiento y valoración del inmovilizado material de la IMNCL.

#### **4.7. Activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros derivan de los instrumentos financieros, que son contratos que establecen un derecho para una de las partes (activo financiero) y una obligación (pasivo financiero) o un componente del patrimonio neto (instrumento de patrimonio) para la otra.

Su clasificación, valoración y contabilización se realiza, básicamente, según la finalidad por la que se mantienen o se han emitido.

##### **4.7.1. Activos financieros**

Son activos financieros el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad y los derechos de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables para el Ayuntamiento.

Los activos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en los siguientes:

- a) Créditos y partidas a cobrar

Incluyen:

- Los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual.
- Otros activos financieros que generan flujos de efectivo de importe determinado y respecto de los cuales se espera recuperar todo el desembolso, excepto por motivos imputables al deterioro crediticio.

Como norma general, los créditos y las partidas a cobrar con vencimiento a corto plazo se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal, salvo que incorporen un interés contractual. La misma valoración se realiza con los de vencimiento a largo plazo cuando el efecto de actualizar los flujos no es significativo. En caso contrario, se valoran por su valor razonable y, posteriormente, a coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo como ingresos del ejercicio.

En todo caso, las fianzas y depósitos constituidos se valoran siempre por el importe entregado.

b) Activos financieros disponibles para la venta

Incluye los activos financieros que no cumplan los requisitos para ser incluidos en alguna de las categorías anteriores. Se valoran en todo momento por su valor razonable, y los cambios que se producen en este se registran en el patrimonio neto hasta su enajenación o deterioro.

c) Inversiones en el patrimonio de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Incluye los activos financieros correspondientes a las entidades del grupo, multigrupo y asociadas de acuerdo con la definición de las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público aprobadas por la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio.

Las participaciones en sociedades mercantiles y asociadas han sido valoradas inicialmente a coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Las participaciones en el resto de entidades del grupo, multigrupo y asociadas han sido valoradas inicialmente conforme a las normas 18.ª, apartado 4, y 19.ª del Plan general de contabilidad de la Administración local, así como a las notas o aspectos particulares emitidos por la IGAE sobre la apertura contable del ejercicio 2015 (apartado V.9.º), y en concreto:

- Al importe de las aportaciones efectuadas en concepto de adscripción de bienes por las entidades locales a entes dependientes o vinculados por un valor equivalente al de los bienes adscritos en el momento de la adscripción.
- Al importe de las aportaciones efectuadas en concepto de cesión de bienes por las entidades locales a entes dependientes o vinculados por un valor equivalente al de los bienes entregados en cesión en el momento de la adscripción.
- Al importe de las aportaciones patrimoniales iniciales directas, así como las posteriores ampliaciones por la asunción de nuevas competencias de los entes vinculados.

No obstante, las inversiones en el patrimonio de entidades del sector público administrativo realizadas con anterioridad a la entrada en vigor de la IMNCL 2013 están valoradas por el valor del patrimonio entregado en adscripción a aquellas entidades a 31. 12.2014 y, en concreto:

- Fundación Museo Picasso: 64.661.258,83 euros
- PAMEM: 2.267.581,04 euros
- Consorcio Mar Parque Salud Barcelona: 117.549.677,81 euros
- Fundación Teatre Lliure: 2.616.943,05 euros
- Parque de Atracciones Tibidabo, SA: 22.847.837,14 euros
- Fundación Mies Van der Rohe: 5.929.585,42 euros

La valoración posterior de los activos financieros correspondientes a las entidades del grupo, multigrupo y asociadas se han valorado por su coste inicial, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

### **Reconocimiento**

El reconocimiento contable de los activos financieros se realiza en la fecha establecida en el contrato o acuerdo, a partir de la cual la entidad adquiere el derecho. Como norma general, los costes de las transacciones se imputan al resultado del ejercicio, excepto cuando su magnitud aconseja incorporarlos en el valor del activo financiero. Se clasifican como no corriente cuando su vencimiento es superior a un año y como corriente cuando es inferior.

### **Deterioro**

En el caso de los créditos y otras partidas a cobrar, al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las revisiones oportunas para detectar la necesidad de practicar correcciones valorativas por deterioro de valor, en caso de evidencia objetiva de que no se cobrarán los importes contabilizados en su integridad, así como la conveniencia de revertirlas en aquellos casos en los que ya no sean procedentes. Tanto las correcciones de valor como las reversiones se reconocen en la cuenta del resultado económico patrimonial.

El deterioro de los deudores tributarios se calcula mediante la aplicación de porcentajes de esperanza de cobro, basados en series históricas reales, sobre la liquidación efectuada a cada una de las figuras tributarias de forma individualizada y en cada ejercicio concreto.

Como regla general, no son objeto de deterioro los créditos a cobrar por subvenciones otorgadas por organismos públicos, así como los garantizados en los porcentajes correspondientes.

En el caso de los instrumentos de patrimonio con origen con aportaciones de fondo patrimoniales, para determinar el importe de la corrección valorativa se considera el importe recuperable, entendiendo este como el mayor importe entre su valor razonable menos los gastos de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las citadas correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el resultado del ejercicio.

### **Baja de activos financieros**

Se registra la baja de un activo financiero o de una parte de este cuando ha expirado o se han transmitido los derechos sobre los flujos de efectivo que genera y los riesgos y ventajas inherentes a su propiedad de forma sustancial.

#### **4.7.2. Pasivos financieros**

La totalidad de los pasivos financieros se clasifican en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado. Incluyen:

- Débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual.
- Deudas con entidades de crédito.
- Deudas representadas en valores negociables emitidos.
- Otros débitos y partidas a pagar.

Como norma general, los débitos y las partidas a pagar con vencimiento a corto plazo sin interés contractual se valoran, tanto en el momento del reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal. La misma valoración se realiza con los de vencimiento a largo plazo y los préstamos recibidos a largo plazo con intereses subvencionados cuando el efecto global de no actualizar los flujos no es significativo. En caso de que sea significativo, se valoran inicialmente por el valor actual de los flujos de efectivo a pagar, sobre una tasa equivalente a la aplicable a los pagos aplazados y, posteriormente, a coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo como ingresos del ejercicio. En todo caso, las fianzas y los depósitos recibidos se valoran siempre por el importe recibido.

### **Reconocimiento**

El reconocimiento contable de los pasivos financieros se realiza en la fecha establecida en el contrato o acuerdo, a partir de la cual la entidad contrae la obligación. En las operaciones de tesorería formalizadas con póliza de crédito, las obligaciones se contraen con la recepción de las sucesivas disponibilidades de fondo. Se clasifican como no corriente cuando su vencimiento es superior a un año y como corriente cuando es inferior.

### **Baja de pasivos financieros**

Como norma general, se registra la baja de un pasivo financiero o de una parte de este cuando la obligación contraída se ha cumplido o cancelado. En caso de producirse una diferencia entre el valor contable y la contraprestación entregada, se reconocerá en el resultado del ejercicio que tenga lugar.

#### **4.7.3. Contratos de garantías financieras**

Son contratos que obligan a la entidad a hacer o recibir unos pagos específicos por el reembolso a un tercero por la pérdida incurrida cuando un deudor ("garantizado") incumple su obligación de pago derivada, generalmente, de instrumentos de deuda, tal como un aval.

El Ayuntamiento no tiene formalizados contratos de garantías financieras.

#### **4.8. Coberturas contables**

Es valoren amb el mateix criteri que la partida coberta, és a dir, a cost amortitzat. En l'actualitat l'Ajuntament té subscriptes operacions de cobertura de tipus d'interès, exclusivament.

#### **4.9. Existencias**

El Ayuntamiento no tiene activos considerados existencias.

#### **4.10. Activos construidos o adquiridos para otras entidades**

El Ayuntamiento no tiene activos construidos o adquiridos para otras entidades.

#### **4.11. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda distinta al euro se registran en el momento de su reconocimiento en euros, aplicando al importe correspondiente el tipo de cambio al contado existente en la fecha de la operación.

tipus de canvi al comptat existent en la data de l'operació.

#### **4.12. Ingresos y gastos**

Los ingresos y los gastos se registran por el principio de devengo y, en los casos en los que sea pertinente, por el de correlación entre ambos.

Presupuestariamente, los ingresos y gastos se incorporan a la liquidación presupuestaria en el momento en que se produce el acto administrativo de reconocimiento de los respectivos derechos y obligaciones.

##### **4.12.1. Ingresos**

###### **a) Ingresos con contraprestaciones**

Como norma general, los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades del Ayuntamiento, deducidas las devoluciones, las rebajas, los descuentos y el impuesto sobre el valor añadido, en su caso.

La entidad reconoce los ingresos cuando el importe se puede valorar con fiabilidad; es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades, tal como se detalla a continuación.

Los ingresos por ventas son registrados cuando la entidad ha transferido al comprador los riesgos y las ventajas derivados de la propiedad de los bienes, con independencia de la propiedad; no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, ni retiene el control efectivo sobre ellos; y los gastos asociados con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos para la prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando el grado de avance o realización de la prestación en la fecha de las cuentas anuales, o de forma lineal cuando el servicio se presta durante un periodo determinado.

Cuando no puede ser estimado de forma fiable, los ingresos son reconocidos en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideran recuperables.

###### **b) Ingresos sin contraprestaciones**

En el caso de los impuestos, se reconocerá el ingreso y el activo cuando tenga lugar el hecho imponible y se satisfagan los criterios de reconocimiento del activo.

En el caso de las multas y sanciones, se reconocen cuando surge el derecho a cobrarlas.

Para las multas, el derecho de cobro se reconoce en el momento en que se establece la ejecutividad del acto de imposición.

#### **4.12.2. Gastos**

Los gastos de personal y otros gastos de gestión ordinaria se reconocen en la cuenta del resultado en el momento en que devenga la obligación, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria que se deriva.

#### **4.13. Provisiones y contingencias**

Se reconoce una provisión cuando el Ayuntamiento tiene una obligación presente (legal, contractual o implícita) resultado de un suceso pasado que, probablemente, implicará la entrega de unos recursos que se pueden estimar de forma fiable.

Las provisiones se encuentran valoradas por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, actualizados a una tasa de descuento equivalente al tipo de deuda pública por un vencimiento análogo. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero a medida que se van reportando. Cuando su vencimiento es inferior o igual a un año y el efecto financiero no es significativo, no se descuentan.

Las provisiones o contingencias que provienen de reclamaciones, procedimientos, juicios o litigios en proceso, o que hayan tenido sentencia o hayan sido resueltos en el ejercicio, no se registran si su importe estimado en contra se encuentra íntegramente cubierto mediante pólizas vigentes o similares.

Al cierre del ejercicio, las provisiones son objeto de revisión y ajustadas, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en este momento. Cuando no son ya pertinentes o probables, se procede a su reversión con contrapartida en la correspondiente cuenta, de gasto por su naturaleza o de ingreso por su exceso.

Para la cuantificación de las provisiones, se recurre a informes internos y, si procede, de expertos externos, y a la experiencia de la entidad en sucesos similares, que permitan establecer la base de las estimaciones de cada uno de los desenlaces posibles, así como de su efecto financiero.

#### **4.14. Transferencias y subvenciones**

##### **4.14.1. Transferencias y subvenciones recibidas**

Las subvenciones que tengan carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que cumplan las condiciones para considerarse no reintegrable, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención y se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido referido al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición del inmovilizado material se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca la venta, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.

Por otra parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta del resultado económico patrimonial en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos.

Al cierre del ejercicio se considera que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones y requisitos asociados a las subvenciones recibidas, por lo que han sido consideradas como no reintegrables y, por lo tanto, han sido registradas directamente como ingresos en el patrimonio neto.

#### **4.14.2. Transferencias y subvenciones otorgadas**

Las transferencias y subvenciones otorgadas se contabilizan como gastos en el momento en que se tenga constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción. En caso de que al cierre del ejercicio esté pendiente el cumplimiento de alguna de las condiciones establecidas para su percepción, pero no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento, se dota una provisión por los correspondientes importes, con la finalidad de reflejar el gasto.

#### **4.15. Actividades conjuntas**

El Ayuntamiento no ha realizado ninguna actividad conjunta en el ejercicio.

#### **4.16. Activos en estado de venta**

El Ayuntamiento no tiene activos en estado de venta.



**5. INMOVILIZADO MATERIAL**  
**5.1 Movimiento del ejercicio**

Partida	Saldo a 31.12.2019	(+) Entradas	(-) Salidas	(+/-)Traspasos	(-) Dotación por amortizaciones	Saldo a 31.12.2020
<b>1. Terrenos</b>	2.959.265.985,29	20.115.142,60	-29.043.047,54	33.906.571,66	0,00	2.984.244.652,01
Coste	2.959.265.985,29	20.115.142,60	-29.043.047,54	33.906.571,66	0,00	2.984.244.652,01
Amortización acumulada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones del valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>2. Construcciones</b>	3.172.688.775,74	0,00	-10.145,92	62.080.768,45	-83.819.325,55	3.150.940.072,72
Coste	4.267.967.648,31	0,00	-10.145,92	61.891.145,37	0,00	4.329.848.647,76
Amortización acumulada	-1.095.278.872,57	0,00	0,00	189.623,08	-83.819.325,55	-1.178.908.575,04
Correcciones del valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>3. Infraestructuras</b>	4.141.477.436,99	0,00	0,00	72.631.946,65	-87.450.467,10	4.126.658.916,54
Coste	5.213.783.035,28	0,00	0,00	72.311.597,74	0,00	5.286.094.633,02
Amortización acumulada	-1.072.305.598,29	0,00	0,00	320.348,91	-87.450.467,10	-1.159.435.716,48
Correcciones del valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>4. Bienes del patr. histórico</b>	1.646.453,53	0,00	0,00	0,00	0,00	1.646.453,53
Coste	114.085.635,95	0,00	0,00	0,00	0,00	114.085.635,95
Amortización acumulada	-112.439.182,42	0,00	0,00	0,00	0,00	-112.439.182,42
Correcciones del valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5. Otro inmovilizado material</b>	98.186.778,24	4.646.680,41	0,00	14.616.445,24	-18.444.255,47	99.005.648,42
Coste	523.150.374,07	4.646.680,41	0,00	14.616.445,24	0,00	542.413.499,72
Amortización acumulada	-424.963.595,83	0,00	0,00	0,00	-18.444.255,47	-443.407.851,30
Correcciones del valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>6. Inmovil. en curso y a cuentas</b>	929.324.688,83	292.916.535,33	-2.990.471,13	-181.041.011,59	0,00	1.038.209.741,44
Coste	929.324.688,83	292.916.535,33	-2.990.471,13	-181.041.011,59	0,00	1.038.209.741,44
<b>TOTAL</b>	<b>11.302.590.118,62</b>	<b>317.678.358,34</b>	<b>-32.043.664,59</b>	<b>2.194.720,41</b>	<b>-189.714.048,12</b>	<b>11.400.705.484,66</b>

## 5.2 Información del ejercicio

Las inversiones más relevantes del ejercicio corresponden a:

	<b>Importe</b>
Inversiones directas del Ayuntamiento	64.281.075,63
Entrega de fondos a entes descentralizados, para inversiones	246.532.337,45
Inversiones financiadas por terceros	6.864.945,26
<b>TOTAL</b>	<b>317.678.358,34</b>

Al cierre del ejercicio, el coste de adquisición de bienes que se encuentran totalmente amortizados y que siguen en uso asciende a 368.790.365,34 euros.

El periodo de vida útil de los bienes inmuebles empieza a partir del mes siguiente a aquel en que se ha registrado en el sistema la puesta en funcionamiento del activo; en el caso de los bienes muebles, es a partir del año siguiente.

Con respecto a los costes de ampliación, modernización o mejora, se añaden al importe del valor contable del elemento al finalizar la actuación. La amortización de estos costes se lleva a cabo por los años restantes de amortización del elemento principal.

En el ejercicio 2020 no se han realizado grandes reparaciones o inspecciones generales, ni desmantelamiento del activo, ni restauración de su emplazamiento, ni se han activado costes por trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado.

En relación a los movimientos de inmovilizado del 2020, hay que destacar que en este ejercicio se han realizado tres operaciones de adquisición de inmuebles (solares y construcciones) con el Consorcio de la Zona Franca.

Estas adquisiciones se han materializado mediante operaciones de permuta con bienes de titularidad municipal (aprovechamientos urbanísticos del sector 14 MP Rojo), dación en pago (cobro de cuotas urbanísticas en especie, por parte del Ayuntamiento) y reconocimiento de obligaciones con cargo al presupuesto municipal de gasto.

Los bienes adquiridos por parte del Ayuntamiento tienen un valor de 33,1M€ y han sido los siguientes:

- Solar de 6.500 m<sup>2</sup> situado en la calle A.
- Solar de 1.500 m<sup>2</sup> (techo dotacional 5.750 m<sup>2</sup>) situado en la calle Víctor Colomer, 6-12
- Solar de 1.950 m<sup>2</sup> (techo dotacional 3.260 m<sup>2</sup>) situado en el paseo Marta Mata, 1
- Solar de 1.700 m<sup>2</sup> (techo dotacional 4.000 m<sup>2</sup>) situado en la calle Fernando Pessoa, 53-57
- Solar de 20.014 m<sup>2</sup> situado en la calle D.

Trentaidos viviendas, trentaidos aparcamientos y veintidós trasteros situados en la calle Cal Cisó 50.

### 5.3 Circunstancias que afectan a la titularidad del inmovilizado material

No existe ningún tipo de restricción sobre la titularidad de los bienes que integran el inmovilizado material del Ayuntamiento ni ninguno de ellos se encuentra sometido a litigio o ha sido ofrecido en garantía del pago de deudas.

### 5.4 Infraestructuras

El detalle del coste del epígrafe de infraestructuras es como sigue:

	<b>Importe</b>
Edificios	10.995.624,12
Equipamientos	9.865.843,58
Forestal	60.457.445,40
Industrial	21.538.366,85
Mixto	454.195.199,00
Parques y jardines	1.299.326.945,89
Rústico	447.590,19
Sistemas	10.120.958,13
Viales	3.419.146.659,86
<b>TOTAL</b>	<b>5.286.094.633,02</b>

### 5.5 Otras circunstancias de carácter sustantivo

A fecha de cierre del ejercicio 2020, ocho operaciones de adquisición de fincas por un importe total de 14.829.193,50 euros se encuentran pendientes de perfeccionar su transmisión jurídica. Los activos fueron incorporados al balance del Ayuntamiento ya que se dictaron los correspondientes actos que determinan el reconocimiento del gasto.



## 6. PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO

### 6.1 Movimiento del ejercicio

Partida	Saldo a 31.12.2019	(+) Entradas	(-) Salidas	(+/-) Traspasos	(-) Dotación para amortizaciones	Saldo a 31.12.2020
<b>1. Terrenos</b>	252.375.786,30	1.566.129,70	-4.945.254,72	1.328.490,68	0,00	250.325.151,96
Coste	252.375.786,30	1.566.129,70	-4.945.254,72	1.328.490,68	0,00	250.325.151,96
Amortización acumulada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones del valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>2. Construcciones</b>	142.781.099,30	0,00	0,00	6.535.986,75	-2.942.569,18	146.374.516,87
Coste	164.997.836,67	0,00	0,00	6.535.986,75	0,00	171.533.823,42
Amortización acumulada	-22.216.737,37	0,00	0,00	0,00	-2.942.569,18	-25.159.306,55
Correcciones del valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>3. En construcción y anticipos</b>	13.498.202,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.498.202,00
Coste	13.498.202,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.498.202,00
Amortización acumulada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones del valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>4. Otro patrimonio público suelo</b>	245.812.915,99	0,00	0,00	0,00	0,00	245.812.915,99
Coste	245.812.915,99	0,00	0,00	0,00	0,00	245.812.915,99
Amortización acumulada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones del valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>654.468.003,59</b>	<b>1.566.129,70</b>	<b>-4.945.254,72</b>	<b>7.864.477,43</b>	<b>-2.942.569,18</b>	<b>656.010.786,82</b>

## 6.2 Información del ejercicio

Les inversions més rellevants de l'exercici corresponen a:

	Importe
Cesión de suelo, indemnizaciones	1.566.129,70
<b>TOTAL</b>	<b>1.566.129,70</b>

El periodo de vida útil empieza a partir del mes siguiente a aquel en que se ha registrado en el sistema la puesta en funcionamiento del activo.

Con respecto a los costes de ampliación, modernización o mejora, se añaden al importe del valor contable del elemento al finalizar la actuación. La amortización de estos costes se lleva a cabo por los años restantes de amortización del elemento principal.

En el ejercicio 2020 no se han realizado grandes reparaciones o inspecciones generales, ni desmantelamiento del activo, ni restauración de su emplazamiento, ni se han activado costes por trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado.

## 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

### 7.1 Movimiento del ejercicio

Partida	Saldo a 31.12.2019	(+) Entradas	(+/-)Trasposos	(-) Dotación para amortizaciones	Saldo a 31.12.2020
<b>1. Terrenoyos</b>	43.641.774,71	0,00	0,00	0,00	43.641.774,71
Coste	43.641.774,71	0,00	0,00	0,00	43.641.774,71
Amortización acumulada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones del valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>2. Construcciones</b>	189.635.011,10	0,00	0,00	0,00	189.635.011,10
Coste	243.825.938,25	0,00	0,00	0,00	243.825.938,25
Amortización acumulada	-54.190.927,15	0,00	0,00	0,00	-54.190.927,15
Correcciones del valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>3. En curso y anticipos</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización acumulada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones del valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>233.276.785,81</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>233.276.785,81</b>

## 7.2 Información del ejercicio

El período de vida útil comienza a partir del mes siguiente a aquel en que se ha registrado en el sistema la puesta en funcionamiento del activo.

Respecto a los costes de ampliación, modernización o mejora se añaden al importe del valor contable del elemento a la finalización de la actuación. La amortización de estos costes se lleva a término por los años restantes de amortización del elemento principal.

En el ejercicio 2020 no se han realizado grandes reparaciones o inspecciones generales, ni desmantelamiento del activo, ni restauración de su emplazamiento, ni se han activado costes por trabajos realizados por el Ayuntamiento para su inmovilizado.

## 7.3 Descripción de las inversiones inmobiliarias

Recoge aquellos inmuebles por los que se obtienen rentas significativas como son el Centro de Convenciones, el Auditorio del edificio Fòrum, el Puerto del Fòrum, así como el inmueble destinado a Ecopark – solar.

## 8. INMOBILIZADO INTANGIBLE

### 8.1 Movimiento del ejercicio

Partida	Saldo a 31.12.2019	(-) Dotación para amortizaciones	Saldo a 31.12.2020
<b>1. Inversión investigación y desarrollo</b>	0,00	0,00	0,00
Coste	0,00	0,00	0,00
Amortización acumulada	0,00	0,00	0,00
Correcciones del valor	0,00	0,00	0,00
<b>2. Propiedad industrial e intelectual</b>	0,00	0,00	0,00
Coste	54.450,00	0,00	54.450,00
Amortización acumulada	-54.450,00	0,00	-54.450,00
Correcciones del valor	0,00	0,00	0,00
<b>3. Aplicaciones informáticas</b>	0,00	0,00	0,00
Coste	0,00	0,00	0,00
Amortización acumulada	0,00	0,00	0,00
Correcciones del valor	0,00	0,00	0,00
<b>4. Inversiones sobre activos en régimen de arrendamiento o cedidos</b>	0,00	0,00	0,00
Coste	0,00	0,00	0,00
Amortización acumulada	0,00	0,00	0,00
Correcciones del valor	0,00	0,00	0,00
<b>5. Otro inmovilizado intangible</b>	0,00	0,00	0,00
Coste	44.374.890,74	0,00	44.374.890,74
Amortización acumulada	-44.374.890,74	0,00	-44.374.890,74
Correcciones del valor	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

## 8.2 Descripción del inmovilizado intangible

El detalle del epígrafe de “Otro inmovilizado intangible” es como sigue:

	<b>Importe</b>
Desarrollo de internet	1.620.800,60
Reingeniería en servicios municipales	41.925.824,71
Otros	828.265,43
Amortización acumulada	-44.374.890,74
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>

## 8.3 Información del ejercicio

Al cierre del ejercicio el coste de adquisición de bienes que se encuentran totalmente amortizados y que siguen en uso asciende a 44.374.890,74 euros.

## 8.4 Circunstancias que afectan la titularidad del inmovilizado intangible

No existe ningún tipo de restricción sobre la titularidad de los bienes que integran el inmovilizado intangible del Ayuntamiento ni ninguno de ellos se encuentra sometido a litigio o ha sido ofrecido en garantía del pago de deudas.

## 9. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

El Ayuntamiento no dispone de bienes en régimen de arrendamiento financiero.

## 10. ACTIVOS FINANCIEROS

### 10.1 Información relacionada con el balance

- a) Estado resumen de la conciliación entre la clasificación de los activos financieros del balance y las categorías establecidas en la norma de reconocimiento y valoración 8ª de activos financieros:



Clases  Categorías	Activos financieros a largo plazo						Activos financieros a corto plazo						Total	
	Inversiones en patrimonio		Valores representativos de deuda		Otras inversiones		Inversiones en patrimonio		Valores representativos de deuda		Otras inversiones			
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Créditos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	154.975.707,45	142.419.688,52	0,00	0,00	0,00	0,00	4.692.640,89	4.035.207,34	159.668.348,34	146.454.895,86
Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	824.712.294,47	809.996.323,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	824.712.294,47	809.996.323,54
Activos financieros disponibles per a la venda	1.311.845,31	1.335.817,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.311.845,31	1.335.817,67
<b>Total</b>	<b>826.024.139,78</b>	<b>811.332.141,21</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>154.975.707,45</b>	<b>142.419.688,52</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.692.640,89</b>	<b>4.035.207,34</b>	<b>985.692.488,12</b>	<b>957.787.037,07</b>

El detalle de las inversiones a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas es como sigue:

CONCEPTO	2020	2019
Participación en organismos autónomos	7.613.046,95	7.613.046,95
Participación en entidades públicas empresariales	10.702.106,75	10.702.106,75
Participación en sociedades mercantiles	236.138.163,28	235.281.924,78
Participación en multigrupo	396.209.610,54	394.150.462,46
Participación en asociadas	50.734.765,72	49.196.593,85
Participación por cesión de bienes	63.922.577,60	63.922.577,60
Otras participaciones	59.392.023,63	49.129.611,15
<b>Total</b>	<b>824.712.294,47</b>	<b>809.996.323,54</b>



Los activos financieros disponibles para la venta se refieren a la participación del Ayuntamiento en las sociedades Nauta Tech Invest III, SCR (1.322.395,66 euros) y Port Fòrum Sant Adrià, SL, (12.822,99 euros), y otras participaciones (599,02 euros).

b) Reclasificaciones.

El Ayuntamiento no ha reclasificado durante el ejercicio ningún activo financiero que haya exigido un cambio de valoración, ya sea de coste amortizado a valor razonable, o a la inversa.

c) Activos financieros entregados en garantía

Durante el ejercicio y a la fecha de cierre, el Ayuntamiento no ha entregado o mantiene activos financieros en garantía del pago de deudas.

d) Correcciones por el deterioro del valor

	Movimiento cuentas correctoras	Saldo inicial	Disminuciones de valor por deterioro crediticio del ejercicio	Reclasificación saldo provisión Consortios	Saldo final
<b>Clases de activos financieros</b>					
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		<b>79.252.399,04</b>	<b>8.564.436,70</b>	<b>3.481.014,16</b>	<b>84.335.821,58</b>
Inversiones en patrimonio		79.252.399,04	8.564.436,70	3.481.014,16	84.335.821,58

Las disminuciones de valor por deterioro del ejercicio 2019 tienen el siguiente detalle:

CONCEPTO	
Barcelona Empren	351.348,85
Fira 2000, SA	7.646.291,25
Habitatge Metròpolis	1.169,02
Consorti d'Educació de Barcelona	565.627,58
<b>Total</b>	<b>8.564.436,70</b>

La reversión de valor del deterioro del ejercicio 2019, corresponde a los siguientes entes:

CONCEPTO	
Informació i Comunicació de Barcelona	856.238,50
Institut de Prestacions d'Assistència Mèdica al Personal Municipal (PAMEM)	953.560,19
Consorti Sanitari de Barcelona	564.822,76
Consorti de Turisme de Barcelona	746.321,17
Consorti del Barri de la Mina	218.087,32
Casa Asia	10.026,95
Consorti de l'Habitatge de Barcelona	131.957,27
<b>Total</b>	<b>3.481.014,16</b>

## 10.2 Informació relacionada amb el compte del resultat econòmic-patrimonial

a) Resultados netos obtenidos en el ejercicio de las diferentes categorías de activos financieros.  
Los resultados netos obtenidos en relación a los activos financieros que se han clasificado en la categoría de créditos y partidas a cobrar han supuesto un abono a la cuenta de resultados de 115.575,93 euros.

b) Ingresos financieros calculados por la aplicación del método del tipo de interés efectivo.  
La cuenta del resultado económico-patrimonial del ejercicio no recoge ingresos financieros calculados de esta manera.

## 10.3 Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés

a) Riesgos de tipo de cambio.  
El Ayuntamiento no tiene inversiones ni mantiene saldos a cobrar en moneda diferente del euro que sean significativas y, por lo tanto, no tiene riesgos de este tipo.

b) Riesgos de tipo de interés.  
El Ayuntamiento no mantiene activos financieros valorados a coste amortizado, de modo que no tiene riesgos de esta naturaleza.

## 10.4 Otra información

a) Créditos de operaciones habituales.

Al cierre del ejercicio, el saldo a largo plazo pendiente de cobro correspondiente a las operaciones habituales del Ayuntamiento, “deudores y otras cuentas a cobrar”, corresponde a deudas por aplazamientos o fraccionamientos de tributos.

El saldo a corto plazo por las operaciones habituales, “deudores y otras cuentas a cobrar”, se detalla a continuación:

CONCEPTO	2020	2019
Deudores por derechos reconocidos del ejercicio corriente	279.500.519,02	183.596.362,35
Deudores por derechos reconocidos de ejercicios cerrados	568.833.761,58	531.423.984,44
Deudores por aplaz. y fraccionamientos de tributos	16.325.862,00	13.991.574,97
Deterioro de valor de créditos	-562.318.581,09	-520.826.372,12
<b>Deudores por operaciones de gestión</b>	<b>302.341.561,51</b>	<b>208.185.549,64</b>
Deudores por IVA repercutido	11.251.788,14	4.765.905,01
Deudores por ingresos devengados	12.621.951,80	13.663.156,83
Otros deudores no presupuestarios	20.946.026,83	31.935.566,55
<b>Otras cuentas a cobrar</b>	<b>44.819.766,77</b>	<b>50.364.628,39</b>
Hacienda pública deudora por IVA	284.864,26	54.892,92
Seguridad Social deudora	2.391.992,93	1.997.139,42
<b>Administraciones públicas</b>	<b>2.676.857,19</b>	<b>2.052.032,34</b>
<b>Deudores por administraciones de recursos (nota 20.3)</b>	<b>21.399.036,99</b>	<b>16.704.916,35</b>
<b>TOTAL</b>	<b>371.237.222,46</b>	<b>277.307.126,72</b>

Los importes y movimientos en la cuenta de deterioro de valor de créditos han sido los siguientes:

<b>Saldo a 1 de enero de 2020</b>	<b>520.826.372,12</b>
Dotación con cargo a la cuenta de resultados	92.924.328,82
Aplicación por anulación de derechos o cobros	51.432.119,85
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>562.318.581,09</b>

La aplicación por anulación de derechos o cobros del ejercicio se han registrado con cargo a la cuenta de resultado económico patrimonial por importe de 22.091.031,11 euros, mientras que el resto se han registrado con cargo al patrimonio neto por un importe de 29.341.088,74 euros, debido a que corresponden a anulaciones de derechos de presupuestos cerrados con motivo de la anulación de las liquidaciones por las que fueron reconocidas.

b) Efectivo y otros activos líquidos.

A la fecha de cierre del ejercicio, el saldo de este epígrafe está integrado por un total de 87 cuentas bancarias que han presentado el siguiente movimiento global:

<b>Cuenta</b>	<b>Saldo a 31.12.2019</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	<b>Saldo a 31.12.2020</b>
556. Movimientos internos de tesorería	0,00	591.896.159,45	578.414.071,83	13.482.087,62
57. Efectivo y activos líquidos equivalentes	581.300.224,16	2.811.695.199,54	2.745.791.192,87	647.204.230,83
<b>TOTAL</b>	<b>581.300.224,16</b>	<b>3.403.591.358,99</b>	<b>3.324.205.264,70</b>	<b>660.686.318,45</b>

Los saldos, a 31 de diciembre, incluyen importes que a la fecha figuraban como inversiones financieras temporales.

c) Política de inversiones

En relación con los excedentes temporales de tesorería, las bases de ejecución del presupuesto del Ayuntamiento de Barcelona determinan que se podrán rentabilizar mediante inversiones que reúnan las condiciones de liquidez y seguridad previstas en el Real decreto 2/2004 TRLRHL.

**11.PASIVOS FINANCIEROS**
**11.1 Situación y movimiento de las deudas con entidades de crédito**

a) Detalle de las deudas mantenidas por el Ayuntamiento al cierre del ejercicio valoradas a coste amortizado

IDENTIFICACIÓN DEUDA	DEUDA A 31/12/2019		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS (7)	DISMINUCIONES		DEUDA A 31/12/2020	
	COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFFECTIVO (3)	GASTOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)		VALOR CONTABLE (10)	RESULT. (11)	COSTE AMORTIZADO (12)=(1)+(3)-(4)+(6)+(8)-(10)	INTERESES EXPLÍCITOS (13)=(2)+(5)-(7)+(9)
Préstamo 90 M € (vt. 15/09/23)	31.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.000.000,00	0,00	22.000.000,00	0,00
Préstamo 50 M € Tramo 30 M € (vt. 15/12/21)	30.000.000,00	33.373,33	0,00	0,00	750.900,00	0,00	750.900,00	0,00	0,00	30.000.000,00	33.373,33
Préstamo 50 M € Tramo 20 M € (vt. 15/12/22)	20.000.000,00	11.004,44	0,00	0,00	247.600,00	0,00	247.600,00	0,00	0,00	20.000.000,00	11.004,44
Préstamo 25 M € (vt. 03/03/20)	25.000.000,00	423,61	0,00	0,00	26.263,89	0,00	26.687,50	25.000.000,00	0,00	0,00	0,00
Préstamo 75 M € (vt. 13/04/20)	9.375.000,00	8.887,50	0,00	0,00	12.298,96	0,00	21.186,46	9.375.000,00	0,00	0,00	0,00
Préstamo 240 M € (vt. 19/03/22)	72.000.000,00	15.600,00	0,00	0,00	308.810,67	0,00	316.454,67	24.000.000,00	0,00	48.000.000,00	7.956,00
Préstamo 40 M € (vt. 28/10/20)	3.750.000,00	7.434,38	0,00	0,00	19.862,70	0,00	27.297,08	3.750.000,00	0,00	0,00	0,00
Préstamo 50 M € (vt. 20/12/32)	43.333.333,34	39.841,39	0,00	0,00	1.300.835,28	0,00	1.303.900,00	3.333.333,33	0,00	40.000.000,01	36.776,67
Préstamo 200 M € Tramo 160 M € (vt. 21/12/30)	160.000.000,00	65.244,44	0,00	0,00	2.348.800,00	0,00	2.348.800,00	0,00	0,00	160.000.000,00	65.244,44
Préstamo 200 M € Tramo 40 M € (vt. 15/12/32)	40.000.000,00	22.186,67	0,00	0,00	499.200,00	0,00	499.200,00	0,00	0,00	40.000.000,00	22.186,67
Préstamo 73,5 M€ (vt. 31/12/26)	73.500.000,00	1.327,08	0,00	0,00	470.495,97	0,00	470.798,13	0,00	0,00	73.500.000,00	1.024,93
Préstamo 70 M € (vt.31/12/29)	70.000.000,00	1.263,89	0,00	0,00	448.091,38	0,00	448.379,16	0,00	0,00	70.000.000,00	976,11
Préstamo 10 M € (vt. 19/12/26)	8.750.000,00	500,38	0,00	0,00	13.814,17	0,00	14.087,50	1.250.000,00	0,00	7.500.000,00	227,05
Préstamo 2,5 M € (vt.22/12/26)	2.187.500,00	219,84	0,00	0,00	7.780,59	0,00	7.877,15	312.500,00	0,00	1.875.000,00	123,28
Préstamo 15 M € (vt.18/12/2027)	13.333.333,34	3.755,56	0,00	0,00	100.280,55	0,00	100.750,00	1.666.666,66	0,00	11.666.666,68	3.286,11
Préstamo 28,625 M € (vt. 18/12/27)	25.444.444,44	515,96	0,00	0,00	179.891,56	0,00	179.956,06	3.180.555,56	0,00	22.263.888,88	451,46
Préstamo 7,5 M € (vt. 20/12/32)	7.500.000,00	222,29	0,00	0,00	5.289,49	0,00	5.511,78	576.923,04	0,00	6.923.076,96	0,00
Schuldschein 60 M € (vt. 21/09/29)	60.000.000,00	878.196,72	0,00	0,00	3.152.405,13	0,00	3.150.327,87	0,00	0,00	60.000.000,00	880.273,99
Emisión de Bonos - Bono Sost. 35 M € (vt.20/12/27)	35.000.000,00	22.044,26	0,00	0,00	672.410,40	0,00	672.350,00	0,00	0,00	35.000.000,00	22.104,66
Préstamo 100 M € Tramo 50 M € (vt. 12/12/33)	50.000.000,00	30.875,00	0,00	0,00	585.000,00	0,00	585.000,00	0,00	0,00	50.000.000,00	30.875,00
Préstamo 100 M € Tramo 50 M € (vt. 29/06/35)			50.000.000,00	0,00	73.305,56	0,00	72.500,00	0,00	0,00	50.000.000,00	805,56
Préstamo 95 M Tramo 45 M € (vt. 29/10/40)			45.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.000.000,00	0,00
Préstamo 6 M (vt.15/12/28)			6.000.000,00	0,00	382,50	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000.000,00	382,50
<b>TOTAL</b>	<b>780.173.611,12</b>	<b>1.142.916,74</b>	<b>101.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.223.718,80</b>	<b>0,00</b>	<b>11.249.563,36</b>	<b>81.444.978,59</b>	<b>0,00</b>	<b>799.728.632,53</b>	<b>1.117.072,20</b>

- b) Detalle de las deudas mantenidas por el Ayuntamiento al cierre del ejercicio a valor razonable. El Ayuntamiento no mantiene en balance pasivos financieros a valor razonable, ni durante el ejercicio ha registrado operaciones que tuvieran que registrarse a valor razonable.
- c) Resumen por categorías

CLASSES CATEGORIES	LLARG TERMINI				CURT TERMINI		TOTAL	
	OBLIGACIONS I ALTRES VALORS NEGOCIABLES		DEUTES AMB ENTITATS DE CRÈDIT		DEUTES AMB ENTITATS DE CRÈDIT			
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Deutes a cost amortitzat	95.000.000,00	95.000.000,00	611.562.500,05	603.728.632,53	93.166.132,48	81.444.978,59	799.728.632,53	780.173.611,12
Deutes a valor raonable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>95.000.000,00</b>	<b>95.000.000,00</b>	<b>611.562.500,05</b>	<b>603.728.632,53</b>	<b>93.166.132,48</b>	<b>81.444.978,59</b>	<b>799.728.632,53</b>	<b>780.173.611,12</b>

### 11.2 Líneas de crédito

Durante el ejercicio, el Ayuntamiento no ha contratado ninguna línea de crédito ni tampoco a la fecha de cierre se mantienen deudas por operaciones de esta naturaleza.

### 11.3 Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés

- a) Riesgos de tipo de cambio

El Ayuntamiento no tiene deudas en moneda diferente del euro y, por lo tanto, no tiene riesgos de este tipo.

- b) Riesgos de tipo de interés

La clasificación de la deuda a 31 de diciembre de 2020, según el riesgo de tipo de interés, es la siguiente:

TIPO DE INTERÉS	A TIPO DE INTERÉS FIJO	A TIPO DE INTERÉS VARIABLE	TOTAL
<b>CLASES DE PASIVOS FINANCIEROS</b>			
Obligaciones y otros valores negociables	95.000.000,00	0,00	95.000.000,00
Deudas con entidades de crédito	468.930.555,57	235.798.076,96	704.728.632,53
Otras deudas	0,00	0,00	0,00
<b>Total importe</b>	<b>563.930.555,57</b>	<b>235.798.076,96</b>	<b>799.728.632,53</b>
<b>% de pasivos financieros a tipo de interés fijo o variable sobre el total</b>	<b>70,5%</b>	<b>29,5%</b>	<b>100,0%</b>

### 11.4 Avals i altres garanties concedides

- a) Avals concedidos

Durante el ejercicio, el Ayuntamiento no ha otorgado avales a favor de terceros, ni a la fecha de cierre mantiene avales otorgados a terceros.

- b) Avals ejecutados

Por la razón que se señala en el apartado a) anterior, no se han ejecutado avales de los que deba responder el Ayuntamiento.

c) Avales reintegrados

Al no mantener avales a favor de terceros, ni tener que hacerse cargo en ejercicios anteriores de deudas de terceros, en el ejercicio no se han reintegrado avales a favor del Ayuntamiento.

**11.5 Otra información relativa a deudas con entidades de crédito**

El coste medio de la deuda durante el ejercicio 2020 ha sido del 1,47%, y la vida media a 31 de diciembre de 2020 se sitúa en 5,9 años.

El perfil de la deuda por vencimientos a 31 de diciembre de 2020 se detalla a continuación:

Año de vencimiento	Importe
2021	93.166.132,48
2022	83.166.132,48
2023	44.512.286,33
2024	52.178.952,97
2025	52.178.952,97
2026	125.678.952,97
2027	85.616.452,99
2028	51.769.230,75
2029	105.769.230,91
2030	34.102.564,11
2031 y siguientes	71.589.743,57
<b>Total</b>	<b>799.728.632,53</b>

El Ayuntamiento no mantiene deudas con garantía real.

**11.6 Otra información relativa a otras deudas**

- a) Detalle de las deudas mantenidas por el Ayuntamiento al cierre del ejercicio valorados a coste amortizado

CONCEPTO	DEUDA 31/12/2019	CREACIONES	DISMINUCIONES	DEUDA 31/12/2020
Deudas con la Administración General del Estado a l/p	171.698.334,60	0,00	15.608.939,76	156.089.394,84
Fianzas y depósitos a largo plazo	36.205.023,27	636.218,05	1.428.570,43	35.412.670,89
Deudas con la Administración General del Estado a c/p	19.831.977,07	15.608.939,76	19.831.976,69	15.608.940,14
Fianzas y depósitos a corto plazo	12.079.963,51	1.812.120,33	1.543.486,90	12.348.596,94
Otros acreedores - presupuestarios	34.398.614,41	164.681.279,66	152.040.339,29	47.039.554,78
<b>TOTAL</b>	<b>274.213.912,86</b>	<b>182.738.557,80</b>	<b>190.453.313,07</b>	<b>266.499.157,59</b>

<b>Participación en los Tributos del Estado</b>	
Liquidación definitiva 2008 (largo / plazo)	30.795.812,26
Liquidación definitiva 2009 (largo /plazo)	125.293.582,58
Liquidación definitiva 2008 (corto /plazo)	3.079.581,14
Liquidación definitiva 2009 (corto / plazo)	12.529.359,00
Liquidación definitiva 2007 (largo / plazo)	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>171.698.334,98</b>

El importe total de la liquidación definitiva negativa de la participación en los tributos del Estado correspondiente al ejercicio 2008 ascendieron a 93.487 miles de euros, mientras que la correspondiente al ejercicio 2009 fue también negativa por 304.284 miles de euros. De acuerdo con lo previsto en la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado del ejercicio 2012, el plazo hasta diciembre 2014 de compensación de estas liquidaciones negativas era de 120 mensualidades.

La disposición adicional única del Real decreto ley 12/2014, de 12 de septiembre, establecía modificaciones en el procedimiento de reintegros de saldos deudores a favor de la Hacienda Pública derivados de las liquidaciones definitivas de las participaciones en los tributos del Estado de los ejercicios 2008 y 2009, regulados en la Ley 2/2012, de 29 de junio, de presupuestos del estado para el año 2012, y ha permitido, a partir de enero de 2015 y previa autorización, la ampliación del plazo de reintegro de los mencionados saldos deudores durante 120 mensualidades adicionales. La liquidación negativa del 2008 tiene vencimiento durante el periodo 2011-2031 y la liquidación negativa del 2009 vence durante el periodo 2012-2031. El importe con vencimiento en el ejercicio 2018 se encuentra registrado en el epígrafe de otras deudas a corto plazo.

Con fecha 18 de diciembre de 2020 se recibió la liquidación definitiva correspondiente al ejercicio 2018 con un saldo neto a favor del Ayuntamiento de 42.217.208,11 euros.

b) Detalle de las deudas mantenidas por el Ayuntamiento al cierre del ejercicio a valor razonable  
El Ayuntamiento no mantiene en balance pasivos financieros a valor razonable, ni durante el ejercicio ha registrado operaciones que tuvieran que registrarse a valor razonable.

c) Resumen por categorías

CLASES	LARGO PLAZO		CORTO PLAZO		TOTAL	TOTAL
	OTRAS DEUDAS		OTRAS DEUDAS			
CATEGORÍAS	2020	2019	2020	2019	2020	2019
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	191.502.065,73	207.903.357,87	74.997.091,86	66.310.554,99	266.499.157,59	274.213.912,86
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>191.502.065,73</b>	<b>207.903.357,87</b>	<b>74.997.091,86</b>	<b>66.310.554,99</b>	<b>266.499.157,59</b>	<b>274.213.912,86</b>

### 11.7 Otra información relativa a deuda con entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Las deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas se detallan a continuación:

CONCEPTO	DEUDA 31/12/2019	CREACIONES	DISMINUCIONES	DEUDA 31/12/2020
Fianzas y depósitos del grupo, multigrupo y asociadas l/p	30.599,27	0,00	0,00	30.599,27
Presupuesto Corriente (Capítulo 6 del grupo)	100.117.963,04	207.778.303,24	99.216.986,54	108.561.316,70
Presupuestos Cerrados (Capítulo 6 del grupo)	22.839.960,57	0,00	107.931.847,85	15.026.075,76
Fianzas y depósitos del grupo, multig. y asociadas c/p	13.974.380,47	1.166.421,66	3.274.622,25	11.866.179,88
<b>TOTAL</b>	<b>136.962.903,35</b>	<b>208.944.724,90</b>	<b>210.423.456,64</b>	<b>135.484.171,61</b>

### 11.8 Creditores y otras cuentas a pagar a corto plazo

El detalle del saldo de este epígrafe se expone a continuación: **XXXXX**

CONCEPTO	2020	2019
Acreeedores por operaciones de gestión de ejercicio corriente (capítulos 1, 2, 4 i 7)	436.297.927,96	305.006.810,68
Acreeedores por operaciones de gestión de ejercicios cerrados (capítulos 1, 2, 4 y 7)	73.101.616,82	El detalle del saldo de este epígrafe se expone a continuación:
		85.804.596,37
Acreeedores por gastos devengados	25.612.000,44	23.506.107,59
Otros acreeedores	343.911,73	1.233.892,50
<b>Acreeedores por operaciones de gestión</b>	<b>535.355.456,95</b>	<b>415.551.407,14</b>
Acreeedores por otras cuentas a pagar (capítulos 3, 6, i 9)	0,00	0,00
Acreeedores por IVA soportado	940.268,61	1.007.958,48
Cobros pendientes de aplicación	1.706.149,87	2.046.076,77
Otros acreeedores no presupuestarios	8.555.715,03	7.292.913,71
<b>Otras cuentas a pagar</b>	<b>11.202.133,51</b>	<b>10.346.948,96</b>
Hacienda pública acreedora por IRPF	8.923.179,24	9.155.824,88
Seguridad Social acreedora	30.042.401,22	28.973.845,58
<b>Administraciones públicas</b>	<b>38.965.580,46</b>	<b>38.129.670,46</b>
<b>Acreeedores por administraciones de recursos (nota 20)</b>	<b>43.581.892,74</b>	<b>39.212.967,81</b>
<b>TOTAL</b>	<b>629.105.063,66</b>	<b>503.240.994,37</b>



### 11.9 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores: Disposición adicional tercera, “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En relación con lo que prevé la Ley 15/2010, de 5 de julio, de medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales, y con respecto a las obligaciones de los contratos formalizados a fecha 31 de diciembre de 2020, se facilita la siguiente información:

	Días
Periodo medio de pago a proveedores	22,8
Ratio de las operaciones pagadas	22,6
Ratio de las operaciones pendientes de pago	11,9
	Importe
Total pagos realizados	577.260.453
Menos de 30 días	491.922.889
Más de 30 días	85.337.564
Total pagos pendientes	68.610.979

El Ayuntamiento no ha impagado ninguna de las deudas contraídas, manteniendo los plazos de pago de acuerdo con la normativa que le resulta de aplicación.

## 12. COBERTURAS CONTABLES

El Ayuntamiento de Barcelona mantiene vigentes coberturas contables por importe total de 60.000.000,00 euros a 31 de diciembre de 2019. Esta cobertura contable corresponde a una permuta financiera de tipo de interés contractada para compensar las variaciones en los flujos de efectivo de la partida cubierta debido al riesgo de tipo de interés al que está efectivamente expuesto. La naturaleza de la partida cubierta corresponde a un préstamo schuldschein de 60M€.

Concretamente, el detalle de la cobertura contable vigente a 31/12/2020 es el siguiente:

TIPO DE INSTRUMENTO FINANCIERO CONTRATADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	IMPORTE SWAP A 31/12/2020	PARTIDA CUBIERTA	SALDO PENDIENTE PRÉSTAMO A 31/12/2020
Permuta financiera tipo interés	21/9/2009	21/9/2029	60.000.000,00	Schuldschein 60 M € (vt. 21/09/29)	60.000.000,00
<b>TOTAL</b>			<b>60.000.000,00</b>		

Puesto que se cumplen los requisitos definidos por la IMNCL, los instrumentos de cobertura de tipos de interés que el Ayuntamiento de Barcelona mantiene vigentes a 31 de diciembre de 2020 se valoran con el mismo criterio que la partida cubierta, que es la de valor a coste amortizado. En este sentido el valor contable de la cobertura al inicio y cierre del ejercicio 2020 es de 60M€.

### 13. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

No se han producido operaciones de esta naturaleza durante el ejercicio, ni a la fecha de cierre se mantienen en balance saldos derivados de estas operaciones.

### 14. MONEDA EXTRANJERA

A la fecha de cierre del ejercicio 2020, el Ayuntamiento dispone de dos cuentas corrientes en dólares, con un saldo de 18.000 dólares y 34.000 dólares. Su contravalor en libras a 31 de diciembre de 2020 es de 14.672,32 euros y 27.718,90 euros respectivamente. Las diferencias de valor reconocidas en el ejercicio por este concepto representan un gasto de 3.896,82 euros.

### 15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

#### 15.1 Transferencias y subvenciones recibidas

CONCEPTO	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
Fondo complementario de financiación	1.080.625.952,47	1.099.062.722,76
Otros de la Administración del Estado	3.066.719,20	3.115.779,47
De contrato programa de Servicios Sociales	71.397.409,15	71.508.895,00
De fondo cooperación local de Cataluña	3.678.346,80	3.678.346,80
De fondo de fomento del turismo	10.028.823,04	8.880.654,53
Otros de la Generalitat de Catalunya	16.203.836,25	16.092.350,40
De aportaciones de áreas metropolitanas	1.584.997,55	1.584.997,55
Del exterior	1.393.881,22	1.094.438,02
Otras transferencias y subvenciones corrientes	3.215.767,40	3.279.082,17
<b>Transferencias y subvenciones corrientes</b>	<b>1.191.195.733,08</b>	<b>1.208.297.266,70</b>
De la Administración del Estado	0,00	3.107.369,02
De la Generalitat	4.419.048,39	2.152.370,96
De Diputaciones	7.283.911,71	1.436.195,80
Del exterior	1.464.737,41	542.072,28
Otras transferencias y subvenciones de capital	345.398,00	165.460,66
De bienes recibidos en cesión y recibidos gratuitamente	0,00	236.526,96
<b>Transferencias y subvenciones de capital</b>	<b>13.513.095,51</b>	<b>7.639.995,68</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.204.708.828,59</b>	<b>1.215.937.262,38</b>

Las transferencias cumplen los requisitos de reconocimiento y valoración descritos en la nota 4.14.

#### 15.2 Gastos

##### a) Transferencias y subvenciones otorgadas

CONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
A Organismos Autónomos	460.258.041,93	460.258.041,93
A Entidades públicas empresariales	0,00	0,00
A Sociedades mercantiles	208.085.740,42	208.085.740,42
A Generalitat y órganos dependientes	135.109.216,46	136.454.504,11
A Diputaciones	1.054.081,91	1.054.081,91
A Mancomunidades	52.122,40	52.122,40
A Áreas Metropolitanas	0,00	800.000,00
A Consorcios	108.131.937,47	108.420.504,26
A empresas privadas	0,00	0,00
A familias e instituciones sin ánimo de lucro	315.284.605,35	315.284.605,35
Al exterior	2.657.656,71	3.772.876,89
A Organismos Autónomos	79.662.333,62	78.547.113,44
A Entidades públicas empresariales	244.535,29	244.535,29
<b>Transferencias y subvenciones corrientes</b>	<b>1.310.540.271,56</b>	<b>1.312.974.126,00</b>
A Organismos Autónomos	4.296.316,46	4.296.316,46
A Entidades públicas empresariales	11.848.921,43	25.761.465,12
A Sociedades mercantiles	14.612.543,69	700.000,00
A Diputaciones	25.579,00	25.579,00
A Ayuntamientos	0,00	0,00
A Áreas Metropolitanas	0,00	0,00
A Consorcios	0,00	0,00
A familias e instituciones sin ánimo de lucro	7.354.587,26	7.354.587,26
Al exterior	2.122.000,00	2.122.000,00
A Organismos Autónomos	0,00	0,00
<b>Transferencias y subvenciones de capital</b>	<b>40.259.947,84</b>	<b>40.259.947,84</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.350.800.219,40</b>	<b>1.353.234.073,84</b>

Las transferencias cumplen los requisitos de reconocimiento y valoración descritos en la nota 4.14

#### b) Suministros y servicios

CONCEPTO	RESULTADO ECONÓMICO - PATRIMONIAL
Arrendamientos y cánones	20.461.221,83
Reparaciones y conservación	21.375.931,85
Servicios de profesionales independientes	11.483.257,97
Transportes	557.638,15
Primas de seguros	2.041.520,50
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	9.658.320,51
Suministros	33.153.089,50
Comunicaciones y otros servicios	494.819.268,25
<b>TOTAL</b>	<b>593.550.248,56</b>

## 16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

### 16.1 Provisiones

El detalle del movimiento durante el ejercicio de las provisiones reconocidas en el pasivo del balance, tanto a corto como a largo plazo, ha sido el siguiente:

Largo plazo	Saldo 31.12.2019	(+) Aumentos	(-) Disminuciones	(+/-) Traspasos	Saldo 31.12.2020
Contingencias diversas	26.074.014,09	12.077.893,03	19.277.642,33	0,00	18.874.264,79
Impuesto plusvalía (IIVTNU)	0,00	0,00	0,00	5.500.000,00	5.500.000,00
<b>Total largo plazo</b>	<b>26.074.014,09</b>	<b>12.077.893,03</b>	<b>19.277.642,33</b>	<b>5.500.000,00</b>	<b>24.374.264,79</b>

Corto plazo	Saldo 31.12.2019	(+) Aumentos	(-) Disminuciones	(+/-) Traspasos	Saldo 31.12.2020
Contingencias diversas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto plusvalía (IIVTNU)	20.910.000,00	0,00	9.410.000,00	-5.500.000,00	6.000.000,00
<b>Total corto plazo</b>	<b>20.910.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.410.000,00</b>	<b>-5.500.000,00</b>	<b>6.000.000,00</b>

El saldo de la provisión tiene por objeto cubrir los costes económicos de aquellas obligaciones de carácter contingente o probable.

El valor de las provisiones registradas se corresponde con el valor nominal que se espera que sea necesario en el futuro para liquidar las obligaciones, por tanto, no han sido valoradas a valor actual ya que el efecto financiero de su descuento no resulta significativo.

#### a) Contingencias diversas

Estas provisiones corresponden a las causas que tiene abiertas el Ayuntamiento en los tribunales y juzgados, y de las cuales los servicios jurídicos han cualificado como probables con una valoración de la responsabilidad. El aumento por un importe 12 millones de euros corresponden básicamente a tres altas de este ejercicio, siendo la más relevante una reclamación de 10,4 millones en concepto de liquidación definitiva convenio obras 1r cinturón.

Por lo que hace a las bajas (19,2 millones de euros) corresponden a litigios que han tenido sentencias firmes y a otras que han cambiado su cuantía.

#### b) Provisión Impuesto Plusvalía

La STC 59/2017 de 11 de mayo, declaró inconstitucionales y nulos los arts. 107.1, 107.2.a) i 110.4 del TRLHL, aprobado por el RDL 2/2004, de 5 de marzo, en la medida en que someten a tributación situaciones de inexistencia de incrementos de valor en relación al impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.

El Tribunal Supremo en fecha 9/7/2018 dicta sentencia interpretativa de la STC 59/2017, determinando que los precios fijados en las escrituras son prueba indiciaria del incremento o decremento de valor en las transmisiones, que los Ayuntamientos pueden utilizar medios de prueba admitidos para demostrar que

los precios de las escrituras no responden a la realidad y por lo tanto a pesar de las escrituras hay casos que hay un incremento de valor sujeto al impuesto.

El Ayuntamiento de Barcelona, en cumplimiento del que determina el PGCP adaptado a la Administración Local aprobado según la orden HAP / 1781 / 2013, de 20 de septiembre, , contabiliza una provisión en que su base de estimación se ha realizado a partir del informe de los Servicios Jurídicos del IMH en que se efectúa una estimación fiable de los importes que se derivan de las reclamaciones cursadas a través de solicitudes de rectificación de autoliquidaciones y/o de recursos contenciosos administrativos así como su distribución temporal (2021/2022). En base a lo anterior, se ha considerado probable que el Ayuntamiento tenga que desprenderse de recursos en los casos siguientes:

- Solicitudes instadas por los sujetos pasivos para la rectificación de autoliquidaciones, que se encuentren en vía administrativa, sobre las que se ha comprobado que no existe un incremento de valor que componga la base imponible del impuesto: 8.500 miles de euros.
- Recursos contenciosos administrativos que han sido resueltos desfavorablemente en contra de los intereses del Ayuntamiento: 3.000 miles de euros.

El importe total de 11.500 miles de euros, según el informe mencionado anteriormente, se ha distribuido de la siguiente manera: 5.500 miles de euros a largo plazo y 6.000 miles de euros a corto plazo.

## **16.2 Pasivos contingentes**

a) Pasivos contingentes relacionados con contingencias diversas.

El Ayuntamiento tiene dos litigios abiertos que probablemente generaran una salida de recursos del Ayuntamiento para liquidar la obligación. Así mismo, no ha sido posible estimar el importe de la obligación de forma fiable al cierre del ejercicio.

A su vez, también permanecen 9 asuntos contenciosos en tramitación en los juzgados y tribunales que se califican como riesgo posible. La suma de la cuantía de los asuntos en los que es posible estimar con fiabilidad el importe asciende a un total de 86.702 miles de euros. Entre estos cabe destacar tres asuntos que corresponden a una reclamación de 55.150 miles de euros en concepto de liquidación de un contrato de concesión; otro por importe de 17.103 miles de euros a causa de una orden de cese de actividad desarrollada por una empresa al llevar a cabo una actividad diferente a la autorizada y el tercer asunto por 8.521 miles de euros tiene su origen en una reclamación patrimonial por daños.

b) Pasivos contingentes relacionados con la provisión por el IIVNTU.

Así mismo, no se han provisionado aquellas reclamaciones en las que se ha estimado un riesgo posible en contra de los intereses municipales, que se encuentran en vía administrativa en las cuales no se ha aportado prueba por parte del interesado (19.432 miles de euros) y en la vía judicial los pendientes de sentencia (18.692 euros).

## **16.3 Activos contingentes**

A la fecha de cierre del ejercicio, el Ayuntamiento no tiene activos de naturaleza contingente de los que deba informar en la memoria.

## 17. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

El Ayuntamiento ha registrado las siguientes obligaciones con cargo a los programas de la política de gasto 17 “Medio ambiente”:

<b>Programa</b>	<b>Obligaciones reconocidas durante el ejercicio</b>
Construcción y mantenimiento de espacios verdes	66.058.553,93
Biodiversidad	44.860,75
Intervención medioambiental	5.093.701,25
Intervención acústica ambiental	804.396,59
Educación medioambiental	3.008.575,10
Gestión de residuos energéticos locales	854.288,27
Coordinación urbana. Vehículo eléctrico	689.569,79
Coordinación Urbana. Obras	58.095,32
Coordinación de obras. Resiliencia Urbana	18.028,98
<b>TOTAL</b>	<b>76.630.069,98</b>

## 18. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

A la fecha de cierre, el Ayuntamiento no mantiene en balance activos no corrientes cuyo valor contable tenga que recuperarse a través de su venta.

## 19. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

La cuenta de resultados económica patrimonial del Ayuntamiento de Barcelona clasificada por actividades es como sigue:



<b>Gastos (política de gasto)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Ingresos</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Deuda pública	13.129.386,83	15.367.567,11	Ingresos de gestión ordinaria	2.807.709.198,74	2.683.032.060,47
Seguridad y movilidad ciudadana	366.281.680,87	366.685.914,10	Ingresos financieros	20.687.816,55	40.102.732,81
Vivienda y urbanismo	168.437.174,70	150.211.228,88	Otros ingresos	15.774.147,72	8.276.113,75
Bienestar comunitario	368.322.302,28	371.885.018,95			
Medio ambiente	68.823.636,94	61.668.943,05			
Pensiones	388.536,58	405.470,36			
Servicios sociales y promoción social	434.270.364,33	383.828.832,94			
Salud	29.035.335,28	24.331.875,52			
Educación	159.376.136,01	141.014.266,71			
Cultura	185.540.802,04	157.500.739,07			
Deporte	30.736.738,77	26.029.164,39			
Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas	111.714.469,35	90.348.147,07			
Transporte público	218.100.148,18	198.250.772,44			
Investigación, desarrollo e innovación	2.524.170,66	3.149.499,28			
Otras actuaciones de carácter económico	22.275.748,55	26.006.043,14			
Órganos de gobierno	36.065.551,07	34.855.107,62			
Servicios de carácter general	209.289.415,90	199.488.116,00			
Administración financiera y tributaria	123.269.152,85	117.187.305,18			
Transferencias a otras administraciones	109.692.577,67	125.119.336,28			
<b>TOTAL DESPESES</b>	<b>2.657.273.328,86</b>	<b>2.493.333.348,09</b>	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.844.171.163,01</b>	<b>2.731.410.907,03</b>

Para su elaboración se han tenido en cuenta las normas siguientes:

- a) Ingresos: clasificación de los ingresos totales en las categorías de ingresos de gestión ordinaria, ingresos financieros y otros ingresos.
- b) Gastos: los gastos presupuestarios recogidos en los capítulos 1 a 5 del presupuesto de gastos corrientes del Ayuntamiento, clasificados por política de gasto. El resto de gastos de la cuenta de resultados económico-patrimonial, distribuidos en las diferentes políticas de gasto en la proporción que, sobre el gasto total presupuestario, supone cada una de las políticas de gasto.

## 20. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

El saldo incluido en el activo del balance hace referencia a los derechos pendientes de cobrar del tercero en relación con el desarrollo de la gestión de administración de recursos por cuenta de otros entes públicos —nota 20.3 a)—.

El saldo incluido en el pasivo del balance es el importe de la nota 20.3 a) —ya que estos derechos pendientes de cobrar deberán entregarse al ente por el que se hace la administración—, más el saldo de los importes ya recaudados del tercero, pero pendientes de entregar al ente por el que se hace la administración, y reflejados en la nota 20.1.

### 20.1 Obligaciones derivadas de la gestión

Entidad titular		Concepto		Pendiente de pago a 1 de enero	Modif. saldo inicial	Recaudación líquida	Reintegro	Total a pagar	Pagos realizados	Pendiente de pago a 31 de diciembre
NIF	Denominación	Código	Descripción							
P0800258F	AMB	45300	IBI	14.154.181,66	0,00	69.497.341,25	0,00	83.651.522,91	69.048.120,14	14.603.402,77
<b>Total entidad titular</b>				<b>14.154.181,66</b>	<b>0,00</b>	<b>69.497.341,25</b>	<b>0,00</b>	<b>83.651.522,91</b>	<b>69.048.120,14</b>	<b>14.603.402,77</b>
P0800000B	DIPUTACIÓN BARCELONA	45301	IAE	8.353.869,80	0,00	9.004.262,76	0,00	17.358.132,56	9.778.679,58	7.579.452,98
<b>Total entidad titular</b>				<b>8.353.869,80</b>	<b>0,00</b>	<b>9.004.262,76</b>	<b>0,00</b>	<b>17.358.132,56</b>	<b>9.778.679,58</b>	<b>7.579.452,98</b>
<b>TOTAL</b>				<b>22.508.051,46</b>	<b>0,00</b>	<b>78.501.604,01</b>	<b>0,00</b>	<b>101.009.655,47</b>	<b>78.826.799,72</b>	<b>22.182.855,75</b>

### 20.2 Entes públicos, cuentas corrientes en efectivo

El Ayuntamiento no utiliza estas cuentas ya que no se realizan entregas de efectivo a cuenta de la liquidación definitiva.

### 20.3 Desarrollo de la gestión

- a) Resumen



Concepto		Derechos pendientes de cobro a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Derechos reconocidos	Derechos anulados	Derechos cancelados	Recaudación neta	Derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre
Código	Descripción							
45030	IBI	10.181.345,16	0,00	75.896.892,80	3.187.147,17	140.669,32	69.497.341,25	13.253.080,22
45031	IAE	6.523.571,19	0,00	11.957.334,32	449.586,18	881.099,80	9.004.262,76	8.145.956,77
<b>TOTAL</b>		<b>16.704.916,35</b>	<b>0,00</b>	<b>87.854.227,12</b>	<b>3.636.733,35</b>	<b>1.021.769,12</b>	<b>78.501.604,01</b>	<b>21.399.036,99</b>

b) Derechos anulados

Concepto		Anulación de liquidaciones	Devolución de ingresos	Total derechos anulados
Código	Descripción			
45100/45190	IBI	2.634.700,28	552.446,89	3.187.147,17
45101/45191	IAE	319.537,34	130.048,84	449.586,18
<b>Total</b>		<b>2.954.237,62</b>	<b>682.495,73</b>	<b>3.636.733,35</b>

c) Derechos cancelados

Concepto		Cobros en especie	Insolvencias	Prescripciones	Otras causas	Total derechos cancelados
Código	Descripción					
45810/45820	IBI	0,00	128.559,21	12.110,11	0,00	140.669,32
45811/45821	IAE	0,00	863.733,38	17.366,42	0,00	881.099,80
<b>Total</b>		<b>0,00</b>	<b>992.292,59</b>	<b>29.476,53</b>	<b>0,00</b>	<b>1.021.769,12</b>

d) Devolución de ingresos

Concepto		Pendiente de pago a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Reconocidas en el ejercicio	Total devoluciones reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el ejercicio	Pendientes de pago a 31 de diciembre
Código	Descripción							
45500	IBI	37.644,21	0,00	526.082,04	563.726,25	0,00	552.446,89	11.279,36
45501	IAE	30.371,39	0,00	102.095,65	132.467,04	0,00	130.048,84	2.418,20
<b>TOTAL</b>		<b>68.015,60</b>	<b>0,00</b>	<b>628.177,69</b>	<b>696.193,29</b>	<b>0,00</b>	<b>682.495,73</b>	<b>13.697,56</b>

## 21. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

A continuación se informa sobre las operaciones no presupuestarias de tesorería que comprenden aquellas operaciones realizadas durante el ejercicio que han dado lugar al nacimiento o extinción de:

- Deudores y acreedores que, de acuerdo con la normativa vigente para el Ayuntamiento, no se deban imputar a su presupuesto, ni en el momento de su nacimiento ni en el de su vencimiento.
- Partidas representativas de cobros y pagos pendientes de aplicación definitiva, tanto por operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

### 21.1 Estado de deudores no presupuestarios

Cuenta	Concepto	Saldo a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Cargos realizados en el ejercicio	Total deudores	Abonos realizados en el ejercicio	Deudores pendientes de cobro a 31 de diciembre
	Descripción						
270	Fianzas constituidas a largo plazo	11.533,42	0,00	0,00	11.533,42	0,00	11.533,42
275	Depósitos constituidos a largo plazo	250.000,00	0,00	0,00	250.000,00	0,00	250.000,00
<b>Total fianzas y depósitos a largo plazo</b>		<b>261.533,42</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>261.533,42</b>	<b>0,00</b>	<b>261.533,42</b>
440	Deudores por IVA repercutido	4.765.905,01	0,00	15.189.824,93	19.955.729,94	8.703.941,80	11.251.788,14
449	Otros deudores no presupuestarios	31.838.877,12	0,00	110.192.921,29	142.031.798,41	121.145.313,39	20.886.485,02
<b>Total deudores no presupuestarios</b>		<b>36.604.782,13</b>	<b>0,00</b>	<b>125.382.746,22</b>	<b>161.987.528,35</b>	<b>129.849.255,19</b>	<b>32.138.273,16</b>
470	Hisenda Púb. Deutors div.	54.892,92	0,00	1.723.635,42	1.778.528,34	1.493.664,08	284.864,26
471	Organismes previsió social	1.997.139,42	0,00	10.111.741,86	12.108.881,28	9.716.888,35	2.391.992,93
<b>Total administraciones públicas deudoras</b>		<b>2.052.032,34</b>	<b>0,00</b>	<b>11.835.377,28</b>	<b>13.887.409,62</b>	<b>11.210.552,43</b>	<b>2.676.857,19</b>
544	Créditos a corto plazo al personal	344.113,84	0,00	515.067,93	859.181,77	519.816,20	339.365,57
<b>Total Créditos a corto plazo al personal</b>		<b>344.113,84</b>	<b>0,00</b>	<b>515.067,93</b>	<b>859.181,77</b>	<b>519.816,20</b>	<b>339.365,57</b>
565	Fianzas constituidas a corto plazo	2.772,00	0,00	0,00	2.772,00	0,00	2.772,00
566	Depósitos constituidos a c/p	6.902,75	0,00	0,00	6.902,75	0,00	6.902,75
<b>Total fianzas y dipósitos a corto plazo</b>		<b>9.674,75</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.674,75</b>	<b>0,00</b>	<b>9.674,75</b>
<b>Total</b>		<b>39.272.136,48</b>	<b>0,00</b>	<b>137.733.191,43</b>	<b>177.005.327,91</b>	<b>141.579.623,82</b>	<b>35.425.704,09</b>

**21.2 Estado de acreedores no presupuestarios**

Cuenta	Concepto	Saldo a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Abonos realizados en el ejercicio	Total acreedores	Cargos realizados en el ejercicio	Acreedores pendientes de cobro a 31 de diciembre
	Descripción						
410	Acreedores por IVA soportado	1.007.958,48	0,00	5.775.396,43	6.783.354,91	5.843.086,30	940.268,61
419	Otros acreedores no presupuestarios	4.070.146,44	0,00	9.240.032,01	13.310.178,45	9.434.214,59	3.875.963,86
<b>Total acreedores no presupuestarios</b>		<b>5.078.104,92</b>	<b>0,00</b>	<b>15.015.428,44</b>	<b>20.093.533,36</b>	<b>15.277.300,89</b>	<b>4.816.232,47</b>
45	Deudores/acreedores adm. recurs.	22.508.051,46	0,00	252.191.602,49	274.699.653,95	252.516.798,20	22.182.855,75
<b>Total administración recursos otros</b>		<b>22.508.051,46</b>	<b>0,00</b>	<b>252.191.602,49</b>	<b>274.699.653,95</b>	<b>252.516.798,20</b>	<b>22.182.855,75</b>
475	Hacienda pública acreed. diver. conc.	9.155.824,88	0,00	81.441.713,05	90.597.537,93	81.673.919,72	8.923.618,21
476	Organismos prev. social, acreedores	28.973.845,58	0,00	118.636.021,10	147.609.866,68	117.567.465,46	30.042.401,22
477	Hacienda pública, IVA transferido	0,00	0,00	14.725.648,15	14.725.648,15	14.726.087,12	-438,97
<b>Total administraciones públicas acreedores</b>		<b>38.129.670,46</b>	<b>0,00</b>	<b>214.803.382,30</b>	<b>252.933.052,76</b>	<b>213.967.472,30</b>	<b>38.965.580,46</b>
502	Empréstitos y otros em.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Empréstitos altres em.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
515	Fianzas recib. c/p ent. grupo, mult.	331,46	0,00	0,00	331,46	0,00	331,46
516	Depósitos recib. c/p ent. grupo, mult.	13.974.049,01	0,00	1.166.421,66	15.140.470,67	3.274.622,25	11.865.848,42
<b>Total fianzas/depósitos recibidos</b>		<b>13.974.380,47</b>	<b>0,00</b>	<b>1.166.421,66</b>	<b>15.140.802,13</b>	<b>3.274.622,25</b>	<b>11.866.179,88</b>
560	Fianzas recibidas a c/plazo	9.438.387,86	0,00	1.627.289,45	11.065.677,31	1.010.196,78	10.055.480,53
561	Depósitos recibidos a c/plazo	2.641.575,65	0,00	184.830,88	2.826.406,53	533.290,12	2.293.116,41
<b>Total fianzas/depósitos recibidos</b>		<b>12.079.963,51</b>	<b>0,00</b>	<b>1.812.120,33</b>	<b>13.892.083,84</b>	<b>1.543.486,90</b>	<b>12.348.596,94</b>
<b>TOTAL</b>		<b>91.770.170,82</b>	<b>0,00</b>	<b>484.988.955,22</b>	<b>576.759.126,04</b>	<b>486.579.680,54</b>	<b>90.179.445,50</b>

**21.3 Estado de partidas pendientes de aplicación**
**a) Cobros pendientes de aplicación**

Cuenta	Concepto	Cobros pendientes de aplicación a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Cobros realizados en el ejercicio	Total cobros pendientes de aplicación	Cobros aplicados en el ejercicio	Cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre
	Descripción						
41990	Incidencias SIR pendientes aplicación	3.222.767,27	0,00	8.308.358,74	11.531.126,01	6.851.374,84	4.679.751,17
<b>Total incidencias SIR pendientes de aplicación</b>		<b>3.222.767,27</b>	<b>0,00</b>	<b>8.308.358,74</b>	<b>11.531.126,01</b>	<b>6.851.374,84</b>	<b>4.679.751,17</b>
554	Cobros pndts de aplicación	2.046.076,77	0,00	2.818.701.148,13	2.820.747.224,90	2.819.041.075,03	1.706.149,87
559	Otras partidas pndts de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total cobros pndts de aplicación</b>		<b>2.046.076,77</b>	<b>0,00</b>	<b>2.818.701.148,13</b>	<b>2.820.747.224,90</b>	<b>2.819.041.075,03</b>	<b>1.706.149,87</b>
<b>TOTAL</b>		<b>5.268.844,04</b>	<b>0,00</b>	<b>2.827.009.506,87</b>	<b>2.832.278.350,91</b>	<b>2.825.892.449,87</b>	<b>6.385.901,04</b>

**b) Pagos pendientes de aplicación**

Cuenta	Concepto	Pagos pendientes de aplicación a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Pagos realizados en el ejercicio	Total pagos pendientes de aplicación	Pagos aplicados en el ejercicio	Pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre
	Descripción						
5581	Provisiones de fondos para avances	1.349,61	0,00	307.929,50	<b>309.279,11</b>	285.823,64	23.455,47
5585	Entregas para la reposición de avances	95.339,82	0,00	285.823,64	<b>381.163,46</b>	367.311,87	13.851,59
<b>TOTAL</b>		<b>96.689,43</b>	<b>0,00</b>	<b>593.753,14</b>	<b>690.442,57</b>	<b>653.135,51</b>	<b>37.307,06</b>

## 22. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

A continuación se detallan los importes agregados de las contrataciones administrativas realizadas en el ejercicio en función de su procedimiento de adjudicación.

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO	PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO	PROCEDIMIENTO NEGOCIADO	MENORES	ACUERDO MARCO	MENORES DERIVADOS AUTORIZACIÓN GENÉRICA GASTO	DESIGNACIÓN FORMADORES	TRAMITACIÓN DE EMERGENCIA	TOTALES
Obras	3.347.436,27	0,00	316.369,61	6.042.689,79	0,00	0,00	0,00	3.281.375,77	<b>12.987.871,44</b>
Suministros	7.890.235,72	0,00	526.008,51	3.036.993,93	2.665.730,02	951.629,43	0,00	3.127.737,58	<b>18.198.335,19</b>
Servicios	83.977.983,66	0,00	3.251.469,62	19.672.102,42	21.295.406,42	1.742.183,31	271.706,46	9.467.194,14	<b>139.678.046,03</b>
Concesiones de servicios	0,00	2.565.201,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>2.565.201,21</b>
Privados de la Administración	6.629.985,59	0,00	59.606,40	515.643,33	39.567,00	20.084,81	0,00	0,00	<b>7.264.887,13</b>
<b>TOTAL</b>	<b>101.845.641,24</b>	<b>2.565.201,21</b>	<b>4.153.454,14</b>	<b>29.267.429,47</b>	<b>24.000.703,44</b>	<b>2.713.897,55</b>	<b>271.706,46</b>	<b>15.876.307,49</b>	<b>180.694.341,00</b>

## 23. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

Concepto		Saldo a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Depósitos recibidos en el ejercicio	Total depósitos recibidos	Depósitos cancelados	Depósitos pendientes de devolución a 31 de diciembre
Código	Descripción						
A052	Valores Recibidos	11.470.029,79	0,00	6.819.872,40	18.289.902,19	1.824.997,86	16.464.904,33
A060	Valores Depositados	247.003.159,13	0,00	6.445.577,98	253.448.737,11	18.767.424,31	234.681.312,80
A061	Valores en Custodia	3.460.796,31	0,00	608.155,80	4.068.952,11	202.649,11	3.866.303,00
A062	Aplazamiento y fraccionamiento	316.451,19	0,00	0,00	316.451,19	0,00	316.451,19
<b>TOTAL</b>		<b>262.250.436,42</b>	<b>0,00</b>	<b>13.873.606,18</b>	<b>276.124.042,60</b>	<b>20.795.071,28</b>	<b>255.328.971,32</b>

**24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**
**24.1 Ejercicio corriente**
**24.1.1 Presupuesto de gastos**
**a) Modificaciones de crédito**

ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	104.486.059,60	94.802.609,38	0,00	0,00	0,00	0,00	9.683.450,22
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	33.402.327,94	42.045.391,39	2.836.175,10	387.373,33	0,00	0,00	-5.419.515,02
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	2.495.005,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.495.005,90
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	153.220.234,76	15.668.499,14	3.613.360,71	1.495.972,14	0,00	0,00	142.661.068,47
5	FONDO DE CONTINGENCIA	0,00	0,00	0,00	90.000.000,00	154.885.488,63	0,00	0,00	0,00	0,00	-64.885.488,63
6	INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	6.735.355,49	104.965.398,34	2.229.386,87	500.000,00	0,00	0,00	-95.500.655,98
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	25.858.999,73	2.515.586,66	659.689,44	0,00	0,00	0,00	24.003.102,51
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	1.315.009,88	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.315.009,88
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>416.197.983,42</b>	<b>416.197.983,42</b>	<b>9.338.612,12</b>	<b>2.383.345,47</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.721.957,59</b>

**b) Remanentes de crédito**

ECON.	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00	304.086,92	0,00	13.985.993,20
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERV.	94.854,29	18.690.850,86	3.559.646,48	32.007.131,08
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	4.678.019,04
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	77.673,91	1.351.736,62	5.079.102,28	48.282.317,48
5	FONDO DE CONTINGENCIA	0,00	0,00	0,00	10.398.670,49
6	INVERSIONES REALES	60.379,81	2.978.653,84	1.782.381,55	113.015.583,95
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	227.594,97	203.183,62	6.845.176,83
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	2.618.643,52	0,00	26.463.063,12
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	2.071.429,57
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>232.908,01</b>	<b>26.171.566,73</b>	<b>10.624.313,93</b>	<b>257.747.384,76</b>

**24.1.2 Presupuesto de ingresos**
**a) Proceso de gestión**
**a<sub>1</sub>) Derechos anulados**

ECON.	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1	IMPOSTOS DIRECTES	24.812.146,92	12.975.504,11	11.375.750,94	49.163.401,97
2	IMPOSTOS INDIRECTES	662.377,84	162.252,75	1.793.528,95	2.618.159,54
3	TAXES I ALTRES INGRESSOS	20.637.494,93	1.106.936,59	1.626.780,76	23.371.212,28
4	TRANSFERÈNCIES CORRENTS	0,00	0,00	18.437.420,29	18.437.420,29
5	INGRESSOS PATRIMONIALS	107.665,27	1.014.927,68	6.524.400,87	7.646.993,82
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>46.219.684,96</b>	<b>15.259.621,13</b>	<b>39.757.881,81</b>	<b>101.237.187,90</b>

**a<sub>2</sub>) Derechos cancelados**

ECON.	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	1.379,19	0,00	0,00	1.379,19
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	13.989.563,78	63.286,23	0,00	600,00	14.053.450,01
6	VENTA DE INVERSIONES REALE	1.145.140,58	0,00	0,00	0,00	1.145.140,58
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>15.134.704,36</b>	<b>64.665,42</b>	<b>0,00</b>	<b>600,00</b>	<b>15.199.969,78</b>

**a<sub>3</sub>) Recaudación neta**

ECON.	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIÓN INGRESOS	RECAUDACIÓN NETA
1	IMPUESTOS DIRECTOS	1.038.981.557,84	11.375.750,94	1.027.605.806,90
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	83.786.663,22	1.793.528,95	81.993.134,27
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	204.711.979,34	1.626.780,76	203.085.198,58
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.167.224.144,71	18.437.420,29	1.148.786.724,42
5	INGRESOS PATRIMONIALES	24.209.342,56	6.524.400,87	17.684.941,69
6	VENTA DE INVERSIONES REALES	4.052.836,19	0,00	4.052.836,19
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13.013.095,51	0,00	13.013.095,51
9	ACTIVOS FINANCIEROS	101.636.218,05	0,00	101.636.218,05
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>2.637.615.837,42</b>	<b>39.757.881,81</b>	<b>2.597.857.955,61</b>

**b) Devoluciones de ingresos**

ECON	DESCRIPCIÓN	PENDIENTE PAGO A 1 DE ENERO	RECONOCIDAS EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PAGADAS EN EJERCICIO	PENDIENTE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1	IMPUESTOS DIRECTOS	834.661,23	10.846.264,70	11.680.925,93	11.375.750,94	305.174,99
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	181.710,45	1.613.143,70	1.794.854,15	1.793.528,95	1.325,20
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	216.359,87	1.447.832,43	1.664.192,30	1.626.780,76	37.411,54
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	18.437.420,29	18.437.420,29	18.437.420,29	0,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.160,95	6.523.239,92	6.524.400,87	6.524.400,87	0,00
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>1.233.892,50</b>	<b>38.867.901,04</b>	<b>40.101.793,54</b>	<b>39.757.881,81</b>	<b>343.911,73</b>

**c) Compromisos de ingreso**

ECON	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS CONCERTADOS			COMPROMISOS REALITZATS	COMPROMISOS PENDENTS REALITZAR A 31 DESEMBRE
		INCorp. PPTOS CERRADOS	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	0,00	181.239,74	181.239,74	0,00	181.239,74
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	1.064.861,70	1.064.861,70	555.111,52	509.750,18
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	12.371.060,36	12.371.060,36	11.532.765,97	838.294,39
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>0,00</b>	<b>13.617.161,80</b>	<b>13.617.161,80</b>	<b>12.087.877,49</b>	<b>1.529.284,31</b>



## 24.2 Ejercicios cerrados

### 24.2.1 Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados

ECON	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1	GASTOS DE PERSONAL	233.160,79	0,00	233.160,79	233.160,79	0,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	109.728.608,54	60.459,92	109.668.148,62	109.636.027,38	32.121,24
3	GASTOS FINANCIEROS	1.254,52	0,00	1.254,52	1.254,52	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	192.568.762,33	487.927,96	192.080.834,37	185.489.841,47	6.590.992,90
6	INVERSIONES REALES	157.226.662,64	0,00	157.226.662,64	133.708.798,28	23.517.864,36
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	88.280.875,39	0,00	88.280.875,39	21.802.372,71	66.478.502,68
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	128.620,86	0,00	128.620,86	116.000,12	12.620,74
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>548.167.945,07</b>	<b>548.387,88</b>	<b>547.619.557,19</b>	<b>450.987.455,27</b>	<b>96.632.101,92</b>

### 24.2.2 Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

#### a) Derechos pendientes de cobro totales

ECON	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1	IMPUESTOS DIRECTOS	246.369.021,95	6.240.423,11	13.329.355,69	15.494.996,76	19.832.305,63	203.952.786,98
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	8.068.807,87	1.183.947,61	26.972,82	13.063,58	1.041.431,10	8.171.287,98
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	401.575.102,07	5.959.166,27	19.908.820,53	14.031.399,24	25.889.273,59	347.704.774,98
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	46.142.747,93	0,00	0,00	0,00	43.176.516,14	2.966.231,79
5	INGRESOS PATRIMONIALES	7.927.347,24	-259.044,64	527.997,98	2.403,43	1.251.104,06	5.886.797,13
6	VENTA DE INVERSIONES REALES	762.769,52	0,00	0,00	0,00	254.054,60	508.714,92
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.937.319,73	0,00	0,00	0,00	4.785.437,01	151.882,72
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>715.783.116,31</b>	<b>13.124.492,35</b>	<b>33.793.147,02</b>	<b>29.541.863,01</b>	<b>96.230.122,13</b>	<b>569.342.476,50</b>

**b) Derechos anulados**

ECON	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIONES LIQUID.	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	
1	IMPUESTOS DIRECTOS	6.426.278,53	6.903.077,16	13.329.355,69
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	5.921,04	21.051,78	26.972,82
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	14.676.403,72	5.232.416,81	19.908.820,53
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	514.604,10	13.393,88	527.997,98
6	VENTA DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>21.623.207,39</b>	<b>12.169.939,63</b>	<b>33.793.147,02</b>

**c) Derechos cancelados**

ECON	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	306.537,64	673.864,57	14.514.594,55	15.494.996,76
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	0,00	0,00	13.063,58	13.063,58
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	0,00	187.375,51	9.642.238,94	4.201.784,79	14.031.399,24
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	1.848,24	555,19	2.403,43
6	VENTA DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>0,00</b>	<b>493.913,15</b>	<b>10.317.951,75</b>	<b>18.729.998,11</b>	<b>29.541.863,01</b>

**24.2.3 Variación de resultados**

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN RESULTADOS PRESUPUESTARIOS
A. Operaciones corrientes	-50.210.517,68	-548.387,88	-49.662.129,80
B. Otras operaciones no financieras	0,00	0,00	0,00
<b>Operaciones no financieras (A+B)</b>	<b>-50.210.517,68</b>	<b>-548.387,88</b>	<b>-49.662.129,80</b>
C. Activos financieros	0,00	0,00	0,00
D. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
<b>Operaciones financieras (C+D)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-50.210.517,68</b>	<b>-548.387,88</b>	<b>-49.662.129,80</b>

### 24.3 Ejercicios posteriores

#### 24.3.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

ECON	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTO ADQUIRIDOS CON CARGO AL EJERCICIO				
		2021	2022	2023	2024	SUCESIVOS
1	GASTOS DE PERSONAL	1.083.555,18	448.951,34	0,00	0,00	0,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	396.391.067,07	103.543.370,45	54.119.326,90	27.299.883,23	62.370.679,02
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36.291.692,34	11.690.817,38	6.667.446,81	865.173,51	672.843,02
6	INVERSIONES REALES	5.532.087,24	124.006,85	124.006,85	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	617.000,00	7.638.236,09	7.638.236,09	7.638.236,09	7.638.236,09
8	ACTIVOS FINANCIEROS	15.285.053,99	12.709.089,95	21.181.816,58	21.181.816,58	0,00
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>455.200.455,82</b>	<b>136.154.472,06</b>	<b>89.730.833,23</b>	<b>56.985.109,41</b>	<b>70.681.758,13</b>

#### 24.3.2 Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

ECON	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTO ADQUIRIDOS IMPUTABLES AL EJERCICIO				
		2021	2022	2023	2024	SUCESIVOS
7	TRANSFERÈNCIES DE CAPITAL	3.500.000,00	9.000.000,00	9.000.000,00	10.000.000,00	20.000.000,00
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>3.500.000,00</b>	<b>9.000.000,00</b>	<b>9.000.000,00</b>	<b>10.000.000,00</b>	<b>20.000.000,00</b>

### 24.4 Gastos con financiación afectada

Descripción	Desviaciones del ejercicio		Desviaciones acumuladas	
	Positivas	Negativas	Positivas	Negativas
Cargas urbanísticas	0,00	0,00	974.649,57	0,00
Coste obras urbaniz. cobertura aparc. subterráneo Vilalba	0,00	0,00	173.005,62	0,00
Coste urbanización calle Jaume Brossa	0,00	0,00	585.693,45	0,00
Cargas urbanísticas vial c/Pallars-Agricultura	0,00	0,00	144.494,39	0,00
Patrimonio municipal del suelo (2019) y otros proyectos	12.005.614,69	0,00	8.143.059,68	0,00
Consortio Bibliotecas	47.822,40	0,00	0,00	0,00
Equipo Deportivo Aportación Consell Català Esport	345.398,00	0,00	0,00	-816.181,00
PROYECTO C-MOBILE	0,00	0,00	39.354,70	0,00
INMAB-CONECTAR EUROPA	0,00	-219.360,01	0,00	-203.372,15
J.Gob.Locales 16-19 (Castell Montjuic)	0,00	-83.901,46	0,00	-86.996,04
Mantenimiento Centros Educativos	984.554,28	0,00	0,00	0,00
Innovación Movilidad Urbana	36.210,00	0,00	36.210,00	0,00
Proyecto "la meva ciutat- el meu vot"	9.359,56	0,00	0,00	0,00
Elecciones Municipales 26-M	52.408,00	0,00	0,00	0,00
Pacto contra la violencia de género	0,00	-49.060,27	160.094,81	0,00

CITIES GROW – EUROCITIES	4.060,90	0,00	2.737,13	0,00
FEDER GenCat PO RIS3CAT 2014-20 Capital	0,00	-434.515,83	0,00	-1.454.425,07
FEDER GenCat PO RIS3CAT 2014-20 Corriente	0,00	-769.305,54	0,00	-3.201.324,80
Aport. FEDER 2014-20 eje EDUSI -bessos (Corriente)		-4.472,22	462.501,56	
Aport. FEDER 2014-20 eix EDUSI -bessos (Capital)	1.464.737,41	0,00	0,00	-512.924,14
FEDER 2019-21 UIA REFUGI CLIMATIC ESCOLE	0,00	-165.211,58	198.387,35	0,00
Impuesto turismo. Transferencia Consorcio Turismo	0,00	-6.750.000,00	0,00	-6.750.000,00
Impuesto turismo. Gasto Ayuntamiento Barcelona	1.148.168,51	0,00	4.958.421,73	0,00
Aportación ICD - Inst. Catala Dona	46.000,00	0,00	0,00	-2.300,00
Proyecto LIFE	1.715,19	0,00	0,00	0,00
Raval Sud - Capital	3.231.320,68	0,00	0,00	0,00
Raval Sud – Corriente	76.485,56	0,00	0,00	0,00
La Vinya - Can Clos - Capital	687.727,71	0,00	0,00	0,00
La Vinya - Can Clos – Corriente	23.052,16	0,00	0,00	0,00
Adq.Material de reposición Guardia Urbana	0,00	0,00	2.736,85	0,00
Proyecto NEMO	0,00	0,00	28.768,95	0,00
RESCCUE	0,00	-47.436,86	75.865,05	0,00
PROYECTO SECUR-CITIES - CORRIENTE	0,00	-71.787,64	197.110,91	0,00
PROYECTO SECUR-CITIES - CAPITAL	0,00	-190.281,19	362.560,51	0,00
Proyecto URBACT INCLUSION III 2016-19	68.898,26	0,00	0,00	0,00
VINCLES_01	787.902,83	0,00	2.937.248,25	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>21.021.436,14</b>	<b>-8.785.332,60</b>	<b>19.482.900,51</b>	<b>-13.027.523,20</b>

#### 24.5 Remanente de tesorería

El estado del remanente de tesorería que resulta de la liquidación del presupuesto del ejercicio y de presupuestos de ejercicios anteriores es el siguiente:

	2020	2019
<b>1. (+) Fondos líquidos</b>	<b>660.686.318,45</b>	<b>581.300.224,16</b>
<b>2. (+) Derechos pendientes de cobro</b>	<b>885.087.693,74</b>	<b>755.055.252,79</b>
(+) del presupuesto corriente	280.319.513,15	183.959.766,95
(+) de presupuestos cerrados	569.342.476,50	531.823.349,36
(+) de operaciones no presupuestarias	35.425.704,09	39.272.136,48
<b>3. (-) Obligaciones pendientes de pago</b>	<b>770.205.937,52</b>	<b>639.938.115,89</b>
(+) del presupuesto corriente	583.394.390,10	431.944.796,15
(+) de presupuestos cerrados	96.632.101,92	116.223.148,92
(+) de operaciones no presupuestarias	90.179.445,50	91.770.170,82
<b>4. (+) Partidas pendientes de aplicación</b>	<b>-6.348.593,98</b>	<b>-5.172.154,61</b>
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	6.385.901,04	5.268.844,04
(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	37.307,06	96.689,43
<b>I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)</b>	<b>769.219.480,69</b>	<b>691.245.206,45</b>

II. Saldos de cobro dudoso	560.854.419,09	518.720.414,12
III. Exceso de financiación afectada	19.482.900,51	11.998.721,86
<b>IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)</b>	<b>188.882.161,09</b>	<b>160.526.070,47</b>

#### 24.6 Acreedores por operaciones devengadas

El saldo de la cuenta 413, a 31 de diciembre de 2020, es de 25.612.000,44 euros.

Cuenta	Importe	Observaciones
640. Sueldos y salarios	22.495.836,79	Periodificación de la paga extraordinaria de junio y de la paga de asistencia
120. Resultados ejercicios anteriores	1.770.876,00	Provisión canon Port Esportiu Sant Adrià
650. Transferencias	1.345.287,65	Anticipos a Barcelona Serveis Municipals, SA
<b>TOTAL</b>	<b>25.612.000,44</b>	

#### 25. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

##### 1. Indicadores financieros y patrimoniales

a) Liquidez inmediata: refleja el porcentaje de deuda presupuestarias y no presupuestarias que se pueden atender con la liquidez inmediatamente disponible.

$$\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo corriente}} = 0,69$$

b) Liquidez a corto plazo: refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.

$$\frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}} = 1,61$$

c) Liquidez general: refleja en que medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.

$$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = 1,08$$

d) Endeudamiento por habitante: en las entidades territoriales y en sus organismos autónomos, este índice distribuye la deuda total de la entidad entre el número de habitantes.

$$\frac{\text{Pasivo}}{\text{Número habitantes}} = 1.337,34 \text{ euros}$$

e) Endeudamiento: representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.

$$\frac{\text{Pasivo}}{\text{Pasivo} + \text{Patrimonio neto}} = 0,16$$

f) Relación de endeudamiento: representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.

$$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}} = 0,76$$

g) Flujo de caja: refleja en que medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.

$$\frac{\text{Pasivo}}{\text{Flujos netos de gestión}} = 7,51$$

h) Periodo medio de pago a acreedores comerciales: refleja el número de días que por término medio la entidad tarda en pagar a sus acreedores comerciales derivados, en general, de la ejecución de los capítulos 2 y 6 del presupuesto.

22,8 días.

i) Período medio de cobro: refleja el número de días que por término medio la entidad tarda en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de los capítulos 1 a 3 y 5, excluidos de este último capítulo los ingresos que deriven de operaciones financieras.

55,23 días.

j) Ratios de la cuenta del resultado económico-patrimonial

ING. TRIB	Ingresos tributarios y urbanísticos	1.357.913.926,70
TRANSFR	Transferencias y subvenciones recibidas	1.215.937.262,38
V. I PS	Ventas y prestación de servicios	44.919.307,70
RESTO IGOR	Resto ingresos gestión ordinaria	188.938.701,96
IGOR	Ingresos de gestión ordinaria	2.807.709.198,74
D.PERS	Gastos de personal	426.999.722,77
TRANSFC	Transferencias y subvenciones concedidas	1.353.234.073,84
APROV	Aprovisionamientos	0,00
RESTO DGOR	Resto gastos de gestión ordinaria	786.539.741,05
DGOR	Gastos de gestión ordinaria	2.566.773.537,66

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB/IGOR	TRANSFR/IGOR	V y PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR
0,48	0,43	0,02	0,07

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (DGOR)			
D.PERS/DGOR	TRANSFR/DGOR	APROV/DGOR	Resto DGOR/DGOR
0,17	0,53	0,00	0,31

3) Cobertura de los gastos corrientes: pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria y los ingresos de la misma naturaleza.

$$\frac{\text{Gastos de gestión ordinaria}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}} = 0,91$$

## 2. Indicadores presupuestarios

### a) Del presupuesto de gastos corrientes:

1. Ejecución del presupuesto de gastos: refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.

$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos definitivos}} = 0,90$$

2. Realización de pagos: refleja la proporción de obligaciones reconocidas en el ejercicio el pago de las cuales ya se ha efectuado a la finalización de este respecto al total de obligaciones reconocidas.

$$\frac{\text{Pagos efectuados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} = 0,79$$

3. Gasto por habitante: para las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la totalidad del gasto presupuestario efectuado en el ejercicio entre los habitantes de la entidad.

$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Número de habitantes}} = 1.652,77 \text{ euros}$$

4. Inversión por habitante: para las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la totalidad del gasto presupuestario para operaciones de capital efectuadas en el ejercicio entre el número de habitantes de la entidad.

$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Número de habitantes}} = 189,78 \text{ euros}$$

5. Esfuerzo inversor: muestra la proporción que representan las operaciones de capital efectuadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios efectuados en el ejercicio mencionado.

$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Total obligaciones reconocidas netas}} = 0,11$$

### b) Del presupuesto de ingresos corriente:

1. Ejecución del presupuesto de ingresos: refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen los ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos reconocidos netos.

$$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}} = 0,95$$

2. Realización de cobros: refleja la proporción que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.

$$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}} = 0,90$$

3. Autonomía: muestra la proporción que representan los ingresos presupuestarios efectuados en el ejercicio (excepto los derivados de subvenciones y de pasivos financieros) en relación con la totalidad de los ingresos presupuestarios efectuados en el ejercicio mencionado.

$$\frac{\text{Derechos reconocidos netos (Capítulos 1 a 3, 5, 6, 8 + transferencias recibidas)}}{\text{Total derechos reconocidos netos}} = 0,96$$

4. Autonomía fiscal: refleja la proporción que representan los ingresos presupuestarios de naturaleza tributaria efectuados en el ejercicio en relación con la totalidad de los ingresos presupuestarios efectuados en el ejercicio mencionado.

$$\frac{\text{Derechos reconocidos netos (Capítulos 1 a 3)}}{\text{Total derechos reconocidos netos}} = 0,54$$

5. Superávit (o déficit) por habitante:

$$\frac{\text{Resultado presupuestario ajustado}}{\text{Número de habitantes}} = 70,49 \text{ euros}$$

#### **c) De presupuestos cerrados:**

1. Realización de pagos: pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.

$$\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones} (\pm \text{modificaciones y anulaciones})} = 0,82$$

2. Realización de cobros: pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.

$$\frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial derechos} (\pm \text{modificaciones y anulaciones})} = 0,14$$

## **26. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES**

Los resultados facilitados en este apartado y el siguiente dan cumplimiento a la información sobre el coste de las actividades e indicadores de gestión establecidos en la orden HAP/1781/2013, instrucción del modelo normal de contabilidad pública en el sentido de presentar al menos por los servicios y actividades financiadas con tasas y precios públicos.

En relación a estos importes es necesario remarcar que son un extracto de los resultados del modelo de costes del Ayuntamiento de Barcelona, basado en el modelo de costes ABC (Activity Based Costing) en el que se han considerado únicamente aquellas actividades-tareas que tienen en su financiación vía tasas o precios públicos.



**RESUMEN GENERAL DE COSTES DEL AYUNTAMIENTO**

<b>ELEMENTOS</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>%</b>
ADQUISICIÓN DE BIÉNES Y SERVICIOS	117.300,29	0,1%
Compra de material y fungibles	117.300,29	100,0%
OTROS COSTES	11.007.484,97	5,8%
Otros gastos	11.007.484,97	100,0%
COSTES CALCULADOS	8.749.082,80	4,6%
Amortizaciones	8.749.082,80	100,0%
COSTES DE PERSONAL	37.489.478,18	19,8%
Recursos Humanos: Otros gastos sociales	155.612,03	0,4%
Recursos Humanos: Cotizaciones sociales empresa	7.905.245,92	21,1%
Recursos Humanos: Indemnizaciones por el servicio	5.674,95	0,0%
Recursos Humanos: Sueldos y salarios	29.394.659,58	78,4%
Recursos Humanos: Transporte del personal	28.285,70	0,1%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	14.360.848,45	7,6%
Subvenciones y Transferencias	14.360.848,45	100,0%
COSTES FINANCIEROS	219.598,81	0,1%
Gasto Financiero	219.598,81	100,0%
SERVICIOS EXTERIORES	117.372.815,12	62,0%
Arrendamientos	1.326.200,81	1,1%
Comunicaciones y Notificaciones	75.889,26	0,1%
Contratos externos	104.147.230,09	88,7%
Estudios y trabajos técnicos	386.520,88	0,3%
Mantenimiento, reparación y conservación	4.358.034,02	3,7%
Limpieza	3.142.552,96	2,7%
Publicidad y Propaganda	1.054.163,69	0,9%
Suministros: Agua	202.537,98	0,2%
Suministros: Otros	224.267,12	0,2%
Suministros: Electricidad	1.822.631,35	1,6%
Suministros: Gas	113.934,53	0,1%
Suministros: Teléfono y datos	454.484,53	0,4%
Transportes	64.367,90	0,1%
TRIBUTOS	32.736,26	0,0%
Tributos	32.736,26	100,0%
<b>TOTAL</b>	<b>189.349.344,87</b>	<b>100,0%</b>

**RESUMEN DEL COSTE POR ELEMENTOS DE LA ACTIVIDAD**

ACTIVIDAD:	<b>Actividades culturales y de divulgación: Actividades en los Centros Cívicos</b>			
<b>ELEMENTOS</b>	<b>Coste Directo</b>	<b>Coste Indirecto</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.136,78	24.062,77	25.199,55	0,1%
OTROS COSTES	585.172,19	334.202,68	919.374,87	4,4%
COSTES CALCULADOS	77.468,28	2.450.329,56	2.527.797,84	12,2%
COSTES DE PERSONAL	389.422,75	4.150.382,96	4.539.805,71	21,9%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	3.109.794,33	273.737,13	3.383.531,46	16,3%
COSTES FINANCIEROS	0,00	1.973,12	1.973,12	0,0%
SERVICIOS EXTERIORES	5.336.891,12	4.010.379,06	9.347.270,18	45,1%
TRIBUTOS	0,00	2.998,95	2.998,95	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>9.499.885,45</b>	<b>11.248.066,22</b>	<b>20.747.951,67</b>	<b>100,00%</b>

ACTIVIDAD:	<b>Actividades formativas: Cursos y talleres</b>			
<b>ELEMENTOS</b>	<b>Coste Directo</b>	<b>Coste Indirecto</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	3.541,58	3.541,58	0,1%
OTROS COSTES	37.127,62	36.545,22	73.672,84	2,4%
COSTES CALCULADOS	0,00	388.987,93	388.987,93	12,4%
COSTES DE PERSONAL	19.137,38	489.170,30	508.307,68	16,2%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	252.100,00	40.671,62	292.771,62	9,3%
COSTES FINANCIEROS	0,00	296,80	296,80	0,0%
SERVICIOS EXTERIORES	1.201.220,32	662.318,88	1.863.539,20	59,5%
TRIBUTOS	0,00	420,11	420,11	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>1.509.585,32</b>	<b>1.621.952,45</b>	<b>3.131.537,77</b>	<b>100,00%</b>

ACTIVIDAD:	<b>Actuación urbanística: Expedientes de ejecución subsidiaria</b>			
<b>ELEMENTOS</b>	<b>Coste Directo</b>	<b>Coste Indirecto</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	721,75	721,75	0,1%
OTROS COSTES	17.058,10	12.204,74	29.262,84	3,2%
COSTES CALCULADOS	0,00	23.233,98	23.233,98	2,5%
COSTES DE PERSONAL	535.472,21	125.806,19	661.278,40	72,0%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	13.200,46	13.200,46	1,4%
COSTES FINANCIEROS	0,00	86,48	86,48	0,0%
SERVICIOS EXTERIORES	103.193,22	87.367,62	190.560,84	20,7%
TRIBUTOS	0,00	122,19	122,19	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>655.723,53</b>	<b>262.743,40</b>	<b>918.466,92</b>	<b>100,00%</b>

ACTIVIDAD:	Actuación urbanística: Expedientes e informes urbanísticos			
ELEMENTOS	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	1.775,85	1.775,85	0,1%
OTROS COSTES	89,11	22.002,81	22.091,92	1,3%
COSTES CALCULADOS	0,00	39.944,23	39.944,23	2,4%
COSTES DE PERSONAL	998.657,15	253.787,21	1.252.444,36	76,1%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	23.276,21	23.276,21	1,4%
COSTES FINANCIEROS	0,00	155,28	155,28	0,0%
SERVICIOS EXTERIORES	4.356,00	302.505,47	306.861,47	18,6%
TRIBUTOS	0,00	219,37	219,37	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>1.003.102,26</b>	<b>643.666,44</b>	<b>1.646.768,70</b>	<b>100,00%</b>

ACTIVIDAD:	Act. urbanística: Tramitación de las licencias de obra mayor			
ELEMENTOS	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	3.564,21	3.564,21	0,1%
OTROS COSTES	0,00	60.831,23	60.831,23	1,8%
COSTES CALCULADOS	0,00	93.403,46	93.403,46	2,8%
COSTES DE PERSONAL	2.168.122,62	641.878,70	2.810.001,32	85,3%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	55.348,92	55.348,92	1,7%
COSTES FINANCIEROS	0,00	310,99	310,99	0,0%
SERVICIOS EXTERIORES	0,00	271.145,54	271.145,54	8,2%
TRIBUTOS	0,00	439,30	439,30	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>2.168.122,62</b>	<b>1.126.922,33</b>	<b>3.295.044,95</b>	<b>100,00%</b>

ACTIVIDAD:	Actuaciones: Fuentes			
ELEMENTOS	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	1.771,37	1.771,37	0,2%
OTROS COSTES	0,00	88.009,95	88.009,95	9,2%
COSTES CALCULADOS	0,00	105.298,33	105.298,33	11,0%
COSTES DE PERSONAL	0,00	388.167,33	388.167,33	40,5%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	158.193,85	158.193,85	16,5%
SERVICIOS EXTERIORES	0,00	216.592,45	216.592,45	22,6%
TRIBUTOS	0,00	1.239,92	1.239,92	0,1%
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>959.273,21</b>	<b>959.273,21</b>	<b>100,00%</b>

ACTIVIDAD:	<b>Asesor. y Formación: Form. externa dada por los bomberos</b>			
<b>ELEMENTOS</b>	<b>Coste Directo</b>	<b>Coste Indirecto</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	68,38	68,38	0,0%
OTROS COSTES	0,00	15.611,88	15.611,88	8,7%
COSTES CALCULADOS	0,00	22.639,46	22.639,46	12,6%
COSTES DE PERSONAL	0,00	74.774,47	74.774,47	41,7%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	27.443,91	27.443,91	15,3%
COSTES FINANCIEROS	0,00	203,77	203,77	0,1%
SERVICIOS EXTERIORES	0,00	38.167,30	38.167,30	21,3%
TRIBUTOS	0,00	287,34	287,34	0,2%
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>179.196,51</b>	<b>179.196,51</b>	<b>100,00%</b>

ACTIVIDAD:	<b>Asesor. y Formación: Form. externa dada por los bomberos</b>			
<b>ELEMENTOS</b>	<b>Coste Directo</b>	<b>Coste Indirecto</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	448,49	448,49	0,0%
OTROS COSTES	14.207,87	10.666,68	24.874,55	2,6%
COSTES CALCULADOS	0,00	27.478,61	27.478,61	2,9%
COSTES DE PERSONAL	664.453,12	111.207,28	775.660,39	82,4%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	12.070,96	12.070,96	1,3%
COSTES FINANCIEROS	0,00	87,45	87,45	0,0%
SERVICIOS EXTERIORES	0,00	100.048,15	100.048,15	10,6%
TRIBUTOS	0,00	123,70	123,70	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>678.660,99</b>	<b>262.131,32</b>	<b>940.792,30</b>	<b>100,0%</b>

ACTIVIDAD:	<b>Atención a ciudadanos y empresas: licencias, inspecciones,...</b>			
<b>ELEMENTOS</b>	<b>Coste Directo</b>	<b>Coste Indirecto</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	5.479,53	3.071,70	8.551,23	0,3%
OTROS COSTES	14.250,45	51.043,35	65.293,80	2,3%
COSTES CALCULADOS	0,00	115.456,99	115.456,99	4,1%
COSTES DE PERSONAL	1.747.179,03	559.464,56	2.306.643,59	81,4%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	43.429,31	43.429,31	1,5%
COSTES FINANCIEROS	0,00	267,82	267,82	0,0%
SERVICIOS EXTERIORES	23.614,69	269.224,83	292.839,52	10,3%
TRIBUTOS	0,00	378,27	378,27	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>1.790.523,70</b>	<b>1.042.336,83</b>	<b>2.832.860,53</b>	<b>100,00%</b>

ACTIVIDAD:	<b>Familia e infancia: Activ. y coord. casales infantiles, ...</b>			
<b>ELEMENTOS</b>	<b>Coste Directo</b>	<b>Coste Indirecto</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	13.235,48	13.235,48	0,1%
OTROS COSTES	228.933,79	210.287,28	439.221,07	3,6%
COSTES CALCULADOS	0,00	1.357.533,65	1.357.533,65	11,0%
COSTES DE PERSONAL	154.492,43	2.116.948,21	2.271.440,63	18,5%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	576.620,36	175.449,28	752.069,64	6,1%
COSTES FINANCIEROS	0,00	1.247,77	1.247,77	0,0%
SERVICIOS EXTERIORES	5.323.047,87	2.133.005,25	7.456.053,12	60,7%
TRIBUTOS	0,00	1.783,04	1.783,04	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>6.283.094,45</b>	<b>6.009.489,94</b>	<b>12.292.584,39</b>	<b>100,00%</b>

ACTIVIDAD:	<b>Familia e infancia: Promoción de la infancia y la adolescencia</b>			
<b>ELEMENTOS</b>	<b>Coste Directo</b>	<b>Coste Indirecto</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	54,82	54,82	0,0%
OTROS COSTES	975,77	8.542,63	9.518,40	4,7%
COSTES CALCULADOS	169,35	21.818,34	21.987,69	11,0%
COSTES DE PERSONAL	1.802,17	53.455,66	55.257,82	27,5%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	3.243,44	14.026,33	17.269,77	8,6%
COSTES FINANCIEROS	0,00	103,47	103,47	0,1%
SERVICIOS EXTERIORES	43.150,62	53.193,94	96.344,56	48,0%
TRIBUTOS	0,00	145,92	145,92	0,1%
<b>TOTAL</b>	<b>49.341,36</b>	<b>151.341,10</b>	<b>200.682,46</b>	<b>100,00%</b>

ACTIVIDAD:	<b>Gente grande: Activ. y coord. De los casales y espacios municipales</b>			
<b>ELEMENTOS</b>	<b>Coste Directo</b>	<b>Coste Indirecto</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	151,25	10.261,36	10.412,61	0,1%
OTROS COSTES	152.910,29	138.041,19	290.951,48	3,2%
COSTES CALCULADOS	0,00	1.027.698,01	1.027.698,01	11,3%
COSTES DE PERSONAL	178.918,25	1.577.312,20	1.756.230,45	19,4%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	358.749,81	119.350,21	478.100,01	5,3%
COSTES FINANCIEROS	0,00	861,63	861,63	0,0%
SERVICIOS EXTERIORES	3.668.644,44	1.825.124,09	5.493.768,53	60,6%
TRIBUTOS	0,00	1.265,78	1.265,78	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>4.359.374,03</b>	<b>4.699.914,46</b>	<b>9.059.288,50</b>	<b>100,00%</b>

ACTIVIDAD:	<b>Gente grande: Viviendas con servicios</b>			
<b>ELEMENTOS</b>	<b>Coste Directo</b>	<b>Coste Indirecto</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	267,39	267,39	0,0%
OTROS COSTES	4.902,54	45.427,53	50.330,07	5,9%
COSTES CALCULADOS	0,00	101.352,74	101.352,74	11,8%
COSTES DE PERSONAL	20.422,64	252.917,80	273.340,44	31,9%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	23.882,74	74.952,48	98.835,22	11,5%
COSTES FINANCIEROS	0,00	553,20	553,20	0,1%
SERVICIOS EXTERIORES	96.315,83	235.181,73	331.497,56	38,7%
TRIBUTOS	0,00	780,11	780,11	0,1%
<b>TOTAL</b>	<b>145.523,75</b>	<b>711.432,97</b>	<b>856.956,72</b>	<b>100,00%</b>

ACTIVIDAD:	<b>Juventud: Activ. y coord. casales jóvenes y Puntos Inform. Juvenil</b>			
<b>ELEMENTOS</b>	<b>Coste Directo</b>	<b>Coste Indirecto</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	7.376,67	7.376,67	0,1%
OTROS COSTES	30.602,73	113.553,00	144.155,73	2,1%
COSTES CALCULADOS	0,00	860.237,39	860.237,39	12,5%
COSTES DE PERSONAL	98.378,26	1.342.849,54	1.441.227,80	20,9%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	674.299,79	109.027,14	783.326,93	11,4%
COSTES FINANCIEROS	0,00	792,89	792,89	0,0%
SERVICIOS EXTERIORES	2.242.994,71	1.411.618,15	3.654.612,86	53,0%
TRIBUTOS	0,00	1.238,46	1.238,46	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>3.046.275,49</b>	<b>3.846.693,24</b>	<b>6.892.968,74</b>	<b>100,00%</b>

ACTIVIDAD:	<b>Licencias vía pública: Inspecciones actividades espacio público</b>			
<b>ELEMENTOS</b>	<b>Coste Directo</b>	<b>Coste Indirecto</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	3.833,52	3.833,52	0,1%
OTROS COSTES	2.982,54	66.606,10	69.588,64	1,8%
COSTES CALCULADOS	0,00	133.418,95	133.418,95	3,4%
COSTES DE PERSONAL	2.483.777,39	873.668,89	3.357.446,28	85,3%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	53.702,01	53.702,01	1,4%
COSTES FINANCIEROS	0,00	372,46	372,46	0,0%
SERVICIOS EXTERIORES	4.237,61	315.005,77	319.243,38	8,1%
TRIBUTOS	0,00	526,05	526,05	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>2.490.997,54</b>	<b>1.447.133,75</b>	<b>3.938.131,29</b>	<b>100,00%</b>

ACTIVIDAD:	Licencias vía pública: Licencias de vados en vía pública			
ELEMENTOS	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	218,30	218,30	0,1%
OTROS COSTES	1.732,67	3.420,59	5.153,26	2,0%
COSTES CALCULADOS	0,00	8.360,81	8.360,81	3,3%
COSTES DE PERSONAL	107.465,84	106.539,95	214.005,78	84,3%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	3.686,44	3.686,44	1,5%
COSTES FINANCIEROS	0,00	23,91	23,91	0,0%
SERVICIOS EXTERIORES	3.436,00	18.868,06	22.304,06	8,8%
TRIBUTOS	0,00	33,78	33,78	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>112.634,51</b>	<b>141.151,83</b>	<b>253.786,34</b>	<b>100,00%</b>

ACTIVIDAD:	Licencias vía pública: accont. privados en espacio de uso público			
ELEMENTOS	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	1.672,27	1.672,27	0,1%
OTROS COSTES	1.732,67	23.421,39	25.154,06	1,7%
COSTES CALCULADOS	0,00	51.343,09	51.343,09	3,5%
COSTES DE PERSONAL	890.102,25	350.120,52	1.240.222,77	84,1%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	20.688,15	20.688,15	1,4%
COSTES FINANCIEROS	0,00	139,34	139,34	0,0%
SERVICIOS EXTERIORES	3.436,00	131.880,25	135.316,26	9,2%
TRIBUTOS	0,00	196,82	196,82	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>895.270,92</b>	<b>579.461,84</b>	<b>1.474.732,76</b>	<b>100,00%</b>

ACTIVIDAD:	Licencias en la vía pública: Licencias de obra menor			
ELEMENTOS	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	1.890,60	1.890,60	0,1%
OTROS COSTES	1.732,67	30.214,24	31.946,91	1,8%
COSTES CALCULADOS	0,00	59.466,46	59.466,46	3,3%
COSTES DE PERSONAL	1.099.483,05	430.899,07	1.530.382,12	85,3%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	25.597,21	25.597,21	1,4%
COSTES FINANCIEROS	0,00	169,44	169,44	0,0%
SERVICIOS EXTERIORES	3.436,00	140.057,28	143.493,29	8,0%
TRIBUTOS	0,00	239,33	239,33	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>1.104.651,72</b>	<b>688.533,64</b>	<b>1.793.185,36</b>	<b>100,0%</b>

ACTIVIDAD:	<b>Lic. vía pública: ocup. comercial de aceras y espacios de uso público</b>			
<b>ELEMENTOS</b>	<b>Coste Directo</b>	<b>Coste Indirecto</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	1.843,69	1.843,69	0,1%
OTROS COSTES	1.732,67	30.263,84	31.996,51	1,8%
COSTES CALCULADOS	0,00	59.197,69	59.197,69	3,3%
COSTES DE PERSONAL	1.129.625,63	385.951,31	1.515.576,94	85,1%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	26.014,73	26.014,73	1,5%
COSTES FINANCIEROS	0,00	168,35	168,35	0,0%
SERVICIOS EXTERIORES	3.436,00	142.910,03	146.346,03	8,2%
TRIBUTOS	0,00	237,78	237,78	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>1.134.794,31</b>	<b>646.587,42</b>	<b>1.781.381,73</b>	<b>100,0%</b>

ACTIVIDAD:	<b>Licencias vía pública: mercados y ferias tradicionales</b>			
<b>ELEMENTOS</b>	<b>Coste Directo</b>	<b>Coste Indirecto</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	228,20	228,20	0,1%
OTROS COSTES	1.732,67	3.598,27	5.330,94	2,0%
COSTES CALCULADOS	0,00	8.712,08	8.712,08	3,3%
COSTES DE PERSONAL	115.680,52	108.179,10	223.859,62	84,6%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	3.827,46	3.827,46	1,4%
COSTES FINANCIEROS	0,00	24,94	24,94	0,0%
SERVICIOS EXTERIORES	3.127,85	19.605,25	22.733,10	8,6%
TRIBUTOS	0,00	35,24	35,24	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>120.541,04</b>	<b>144.210,54</b>	<b>264.751,58</b>	<b>100,0%</b>

ACTIVIDAD:	<b>Lic. vía pública: Puntos venta individuales y quioscos prensa</b>			
<b>ELEMENTOS</b>	<b>Coste Directo</b>	<b>Coste Indirecto</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	218,02	218,02	0,1%
OTROS COSTES	1.732,67	3.414,34	5.147,01	2,0%
COSTES CALCULADOS	0,00	8.340,98	8.340,98	3,3%
COSTES DE PERSONAL	107.465,84	106.470,72	213.936,55	84,4%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	3.680,57	3.680,57	1,5%
COSTES FINANCIEROS	0,00	23,86	23,86	0,0%
SERVICIOS EXTERIORES	3.127,85	18.827,34	21.955,19	8,7%
TRIBUTOS	0,00	33,72	33,72	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>112.326,36</b>	<b>141.009,54</b>	<b>253.335,89</b>	<b>100,0%</b>



ACTIVIDAD:	<b>Lic. vía pública: Reservas estacionamiento en espacio público</b>			
<b>ELEMENTOS</b>	<b>Coste Directo</b>	<b>Coste Indirecto</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	218,30	218,30	0,1%
OTROS COSTES	1.732,67	3.420,59	5.153,26	2,0%
COSTES CALCULADOS	0,00	8.360,81	8.360,81	3,3%
COSTES DE PERSONAL	107.465,84	106.539,95	214.005,78	84,3%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	3.686,44	3.686,44	1,5%
COSTES FINANCIEROS	0,00	23,91	23,91	0,0%
SERVICIOS EXTERIORES	3.436,00	18.868,06	22.304,06	8,8%
TRIBUTOS	0,00	33,78	33,78	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>112.634,51</b>	<b>141.151,83</b>	<b>253.786,34</b>	<b>100,0%</b>

ACTIVIDAD:	<b>Recogida y gestión residuos: Puntos verdes (TERSA)</b>			
<b>ELEMENTOS</b>	<b>Coste Directo</b>	<b>Coste Indirecto</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	1.342,43	1.342,43	0,0%
OTROS COSTES	1.196.502,02	65.893,90	1.262.395,92	18,6%
COSTES CALCULADOS	0,00	78.842,48	78.842,48	1,2%
COSTES DE PERSONAL	87.040,55	495.463,49	582.504,04	8,6%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	4.502.864,44	118.434,38	4.621.298,82	68,1%
COSTES FINANCIEROS	0,00	651,78	651,78	0,0%
SERVICIOS EXTERIORES	60.552,26	177.491,11	238.043,37	3,5%
TRIBUTOS	0,00	928,40	928,40	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>5.846.959,27</b>	<b>939.047,98</b>	<b>6.786.007,24</b>	<b>100,0%</b>

ACTIVIDAD:	<b>Recogida y gestión de residuos: muebles y trastos viejos</b>			
<b>ELEMENTOS</b>	<b>Coste Directo</b>	<b>Coste Indirecto</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	3.113,85	3.113,85	0,0%
OTROS COSTES	1.196.502,02	152.836,52	1.349.338,54	8,5%
COSTES CALCULADOS	0,00	182.870,33	182.870,33	1,2%
COSTES DE PERSONAL	51.636,24	709.897,77	761.534,01	4,8%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	420,00	274.700,57	275.120,57	1,7%
COSTES FINANCIEROS	0,00	1.520,27	1.520,27	0,0%
SERVICIOS EXTERIORES	12.831.343,49	411.828,59	13.243.172,08	83,7%
TRIBUTOS	0,00	2.153,35	2.153,35	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>14.079.901,75</b>	<b>1.738.921,25</b>	<b>15.818.823,00</b>	<b>100,0%</b>

ACTIVIDAD:	<b>Recogida y gestión residuos: Rec. domiciliaria basuras</b>			
<b>ELEMENTOS</b>	<b>Coste Directo</b>	<b>Coste Indirecto</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	11.343,61	11.343,61	0,0%
OTROS COSTES	1.196.502,02	556.761,89	1.753.263,91	3,0%
COSTES CALCULADOS	0,00	666.171,70	666.171,70	1,2%
COSTES DE PERSONAL	51.636,24	2.620.135,72	2.671.771,96	4,6%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	420,00	1.000.695,27	1.001.115,27	1,7%
COSTES FINANCIEROS	0,00	5.555,18	5.555,18	0,0%
SERVICIOS EXTERIORES	50.166.642,85	1.500.533,47	51.667.176,33	89,4%
TRIBUTOS	0,00	7.844,36	7.844,36	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>51.415.201,12</b>	<b>6.369.041,20</b>	<b>57.784.242,32</b>	<b>100,0%</b>

ACTIVIDAD:	<b>Recogida y gestión residuos: Recogida neumática</b>			
<b>ELEMENTOS</b>	<b>Coste Directo</b>	<b>Coste Indirecto</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	2.012,71	2.012,71	0,0%
OTROS COSTES	1.196.502,02	98.791,90	1.295.293,92	12,7%
COSTES CALCULADOS	0,00	118.205,32	118.205,32	1,2%
COSTES DE PERSONAL	62.882,86	459.330,87	522.213,73	5,1%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	358.118,85	177.563,55	522.213,73	5,2%
COSTES FINANCIEROS	0,00	980,41	980,41	0,0%
SERVICIOS EXTERIORES	7.461.970,02	266.161,49	7.728.131,51	75,7%
TRIBUTOS	0,00	1.391,90	1.391,90	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>9.079.473,75</b>	<b>1.124.438,17</b>	<b>10.203.911,92</b>	<b>100,0%</b>

ACTIVIDAD:	<b>Recogida y gestión residuos: Residuos comercios</b>			
<b>ELEMENTOS</b>	<b>Coste Directo</b>	<b>Coste Indirecto</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	2.374,61	2.374,61	0,0%
OTROS COSTES	1.213.913,92	116.553,94	1.330.467,86	11,0%
COSTES CALCULADOS	0,00	139.457,81	139.457,81	1,2%
COSTES DE PERSONAL	222.565,98	569.825,00	792.390,98	6,6%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	504.333,10	209.488,13	713.821,23	5,9%
COSTES FINANCIEROS	0,00	1.157,84	1.157,84	0,0%
SERVICIOS EXTERIORES	8.753.932,86	314.035,73	9.067.968,58	75,3%
TRIBUTOS	0,00	1.642,16	1.642,16	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>10.694.745,86</b>	<b>1.354.535,20</b>	<b>12.049.281,06</b>	<b>100,0%</b>

ACTIVIDAD:	<b>Recogida y gestión residuos: Residuos mercados municipales</b>			
<b>ELEMENTOS</b>	<b>Coste Directo</b>	<b>Coste Indirecto</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	1.208,86	1.208,86	0,0%
OTROS COSTES	1.196.502,02	94.016,89	1.290.518,91	20,1%
COSTES CALCULADOS	0,00	106.505,95	106.505,95	1,7%
COSTES DE PERSONAL	51.636,24	448.860,47	500.496,71	7,8%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	420,00	368.574,12	368.994,12	5,7%
COSTES FINANCIEROS	0,00	201.166,74	201.166,74	3,1%
SERVICIOS EXTERIORES	3.588.416,82	360.222,28	3.948.639,10	61,5%
TRIBUTOS	0,00	1.943,31	1.943,31	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>4.836.975,08</b>	<b>1.582.498,63</b>	<b>6.419.473,71</b>	<b>100,0%</b>

ACTIVIDAD:	<b>Tiempo y calidad de vida: Programas de tiempo para familias</b>			
<b>ELEMENTOS</b>	<b>Coste Directo</b>	<b>Coste Indirecto</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	116,69	116,69	0,0%
OTROS COSTES	0,00	26.394,67	26.394,67	7,0%
COSTES CALCULADOS	0,00	38.750,82	38.750,82	10,3%
COSTES DE PERSONAL	0,00	127.095,09	127.095,09	33,9%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	68.000,00	46.343,16	114.343,16	30,5%
COSTES FINANCIEROS	0,00	344,06	344,06	0,1%
SERVICIOS EXTERIORES	0,00	67.713,07	67.713,07	18,0%
TRIBUTOS	0,00	485,17	485,17	0,1%
<b>TOTAL</b>	<b>68.000,00</b>	<b>307.242,71</b>	<b>375.242,71</b>	<b>100,0%</b>

ACTIVIDAD:	<b>Trámites de los distritos: Licencias de actividades</b>			
<b>ELEMENTOS</b>	<b>Coste Directo</b>	<b>Coste Indirecto</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	4.254,27	4.254,27	0,1%
OTROS COSTES	2.327,26	65.158,00	67.485,26	1,9%
COSTES CALCULADOS	0,00	105.224,19	105.224,19	3,0%
COSTES DE PERSONAL	1.733.389,56	1.205.279,83	2.938.669,39	82,8%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	55.902,19	55.902,19	1,6%
COSTES FINANCIEROS	0,00	335,64	335,64	0,0%
SERVICIOS EXTERIORES	2.239,60	376.164,51	378.404,11	10,7%
TRIBUTOS	0,00	474,08	474,08	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>1.737.956,42</b>	<b>1.812.792,70</b>	<b>3.550.749,12</b>	<b>100,0%</b>

ACTIVIDAD:	Redes : Red de drenaje urbano			
ELEMENTOS	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	4.420,97	4.420,97	0,2%
OTROS COSTES	0,00	219.654,79	219.654,79	9,2%
COSTES CALCULADOS	0,00	262.803,02	262.803,02	11,0%
COSTES DE PERSONAL	0,00	968.786,02	968.786,02	40,5%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	394.819,40	394.819,40	16,5%
SERVICIOS EXTERIORES	0,00	540.570,32	540.570,32	22,6%
TRIBUTOS	0,00	3.094,59	3.094,59	0,1%
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>2.394.149,11</b>	<b>2.394.149,11</b>	<b>100,0%</b>

## RESUMEN DE LOS COSTES POR ACTIVIDAD

ACTIVIDADES	IMPORTE	%
Actividades culturales y de divulgación: Actividades en los Centros Cívicos	20.747.951,67	11,0%
Actividades formativas: Cursos y talleres	3.131.537,77	1,7%
Actuación urbanística: Expedientes de ejecución subsidiaria	918.466,92	0,5%
Actuación urbanística: Expedientes e informes urbanísticos	1.646.768,70	0,9%
Actuación urbanística: Tramitación de las licencias de obra mayor	3.295.044,95	1,7%
Actuaciones: Fuentes	959.273,21	0,5%
Animales: Protección y control de animales: Centro de Acogida de Animales de Compañía de Barcelona (CAACB)	179.196,51	0,1%
Asesoramientos y Formación: Formación externa dada por los bomberos	940.792,30	0,5%
Atención al ciudadano y Comunicación: Atención a ciudadanos y empresas: licencias, inspecciones, espacio público,...	2.832.860,53	1,5%
Familia e infancia: Actividades y coordinación de los casales infantiles, espacios adolescentes y ludotecas infantiles	12.292.584,39	6,5%
Familia e infancia: Promoción de la infancia y la adolescencia	200.682,46	0,1%
Persona mayores: Actividades y coordinación de los casales y espacios municipales para las personas mayores	9.059.288,50	4,8%
Personas Mayores: Viviendas con servicios	856.956,72	0,5%
Juventud: Actividades y coordinación de los casales de jóvenes y Puntos de Información Juvenil (PIJ)	6.892.968,74	3,6%
Licencias a la vía pública: Inspecciones de actividades en el espacio público	3.938.131,29	2,1%
Licencias en la vía pública: Licencias de vados en vía pública	253.786,34	0,1%
Licencias en la vía pública: Licencias de acontecimientos privados en espacios de uso público	1.474.732,76	0,8%
Licencias en la vía pública: Licencias de obra menor	1.793.185,36	0,9%
Licencias en la vía pública: Licencias de ocupación comercial de aceras y espacios de uso público	1.781.381,73	0,9%
Licencias en la vía pública: Licencias para mercados y ferias tradicionales	264.751,58	0,1%

Licencias en la vía pública: Puntos de venta individuales y quioscos de prensa en el espacio público	253.335,89	0,1%
Licencias en la vía pública: Reservas de estacionamiento en el espacio público	253.786,34	0,1%
Recogida y gestión de residuos: Puntos verdes por tratamiento y selección de residuos (TERSA)	6.786.007,24	3,6%
Recogida y gestión de residuos: Recogida de muebles y trastos viejos	15.818.823,00	8,4%
Recogida y gestión de residuos: Recogida domiciliaria de basuras	57.784.242,32	30,5%
Recogida y gestión de residuos: Recogida neumática	10.203.911,92	5,4%
Recogida y gestión de residuos: Residuos comercios	12.049.281,06	6,4%
Recogida y gestión de residuos: Residuos mercados municipales	6.419.473,71	3,4%
Tiempo y calidad de vida: Programas de tiempo para familias	375.242,71	0,2%
Trámites de los distritos: Licencias de actividades	3.550.749,12	1,9%
Redes : Red de drenaje urbano	2.394.149,11	1,3%
<b>TOTAL</b>	<b>189.349.344,87</b>	<b>100,0%</b>

## RESUMEN RELACIONADO COSTES E INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	Coste Total Actividad	Ingresos	Margen	% Cobertura
Actividades culturales y de divulgación: Actividades en los Centros Cívicos	20.747.951,67	364.147,87	-20.383.803,80	1,8%
Actividades formativas: Cursos y talleres	3.131.537,77	341.910,82	-2.789.626,95	10,9%
Actuación urbanística: Expedientes de ejecución subsidiaria	918.466,92	473.566,22	-444.900,70	51,6%
Actuación urbanística: Expedientes e informes urbanísticos	1.646.768,70	81.819,84	-1.564.948,86	5,0%
Actuación urbanística: Tramitación de las licencias de obra mayor	3.295.044,95	77.469,84	-3.217.575,11	2,4%
Actuaciones: Fuentes	959.273,21	34.389,58	-924.883,63	3,6%
Animales: Protección y control de animales: Centro de Acogida de Animales de Compañía de Barcelona (CAACB)	179.196,51	0,00	-179.196,51	0,0%
Asesoramientos y Formación: Formación externa dada por los bomberos	940.792,30	8.050,26	-932.742,04	0,9%
Atención al ciudadano y Comunicación: Atención a ciudadanos y empresas: licencias, inspecciones, espacio público,...	2.832.860,53	98.656,27	-2.734.204,26	3,5%
Familia e infancia: Actividades y coordinación de los casales infantiles, espacios adolescentes y ludotecas infantiles	12.292.584,39	95.697,73	-12.196.886,66	0,8%
Familia e infancia: Promoción de la infancia y la adolescencia	200.682,46	0,00	-200.682,46	0,0%
Persona mayores: Actividades y coordinación de los casales y espacios municipales para las personas mayores	9.059.288,50	139.053,29	-8.920.235,21	1,5%
Personas Mayores: Viviendas con servicios	856.956,72	0,00	-856.956,72	0,0%
Juventud: Actividades y coordinación de los casales de jóvenes y Puntos de Información Juvenil (PIJ)	6.892.968,74	29.286,50	-6.863.682,24	0,4%
Licencias a la vía pública: Inspecciones de actividades en el espacio público	3.938.131,29	0,00	-3.938.131,29	0,0%

Licencias en la vía pública: Licencias de vados en vía pública	253.786,34	13.510.228,43	13.256.442,09	5323,5%	(1)
Licencias en la vía pública: Licencias de acontecimientos privados en espacios de uso público	1.474.732,76	2.194.722,18	719.989,42	148,8%	(1)
Licencias en la vía pública: Licencias de obra menor	1.793.185,36	8.636,95	-1.784.548,41	0,5%	
Licencias en la vía pública: Licencias de ocupación comercial de aceras y espacios de uso público	1.781.381,73	5.110.807,42	3.329.425,69	286,9%	(1)
Licencias en la vía pública: Licencias para mercados y ferias tradicionales	264.751,58	0,00	-264.751,58	0,0%	
Licencias en la vía pública: Puntos de venta individuales y quioscos de prensa en el espacio público	253.335,89	0,00	-253.335,89	0,0%	
Licencias en la vía pública: Reservas de estacionamiento en el espacio público	253.786,34	428.211,72	174.425,38	168,7%	(1)
Recogida y gestión de residuos: Puntos verdes por tratamiento y selección de residuos (TERSA)	6.786.007,24	483.312,84	-6.302.694,40	7,1%	
Recogida y gestión de residuos: Recogida de muebles y trastos viejos	15.818.823,00	499.506,67	-15.319.316,33	3,2%	
Recogida y gestión de residuos: Recogida domiciliaria de basuras	57.784.242,32	23.727.749,56	-34.056.492,76	41,1%	
Recogida y gestión de residuos: Recogida neumática	10.203.911,92	0,00	-10.203.911,92	0,0%	
Recogida y gestión de residuos: Residuos comercios	12.049.281,06	14.546.105,00	2.496.823,94	120,7%	(2)
Recogida y gestión de residuos: Residuos mercados municipales	6.419.473,71	0,00	-6.419.473,71	0,0%	
Tiempo y calidad de vida: Programas de tiempo para familias	375.242,71	0,00	-375.242,71	0,0%	
Trámites de los distritos: Licencias de actividades	3.550.749,12	774.597,34	-2.776.151,78	21,8%	
Redes : Red de drenaje urbano	2.394.149,11	22.323.771,04	19.929.621,93	932,4%	(3)
<b>TOTAL</b>	<b>189.349.344,87</b>	<b>85.351.697,36</b>	<b>-103.997.647,51</b>	<b>45,1%</b>	

- (1) Los ingresos considerados recogen tasas que no son producto de la prestación de servicios públicos (establecidos en función del coste del servicio), sino que se trata de tasas parar uso y aprovechamiento del dominio del espacio público (establecido en función del aprovechamiento obtenido, art. 24 TRLHL).
- (2) La tipología de estos ingresos corresponde a precios públicos.
- (3) Hasta el año 2019, el gasto relativo a este servicio era asumido directamente por el Ayuntamiento. En el ejercicio 2020 la mayor parte del coste recae en la sociedad Barcelona Cicle de l'Aigua, SA. Si se considera el coste conjunto, la tasa de cobertura sería inferior al 100%.

## 27. INDICADORES DE GESTIÓN

Tal y como se indica en la nota 26 se presentan únicamente los indicadores que hacen referencia a los servicios y actividades financiadas con tasas y precios públicos.

Así mismo es necesario indicar que en la actualidad se están adaptando los sistemas y definiendo los procedimientos para poder determinar todos los indicadores de eficacia, eficiencia y economía, y de medios de producción que establece la vigente Instrucción.

**Actuación urbanística: Expedientes e informes urbanísticos**

1.646.768,70	€	=	1.099,31	€/ expediente
1.498	expedientes			

**Actuación urbanística: Tramitación de las licencias de obra mayor**

3.295.044,95	€	=	3.168,31	€/ licencia
1.040	licencias			

**Asesoramiento y Formación: Formación externa dada por los bomberos**

940.792,30	€	=	7.526,34	€/ alumno
125	alumnos			

**Familia e infancia: Actividades y coordinación de los casales infantiles, espacios adolescentes y ludotecas infantiles**

12.292.584,39	€	=	7,38	€/ habitante
1.666.530	habitantes			

**Familia i Familia e infancia: Promoción de la infancia y la adolescencia**

200.682,46	€	=	200,48	€/ usuario
1.001	usuarios			

**Personas mayores: Actividades y coordinación de los casales y espacios municipales para personas mayores**

9.059.288,50	€	=	156.194,63	€/ casal
58	casales			

**Juventud: Actividades y coordinación de los casales de jóvenes y Puntos de Información Juvenil (PIJ)**

6.892.968,74	€	=	430.810,55	€/ casal
16	casales			

**Licencias a la vía pública: Inspecciones de actividades en el espacio público**

3.938.131,29	€	=	373,71	€/ inspección
10.538	inspecciones			

**Licencias a la vía pública: Licencias de obra menor**

1.793.185,36	€	=	48,45	€/licència
37.010	licencias			

**Licencias en la vía pública: Licencias de ocupación comercial de aceras y espacios de uso público**

1.781.381,73	€	=	187,53	€/licenc.
9.499	licencias			

**Recogida y gestión de residuos: Puntos verdes para el tratamiento y selección de residuos (TERSA)**

6.786.007,24	€	=	436,82	€/tonelada recog.
15.535	toneladas recog.			

**Recogida y gestión de residuos: Recogida de muebles y trastos viejos**

15.818.823,00	€	=	466,32	€/tonelada
33.923	toneladas			

**Recogida y gestión de residuos: Recogida domiciliaria de basuras**

57.784.242,32	€	=	34,67	€/habitante
1.666.530	habitantes			

**Recogida y gestión de residuos: Residuos comercios**

12.049.281,06	€	=	396,20	€/tonelada
30.412	toneladas			

**Recogida y gestión de residuos: Residuos mercados municipales**

6.419.473,71	€	=	656,05	€/tonelada recog.
9.785	toneladas recog.			

**Trámites de los distritos: Licencias de actividades**

3.550.749,12	€	=	33.184,57	€/revisión
107	revisiones			



## 28. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El día 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó a la categoría de pandemia la COVID-19 provocada por el coronavirus SARS-CoV-2.

La emergencia sanitaria y social, y posteriormente económica, provocada por la COVID-19, generó una incertidumbre acerca de como se verían afectadas las cuentas anuales del 2019, que en aquellos momentos se estaban elaborando, a la vez que también incertidumbre acerca de como la pandemia podía afectar a la situación económica, financiera y presupuestaria del 2020.

El Ayuntamiento, con sus medios económicos, materiales y personales, ha hecho frente a la grave crisis sanitaria, social y económica provocada por la pandemia reorientando sus objetivos y redistribuyendo los recursos públicos. A tal efecto, en julio de 2020 se realizó una modificación presupuestaria para crear un Fondo Covid por importe de 90 millones de euros.

La situación actual continúa siendo compleja y prever sus efectos resulta una tarea complicada, asimismo el presupuesto aprobado para el ejercicio 2021, el más elevado de la historia del Ayuntamiento, destina todos sus recursos a la lucha contra la Covid 19 por parte de la sociedad barcelonesa y a impulsar la recuperación y la reorientación de la economía de la ciudad.

No obstante todo lo expuesto anteriormente, y restringiéndonos a los aspectos económicos, financieros y presupuestarios objetivo de esta nota 28, hace falta decir que, entre la fecha de cierre del ejercicio y la de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos significativos que hayan de informarse o que hayan de dar lugar a la incorporación de ajustes en las cifras contenidas en las cuentas anuales.

## 29. OTRA INFORMACIÓN

### a) Ajustes por periodificación de pasivo

El movimiento del epígrafe de ajustes por periodificación a largo plazo en el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

<b>Saldo a 1 de enero de 2020</b>	<b>367.764.282,07</b>
Bajas del ejercicio	-4.493.108,39
Trasposos a ajustes por periodificación a corto plazo	-18.497.986,04
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>344.773.187,64</b>

El saldo a 31 de diciembre de 2020 corresponde a ingresos recibidos por adelantado por el derecho de utilización de bienes de titularidad municipal. Los ingresos recibidos por adelantado se traspasan anualmente a la cuenta de resultados de manera lineal en el transcurso del periodo de la correspondiente concesión, que se sitúa como máximo en el año 2092.

Las bajas del ejercicio corresponden a la cancelación por resolución anticipada de un contrato de derechos de superficie.

Los ajustes por periodificación a corto plazo en el ejercicio 2020 presentan el siguiente movimiento:

<b>Saldo a 1 de enero de 2020</b>	<b>18.697.331,69</b>
Trasposos de ajustes por periodificación a largo plazo	18.497.986,04
Trasposos a resultados	-18.697.331,69
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>18.497.986,04</b>

**b) Honorarios de los auditores**

Los honorarios a percibir por Ernst & Young, SL, correspondientes a los servicios de auditoría y gastos incurridos por la prestación de estos servicios del ejercicio 2020 ascienden a 260.000 euros, IVA incluido. Estos honorarios, que se facturan al Ayuntamiento de Barcelona en virtud del expediente de adjudicación del lote 1 del concurso de auditoría, incluyen también los trabajos de auditoría de las cuentas anuales consolidadas del grupo Ayuntamiento de Barcelona, control de calidad y coordinación de los trabajos y apoyo a la Intervención General en el ejercicio del control financiero.

**c) Impuestos y cotizaciones sociales susceptibles de inspección**

Son susceptibles de actuación inspectora todos los tributos y cotizaciones sociales a los que se encuentra sujeta la entidad para todos los ejercicios en los que no haya transcurrido el plazo de prescripción que establece la normativa vigente. No se espera que se devenguen pasivos adicionales de consideración para la entidad como consecuencia de eventuales actuaciones inspectoras.

La Gerente Municipal del Ayuntamiento de Barcelona, en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 64 de la Ley 1/2006, que regula el régimen especial de Barcelona, procede a formular las cuentas anuales comprendidas en este documento, de las páginas 1 a 98, correspondientes al ejercicio anual acabado a 31 de diciembre de 2020.

La gerente municipal